Miércoles 24 de Julio de 1872 — BUENOS AIRES — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO...... Un peso
POR MES........ Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES................ Diez reales fuertes
POR SEIS MESES.......... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO.............. Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Diario Político, Noticioso, Comercial y Económico — Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE

HOY 24—Vijilia—San Francisco Solano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 24 DE 1872.

Chistosas ocurrencias bancarias

Así deben clasificarse las bases de reforma que propone el Ministro Sr. Dominguez á los Sres. Lezica y Lanús, en su proyecto de Banco Nacional, para presentarlo el Gobierno al Congreso, si los Empresarios admiten las sustituciones y supresiones que S. E. propone.

En primer lugar, los Empresarios proponen que se autorice al Banco para emitir solo hasta el duplo de su capital.

Ya hemos criticado esto, probando que debe facultársele para emitir hasta dos tercios de su reserva metálica en caja, como máximum.

Al demostrarlo, hemos probado como sería dañosa la limitacion q' fija el proyecto, no solo para el Banco sino para el mercado monetario, porq' 24 millones no darian abasto á las necesidades de la circulacion de hoy, ni del porvenir.

Y hemos probado que esta sería una emision sin garantías de convertibilidad, desde que no se le obligue al Banco á tener tal ó cual reserva metálica en caja, y solo á no emitir mas del duplo de su capital realizado, que podría estar ó no estar en caja y que suscrito como se propone, importaría esto la facultad de emitir cuatro veces el valor del capital metálico que realizase el Banco, desde que el Gobierno entrase como suscritor con fondos públicos y no con dinero.

El Ministro viene ahora á proponer algo de sumamente raro.

Ofrece á los Empresarios cien veces mas de lo que piden y les propone que se regalen en sus bases, con la condicion de emitir no ya el duplo del capital realizado, sinó *mas, si la situacion del Banco y el estado del mercado lo permiten*.

Esta es la reforma que propone.

De manera que, los Empresarios, sin obligarse á tener reserva metálica para responder á la emision, solo querian estar facultados para emitir el duplo de su capital: pero el Ministro, que sin duda cree que anda algun sobrino en el negocio, les propone que emitan sin límite y hasta que se les ocurra decir "basta".

Esto es poco sério y lo es menos, en un Ministro que debiera haber observado; que en ese proyecto, no se obliga el Banco á mantener reserva metálica, y que esa facultad de emitir sin límites y sin garantía en moneda efectiva, importaría la facultad mas monstruosa que fuese dado otorgar á un Banco.

Pero hay otra proposicion cortada en el mismo molde, que hace el Ministro á los Sres. Lezica y Lanús.

La base del proyecto de estos señores, es: que ellos y el público suscriban acciones en metálico por valor de 6.125,000 fuertes y el Gobierno por una suma igual en fondos públicos, para organizar así los 12 y 1|2 millones de capital.

El Ministro les propone, que supriman esto que se refiere al capital suscrito por el Gobierno y que el capital sean solo 6.125,000 fuertes en metálico, con que se suscriban el público y los Empresarios.

Para complemento de esta irregularidad, S. E. propone que las utilidades del Banco, deducido el 20 p§ que segun las bases se aplicarán al pago de honorarios á los Directores, gratificacion á los fundadores y provision del fondo de reserva, se distribuyan por mitad entre el público y los empresarios por una parte y el Gobierno por la otra.

¿Pero hay buen sentido en esto?

¿Quién se atrevería á tomar acciones de un Banco, que tendria que pagar al Gobierno un 40 p§ de sus utilidades como impuesto anual, es decir, casi la mitad de sus utilidades?

Asombra que un Ministro de Hacienda proponga semejante cosa.

Valia mas, que dijese á los Empresarios: "guárdense vdes. su proyecto y no vengan á importunarme."

¿Quién se atrevería á entregar su dinero por acciones de un Banco Nacional, con la perspectiva de que el 40 p§ de sus utilidades, sería el impuesto que pagaría, en cambio ¿de qué? ¿De que sus billetes fuesen admitidos en las oficinas Fiscales de la Nacion, y en cambio del privilejio mas antibancario, mas antifinanciero y mas irregular que fuera dado otorgar y que jamás el Congreso autorizaria con su sancion. Ese privilejio importaría la facultad de emitir, sin límites y sin obligacion de mantener una reserva metálica en caja proporcionada á los billetes en circulacion, que es lo que propone el Sr. Dominguez.

La razon que dá para proponer esta reforma en las bases Lezica y Lanús es que: "Ningun Banco del Mundo del que S. E. tenga noticia, se ha fundado con capital de los Gobiernos, al contrario, se ha fundado para prestarle, y sus ventajas principales consisten en los privilejios que estos han acordado."

[illegible] que estas palabras revelan las pretensiones del Ministro

Quiere que se funden Bancos para dar dinero al Gobierno.

No quiere Bancos para ayudar al pueblo, para facilitar recursos al comercio, á la agricultura, á las fábricas.

No quiere Bancos para que se movilizen los valores territoriales que son capitales muertos en las Provincias.

No quiere Bancos que emitan billetes para suplir una abundante moneda nominal que no tenemos.

No quiere Bancos que sirvan como auxilio para reunir capitales que aplicar á telégrafos, ferro-carriles, caminos, esplotacion de minas, fundacion de industrias nuevas, ampliacion de la ganadería, cultivo de la tierra, y tantos otros elementos de riqueza que se mueven con el billete de Banco.

Lo que quiere S. E. es un Banco Nacional que tenga las cajas abiertas y prontas para emitir billetes de Banco sin limitacion, que vayan entregándosele al Gobierno Nacional para que se vuelva dilapidador gastador, amigo del favoritismo elaborador de caudillos con dinero fiscal, fabricante de prestijio personal y víctima de los sobrinos que rodean á los gobiernos de hoy.

Es decir, lo que el Sr. Ministro quiere es fundar un Banco Nacional como el que sirvió de base al Banco actual de la Provincia ó mejor dicho á la Casa de Moneda antigua que nos [illegible] irresponsable. [illegible] que quiere S. E.

Un Banco Nacional que emita billetes y que absorviéndoselos el Gobierno, concluya por hacer de ellos un papel-moneda que venga á entorpecer la marcha progresiva de todos los pueblos de la República, que liga el desarrollo económico [illegible] oficiales por medio del vínculo mas dañoso, el papel moneda.

Pero ha de ser difícil que los empresarios acepten esas ridículas condiciones y mas, mucho mas difícil que el Congreso caiga con el lazo.

En vano S. E. quiere alentar á los Empresarios diciéndoles:

"No pongo capital y me darán vds. el 40 p§ de las utilidades en cambio del privilejio de emitir sin límites, pero si ya abrieran Vdes. el Banco, les depositaría aquí millones de fuertes que hay en el Banco de la Provincia pertenecientes al Gobierno Nacional y otros pocos que están en Lóndres.

¿Pero que es lo que importan esos 9 y mas millones de fuertes?

¿Acaso van á ser un depósito que nunca salga de la caja del Banco?

Nada de eso; son sumas destinadas á emplearse en obras públicas y que durarían en las cajas del Banco el tiempo que tardasen en aplicarse al Ferro-carril á Tucuman, Puerto en Buenos Aires y almacenes del Rosario, y que luego se irían á Inglaterra á traer rieles y materiales para esas obras.

Es decir que los tendria el Banco en sus cajas, precisamente el tiempo en que tardase en organizarse, para que le fuesen retirados cuando empezase recien á cosechar el fruto de los trabajos y sacrificios de la iniciativa de sus operaciones.

Mientras nuestros lectores se preocupan un poco de la gran invencion del Ministro, nos reservamos para seguir mañana nuestras apreciaciones sobre lo infundado de que el Gobierno se resista á ser accionista de un Banco Nacional y accionista solo con su crédito representado en títulos de fondos nacionales, cuando no le ha probado mal el ser accionista de mas de 1.300,000 fuertes en el Ferro-carril Central y accionista, comprando con dinero sus acciones, y hoy solo se le pide su firma al pié de papeles que solo le causarian un gasto de 42.875 pesos fuertes al año, que estarian doblemente compensados con las utilidades que reportaria como accionista del Banco por la mitad del capital.

El Mariscal Bazaine y el Empréstito de Obras Públicas.

Asombro ha de causar á nuestros lectores lo heterogéneo del rubro de este artículo.

Y sin embargo, se ofrece un caso en materia del Empréstito, tan análogo á lo que pasa hoy al Mariscal Bazaine en Francia, que no podemos menos de trascribir en seguida lo que tomamos de un periódico Francés, respecto de ése Mariscal, sobre quien se hace pesar la causa y orijen de los desastres que hoy pesan sobre la Francia, con motivo de la guerra Franco Prusiana.

Dice así el artículo:

Francia

"ARRESTO VOLUNTARIO DEL MARISCAL BAZAINE

"El antiguo general en gefe del ejército de Metz, el mariscal Bazaine, se ha constituido prisionero y deberá permanecer en esta situacion durante la instruccion del proceso de que está encargado el general Riviére, relativo á la capitulacion del ejército que mandó y á la de la plaza de Metz.

"Ayer por la mañana, 14 de Mayo, salia en coche descubierto de la casa que ocupaba en la avenida de Jena en Paris y se dirigia á Versalles acompañado por sus dos ayudantes de campo, teniente coronel Villette y el comandante Magnan, pertenecientes ambos al cuerpo de Estado Mayor. La noche anterior habia estado la mayor parte de ella en conferencia con M. Lachaud y su hijo, abogados defensores suyos ante el consejo de guerra que le deberá juzgar.

"Momentos antes de las diez de la mañana, el carruage que conducia al Mariscal se paraba delante de la casa núm. 32 de la Avenida de Picardia, en Versailles, que es la que se ha destinado y apropiado para la habitacion del ilustre procesado durante el curso del proceso.

"Al bajar del coche ha sido recibido por el teniente coronel de Estado Mayor M. Gaillard. No obstante que el mariscal iba vestido de paisano, las dos compañías que le habian enviado con anticipacion á instalarse en la casa le han hecho los honores militares, presentando las armas los soldados y tocando marcha los tambores.

"El prisionero se ha instalado inmediatamente en sus habitaciones, y uno de sus ayudantes, M. Magnan, ha ido en seguida á notificárselo al Ministro de la Guerra. Todo el tiempo que durará la instruccion de la causa, el mariscal se hallará incomunicado con el esterior, pero será libre de todas sus acciones en el interior de la habitacion.

"A poco despues de su llegada, se ha puesto á examinar y coordinar varios documentos destinados para la defensa.

"El general Riviére encargado de la formacion de la causa habitará el piso bajo de la misma casa. La mariscala Bazaine, que es una jóven mejicana é hija de padres españoles, mujer de una grande energía y de no menos instruccion, habitará, durante este tiempo, una casa en la misma avenida, no léjos de la en que estará encerrado el mariscal. Este tiene á su disposicion tres cuartos muy cómodamente arreglados y amueblados en el primer piso de la casa, y sus ayudantes ocupan el piso segundo de la misma. El interrogatorio oficial de los testigos se hará en el piso bajo. Se dice que la instruccion de la causa durará dos meses. El general Pourcet desempeñará las funciones de fiscal ó comisario de gobierno.

"Mr. Alla hará las veces de secretario.

"De la hoja de servicios del mariscal Bazaine, resulta que se alistó en el 37 de línea el 28 de marzo de 1821; fué cabo en 8 de julio del mismo año; sarjento furriel el 19 de enero de 1812; sarjento mayor el 4 de noviembre del mismo año; sub-teniente el 2 de noviembre de 1833; teniente el 22 de julio de 1835; capitan el 15 de diciembre de 1837; jefe de batallon el 10 de marzo de 1844; teniente coronel el 11 de abril de 1848; coronel el 4 de junio de 1850; general de brigada el 14 de agosto de 1864; jeneral de division el 15 de setiembre de 1865, mariscal de Francia el 5 de setiembre de 1866.

"En 22 de Setiembre de 1835 fué nombrado caballero de la Lejion de Honor; en 9 de Noviembre de 1845 oficial; en 16 de Agosto de 1856 comendador, y por último, gran oficial en el campo de batalla de Melegnano.

"—Todavía no ha empezado á instruirse el proceso del mariscal Bazaine, y el jeneral Riviér encargado de esta instruccion, no ha visto, hasta ahora, al mariscal mas que dos veces, no habiéndose tratado en estas entrevistas del procesado con el jeneral Bosst, encargado de la formacion de la causa, sinó de los documentos que aquel piensa hacer valer, que consisten en las órdenes que dió y en los partes que recibió de los jenerales puestos bajo sus órdenes por los cuales se podrá juzgar si condujo bien ó mal las operaciones militares.

"Estos documentos son los que ha comunicado el mariscal al jeneral Riviére, y de los que este ha sacado copia.

"Segun se dice, parece ser que en estos documentos principalmente, es en los que el antiguo jeneral en jefe del ejército de Metz, piensa apoyarse para su defensa. El folleto publicado por él no ha mucho tiempo, no lo considera como una defensa de su conducta, puesto que no tuvo mas objeto, al publicarlo, que el hacer una relacion de los hechos militares; las acusaciones dirijidas contra él las piensa rebatir por medio de los documentos citados.

"Los defensores del mariscal son de opinion que, á consecuencia de los numerosos detalles de la causa, esta no se hallará en estado de presentarla ante el consejo de guerra antes de mes de agosto."

Concluye aquí la historia de las peripecias de la situacion en que se ha colocado el Mariscal Bazaine.

Ahora bien, ¿que prueba el hecho de entregarse ese hombre á los tribunales militares del gobierno actual de la Francia, cuyo personal debe suponerse completamente contrario á la buena suerte del Mariscal, tanto por la divergencia de opiniones y principios políticos, cuanto porque es natural siempre, que un hombre caido, de un órden político anterior, que se ha hecho odioso, sea mal visto y mal querido por los hombres de la situacion actual?

Prueba "que el Mariscal Bazaine tiene perfecta conviccion de su inculpabilidad."

Prueba, "que el General Bazaine puede levantar bien alta la frente, sin que haya rincon del mundo que no pueda pisar, sin temor de que le espere en él una cárcel por actos q' le deshonrén."

Prueba "que no hay Tribunal ni Juez de que necesite huir para que no se esclarezcan sus hechos".

Prueba, "que el Mariscal no ha de fugar jamas para evitar la responsabilidad de sus procederes."

Prueba, "que jamás se ha de decir de él que tiene el rostro blanco y la conciencia negra; que jamás se le ha de llamar prófugo y que jamás se han de librar exhortos para que le remitan preso á Paris."

Ahora bien, despues de estas consideraciones ¿qué lector habrá que no se haga esta reflexion en presencia de lo que hace Bazaine?

¿Por qué el Comisionado del Empréstito contra quien se han dicho cosas peores y mas denigrantes, probándolas por la prensa con documentos oficiales, no imita el proceder de Bazaine?

¿Por qué no se presenta en el Departamento de Policía, se constituye arrestado y se entrega al Juez del Crímen Federal, pidiendo que aunque sea de oficio se le sumarie, y se le juzgue para que se le pruebe si es ó no culpable?

Si hay inocencia en él; si solo hubo error, él no tiene responsabilidad para con el Fisco Nacional, despues del desenlace funesto del Empréstito, en presencia de todo lo que se dice y se hace contra él, ¿no era natural que hiciese algo parecido á lo que ha hecho Bazaine?

¿Y no era natural que lo hiciese así, cuando su posicion es cien veces mejor que la de Bazaine?

Tiene ya un decreto absolutorio del Gobierno Nacional.

Tiene un Ministro de Hacienda, que es un tio dócil.

Tiene un periódico que redacta él, y que ha tenido influencia y prestijio antes de ahora.

Tiene un abogado con cuyo nombre pretende acallar las reticencias de la opinion pública y asustar á los contrarios.

Tiene algunos amigos y parientes.

Tiene en fin, recursos que no tendrá Bazaine.

¿Por qué, pues no lo imita?

Era lo lójico, y lo natural y lo inevitable, si tanta es la conviccion que tiene de su justicia y de su inocencia.

¿No lo hace?

¿Por qué no lo hace?

Nuestros lectores lo sabrán.

Y lo sabrán cuando observen, que en vez de hacerse acusar para probar su inocencia, acusa para ver si se callan y guardan silencio los q' le acusan ante el gran Tribunal de la opinion pública.

Bazaine no ha acusado á nadie y pide, exije que se le acuse y se ofrece y se constituye preso y se pone bajo la jurisdiccion de los Tribunales de sus enemigos políticos.

Entre tanto, el Comisionado se pondria bajo la jurisdiccion de los tribunales de sus amigos y parientes y con certificado de honrado dado por su tio Luis.

En la Cámara de Justicia, el Presidente es su pariente y uno de los miembros de esu Tribunal es hermano del Ministro tio suyo.

Le roi s'amuse.

¿Qué ha ido á hacer el Ministro de Guerra y Marina en el Azul?

Si estuviésemos en verano, diriamos que se ha ido allí á veranear.

Pero como estamos en invierno, tendríamos que decir que se ha ido á invernear.

Se ha ido á fingir que hace mucho, mucho, y á no hacer nada.

Se ha ido huyendo de las interpelaciones y dejando el fardo cerrado de sus desaciertos al Ministro de Relaciones Esteriores.

Y se ha ido haciendo un desaire notable al Congreso, pues precisamente se vá cuando son mas necesarias sus luces, sus ideas, su esperiencia y demas condimentos de guerra por el estilo.

¿Qué es lo que le llama al Azul?

¿A qué no hay quien lo descubra?

¿Acaso desde allí vá á organizar mejor la frontera que lo que podria hacerlo desde el Ministerio, con solo dar órdenes y procurar que sean bien cumplidas?

¡Qué! ¿las funciones de un Ministro que tiene generales en las fronteras, que tiene un Inspector de Armas, que tiene gefes autorizados, deben ser solo el ir á pasar revistas de comisario á los fortines de frontera?

¿Vá acaso á recorrer el campo, ó á esplorar el desierto?

¿No tiene para ello baqueanos ó injenieros militares?

¿Va á revisar las raciones, á fiscalizar el pago, á examinar el estado del armamento y de los caballos de servicio?

Pero para todo esto hay en Buenos Aires gefes honrados y, hay tambien vecinos inteligentes y honorables á quienes podria encargar de estas operaciones.

¿A que vá pues, S.E en momentos en que el Congreso le necesita á cada paso y tiene q' entorpecer la discusion de leyes importantes sobre el ramo de guerra, porque falta el Minitro del ramo y porque en su lugar ha quedado encargado de ese Departamento el de Relaciones Esteriores, que tiene tantos motivos oficiales para estar al cabo de los detalles de ese Departamento, como lo estaría el Emperador de la China para ser Arzobispo de Buenos Aires.

Mientras tanto, el Congreso no dice una palabra.

Parece que se hubiese resignado á agotar la paciencia con este Gobierno y este Ministerio.

Parece que sus miembros estuviesen sentados allí para cruzarse de brazos y tolerar que de todas maneras se les escarnezca, haciéndoles desaires que rebajan en mucho grados la dignidad de ese cuerpo.

Parece que no hubiera en su seno una sola voz viril que se levantase para condenar al Ejecutivo, por la manera poco cortés con que se ha conducido en el asunto interpelaciones: por los procederes inconstitucionales que han acompañado al asunto Empréstito y por el último golpe de escarnio y de desprecio que importa la partida al Azul y lal Azul del Ministro de la Guerra, que si bien no seria en contingente para las discusiones del Congreso, hay ciertos deberes de atencion y de cortesía q' se imponen los poderes públicos de una Nacion q' al faltar á ellos se relaja y se enferma el prestijio popular que debe rodearlos y se entroniza la supremacía del que se muestra mas audaz, mas despreocupado y menos esclavo de la necesidad de mantener un justo equilibrio en sus relaciones oficiales recíprocas.

Y no se diga que el Ministro se ha ido al Azul por objetos de servicio

No es cierto: no tiene á que ir y tiene mucho porque estar aquí.

Sabia que debia venir el coronel Roca á conferenciar con él y á darle cuenta de la espedicion del General Arredondo.

Sabia que era urgente que tuviese y recibiese esplicaciones de él.

Sabia que era necesario darle instrucciones sérias; y sin embargo se ha ido al Azul con intencion quizá de regresar cuando el Congreso termine sus sesiones para asistir á la clausura de gran uniforme de parada y bien lleno de alamares.

Cuando los Diputados y Senadores de la Nacion regresen á sus provincias, podrán llevar la nueva feliz: de que apenas le vieron el rostro al Ministro de la Guerra, el San Pedro de las fronteras, una vez en el reducto de las Cámaras; y que esa vez fué para mostrarse enojado y pronunciarse luego en retirada vergonzosa, sin que en los cinco meses de sesiones haya sido posible volver á darle palmada en las bancas del Congreso.

Entretanto, mientras el Congreso sanciona leyes complicadas sobre ramo de guerra, el Sr. Ministro se pasea en los pueblos de campo, haciéndose tributar honores, reuniendo piquetes numerosos de guardias nacionales, que abandonan su trabajo, su hogar y su familia para escoltar á S. E., que anda gozando en beber leche gorda, comer carne con cuero y buenos quesos y dormir á sus anchas, mientras aquí se trabaja en lo que él debiera venir á trabajar.

Se puede pues decir con toda propiedad que *le roi s'amuse*.

Doctrinas sobre la accion popular.

Con íntimo placer nos encontramos siquiera esta vez en el mismo camino y con las mismas ideas que "La Tribuna".

El cólega, con motivo del juicio de imprenta seguido al Redactor del diario inglés, sostiene que hubo perfecto derecho en el Sr. Huergo para ejercer personería legal como acusador y como miembro de la sociedad ofendida.

Como es muy probable que estas teorías han de usarse, llegado cierto momento, contra el Comisionado del Empréstito de Obras Públicas y contra sus operaciones, nos felicitamos de que la autoridad del cólega pueda servir en ese caso, aunque sea para invocarlas contra el Comisionado de Obras Públicas.

Hemos dicho antes, que alguien se ocupa de reunir todos los antecedentes sobre este negocio y ha pedido ya documentos legalizados á Inglaterra para formular una acusacion basada en pruebas indestructibles é irrecusables.

Muy probable es que esto no sea para ofrecérselo al Procurador Fiscal de la Nacion, ni al Ajente Fiscal Nacional de Buenos Aires, ni menos á los ajentes fiscales de la Provincia que en este caso nada tendrian que hacer.

Debe suponerse y es la conviccion que tenemos, que esos antecedentes van á servir para una acusacion por accion popular.

Desde ahora pues, debemos prestijiar este recurso solemne; y el ejemplo del Sr. Huergo, su personería aceptada por el Jury, desde que ha aceptado una transaccion en que figura aquel como acusador y como parte lo que importa ya reconocerle competencia al que usa de la accion popular, así como el precedente que dejó establecido el Sr Sarmiento in illo tempore, apoyado todo esto por las teorías de "La Tribuna", nos auguran un éxito feliz para el que emprenda ante los Tribunales competentes la acusacion contra el Comisionado.

Se puede decir, que ya la jurisprudencia se va haciendo, y en apoyo de ello, copiamos en seguida algunos párrafos de "La Tribuna" sosteniendo esas doctrinas.

Dicen así:

"Confesamos que la division hecha por algunos códigos de los delitos entre públicos y privados, no la hemos jamas encontrado justificada, por cuanto todos los delitos son públicos, habiendo la ley, solo en un caso, escluido por completo la accion fiscal, en un delito, que no lo es tal, y solo por razones de moral social."

"Pero admitida esa division, la accion fiscal está indicada en casi todos los delitos, sin escluir por eso la accion particular concurrente del ofendido."

El artículo del "River Plate Thimes" ha injuriado torpemente á las viudas é hijas de los militares".

"Supongamos que una de esas viudas hubiese entablado la acusacion contra el artículo, y que el autor se presentase al Jurado diciendo: "Yo me he referido y he injuriado á la demandante voluntaria é intencionalmente, porque creo de ella cuanto el artículo dice; pero, le niego personería para acusarme, porq' mi libelo no es contra ella aisladamente, y, por tanto, es el fiscal y no una particular quien tiene personería como actor."

"Este caso es perfectamente posible, y, ante él nosotros preguntaremos si ¿puede sostenerse la teoría del Dr. Leguizamon, tratándose de injurias anónimas por la prensa."

"Para nosotros, la verdadera doctrina es aquella que dá personería *á todo injuriado* sea la injuria colectiva ó individual."

"Resumiendo diremos que, en nuestro concepto, cuando se trata de libelos ó injurias por la prensa, en que se hace un ataque colectivo, la accion puede ejercerla el fiscal, pero la puede ejercer tambien cualquier particular, mientras espresamente no se le haya escluido de la injuria."

"Sostener lo contrario, es sostener doctrinas peligrosas. Si un diario lanza una injuria anónima diciendo por ejemplo, que los miembros de una sociedad cualquiera están robando, nosotros creemos que, así como la sociedad aludida puede ejercer su acusacion, cada uno de los miembros de ella tiene el derecho, á su vez, de acusarle, salvándose solo el principio jurídico que establece *non vis in idem*."

Hasta aquí "La Tribuna."

Supóngase ahora que el caso es el de un empréstito, y digasenos entónces ¿si no es perfectamente análoga la teoría que debe rejir, desde que si tratándose de una injuria colectiva, cada uno puede acusar, con mayor razon, tratándose de un Empréstito mal negociado en que se han defraudado millones de fuertes, cada habitante del pueblo está injuriado y dañado en su bolsillo por una suma mas ó menos gruesa y no solo cada habitante habido, sino cada habitante por haber en los años de los años, que tardará en chancelarse el Empréstito?

La paridad, pues, de casos es completamente perfecta, y esta doctrina debe regir cuando venga el caso de la accion popular acusando al Comisionado.

Lo que puede la personalidad

El "Mosquito" del último domingo trae una caricatura muy chistosa.

Representa al Comisionado del Empréstito, metido en una bañadera de Hospital, con medio cuerpo descubierto, pero plagado de úlceras, granos malos y enormes manchas.

Otro personaje que representa á la Justicia, con las balanzas envueltas y una enorme espada bajo del brazo, está cepillándolo al Comisionado de arriba abajo con una fuerza varonil, como si pretendiese limpiarlo bien y arrancarle lo que tiene encima.

El comisionado está en una actitud desesperante y parece que lanza chillidos horribles á cada cepillazo que recibe.

Al pié de esta caricatura se lee lo siguiente: *Despues de una refriega pas.....ifica—Refriegue mas fuerte!*

La alegoría no puede ser mas significativa, y sin embargo el comisionado no acusa al "Mosquito" y nos acusa á nosotros que le hemos dicho menos y no tan claro.

La alegoría del "Mosquito," aparte de lo epigramático que ella entraña y de lo suficiente chistosa para ser muy popular, es un calembourg de calibre de á 300, que importa un resumen de lo que se ha dicho y de lo que no podrá hacer la Justicia,

Prueba pues todo esto, que el comisionado procede contra nosotros por pura personalidad, porque la Ley no la hace él parejo al empuñarla en sus manos.

¡Qué mas se puede cosechar!

Eso es lo que decimos cuando vamos recibiendo los diarios de las Provincias, que todos unánimemente responden á nuestra propaganda contra el Empréstito y el Comisionado.

Sentimos no reproducir lo que dicen otros cólegas del interior; pero es notable que ninguno de ellos, ni los que sus redactores son amigos particulares de "La Tribuna" hayan levantado la voz para defender al Comisionado sino para aplaudir nuestra penosa pero honrosa tarea de descubrir y combatir lo que hay.

Hoy nos toca reproducir el enérgico articulito que trae el "Pueblo de Gualeguay."

Si hemos de tomar como debemos hacerlo, á estos órganos de la opinion pública como dignos ecos de los juicios que se hacen en la localidad que los lee y los sostienen, el "Pueblo de Gualeguay" es en este caso el fiel intérprete de lo que se piensa en Entre-Rios.

Agradecemos al cólega sus felicitaciones y creemos que nada mas que esto se puede cosechar como digno galardon á los esfuerzos que hemos hecho para traer la opinion pública de todo el país al terreno en que ya la tenemos colocada.

Dice así el "Pueblo de Gualeguay:"

"La Prensa"

Hace tiempo que este importante diario de Buenos Aires, uno de los mas populares, sostiene una polémica con la "Tribuna" ó bien sea con el ex-comisionado, Sr. Varela.

Nada nos gusta ver mas, que una polémica sostenida con altura é ilustracion, sentando axiomas, pruebas fehacientes en favor de un ataque justo, y que habla bien alto en favor del fisco á quien se le ha sustraido dineros.

Si lo que dice la "Prensa" es cierto, que ya se sabrá, y si hubiera muchos como este cólega tan celosos de lo que pertenece al pueblo, no habria muchos que aceptasen la "delicada mision de ir á contraer empréstitos, por la razon de no [illegible] tanto la cosa," ni gobernadores, como el de Santa Fé que quieren 7 millones para despilfarlos, ni como el de Entre Rios que quiere un Banco, para tocar á fuego!

"La Prensa" pide á su cólega deje á un lado la personalidad, y que solo trate del empréstito de obras públicas, que es lo que interesa al pueblo!

De la discusion razonada, brota la luz; insultarse es perder el tiempo, que segun alguien ha dicho,—es oro.

Al grano vá la "Prensa."

Felicitamos al Sr. Paz, en quien reconocemos un guardian celoso de los escamoteos que se hagan al fisco y deseamos ver cuanto antes el desenlace de tan ruidosa cuestion.

El Pueblo de Gualeguay.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores
SESION DEL 23 DE JULIO

La sesion se abrió á las 2 con 22 señores, Senadores.

Los asuntos entrados de que se dió cuenta son los siguientes:

Una nota del Presidente de la Cámara de diputados, mandando, despues de su revision, la ley que autoriza al P. E. para movilizar las milicias de la República hasta completar el numero de diez mil hombres, á objeto de ser empleados en formar una línea interior de defensa con relacion á la que actualmente ocupan las fuerzas que guarnecen las fronteras. Pasó á la Comision de Guerra.

Otra de la misma procedencia, remitiendo á la revision del Senado, el proyecto que dispone que el P. E. en ejecucion de la ley de 13 de Agosto de 1867, proceda á celebrar convenios con las tribus nómades existentes fuera de la actual línea de fronteras, determinando la situacion y estension de tierras que ocupará una vez tomada por la autoridad Nacional la línea demarcada en el art. 1.° de la citada ley, con las demas condiciones de sometimiento á que se arribe. Pasó á la Comision del Interior.

D. Benjamin del Castillo solicita pension para los hijos del Coronel Castillo. Pasó á la Comision de Peticiones.

El P. Ejecutivo manda el tratado de Comercio celebrado en Paris entre el Ministro Arjentino y el representante del Gobierno de Suecia y Noruega. Pasó á Comision de Lejislacion.

Los señores Juan N. Linch y Cia, proponen un nuevo sistema de construccion de vias públicas para la República. Este sistema es el de ferro-carril con rieles de madera, dando á estas vias el nombre de *Quebrachos carriles*, y solicitando por cada milla una subvencion de quinientas libras esterlinas. Pasó á la Comision del Interior.

Al entrar á considerar los asuntos puestos á la órden del dia, el señor Presidente hizo presente á la Cámara que el Ministro de Justicia habia manifestado el deseo de que fuese postergada hasta la próxima sesion la consideracion del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales referente al proyecto de Amnistía presentado por los señores Oroño y Colodrero, porque la órden del dia se le habia mandado con algun retardo. Así se acordó pasando á la consideracion de un despacho de la Comision de la Hacienda, relativo al proyecto de ley, aprobado por la otra Cámara, concediendo privilejio por cinco años á los señores Bartleck y Baker, para la esplotacion de la industria de conservacion de carnes por presion.

El Sr. Torrent—Dijo que se trataba de una verdadera industria no conocida en nuestro país, y que no habiendo ninguna fábrica de esta clase, á nadie se perjudicaria haciendo esta concesion. Que estas eran las principales razones que habia tenido la Comision para proponer la sancion del proyecto.

El Dr. Granel—Despues de hacer algunas consideraciones al respecto, dedujo que si se hacia esta concesion, se perjudicaria en mucho al Tesoro Nacional, y que el privilejio solicitado no esta en relacion con el mérito de la industria, que por estas y varias otras razones que espuso, votaria en contra de la concesion.

El Dr. Quintana—Se espresó en igual sentido.

El Sr. Torrent—Propuso se llamase al Sr. Ministro de Hacienda á fin de que diera algunas esplicaciones sobre el asunto, ya que el Ejecutivo recomendaba su importancia.

Siendo aceptada esta indicacion, la Cámara pasó á un cuarto intermedio á objeto de hacer llamar al señor Ministro.

Vueltos á sus puestos los señores Diputados, el señor Torrent dijo que desearia oir la opinion del señor Ministro sobre las dos partes fundamentales de la cuestion; primero se creia que ocasionaria al país grandes perjuicios la concesion de que se trata, segundo se consideraba si era ó no una industria nueva.

El señor Ministro—Dijo que por su parte no creia que seria perjudicial la concesion, porque con esto se trata de fomentar el desarrollo de una de las riquezas mas grandes de nuestro país; que en cuanto á la calidad de la industria, podia asegurar que para nosotros era verdaderamente nueva.

El doctor Quintana. Continuó combatiendo el proyecto, diciendo que la Constitucion ha establecido terminantemente cual es el alcance de esta prescripcion.

Que no estaria justificada la concesion del privilejio solicitado, sino cuando se hubiese demostrado que ella proporcionará grandes ventajas al país, y que la ayuda del Congreso fuera condicion indispensable para su realizacion.

Que de otra manera, debian contentarse con las disposiciones de la ley general sobre privilejios, ley que no deja por sí sola de ser gravosa á la Nacion.

Votado el dictámen de la Comision, fué rechazado en jeneral, levantándose en seguida la sesion, siendo las 5 1|4 de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA
POR "EL SENEGAL"

España.

La situacion de España manifiéstase cada vez mas llena de peligros.

Las guerrillas carlistas son derrotadas en todas partes que presentan combate á las tropas regulares. Las presentaciones aumentan, por lo menos así lo asevera la *Gaceta*; pero es indudable que la guerra civil continúa, habiendo costado y sigue costando aun, grandes sacrificios; esto en la hipótesis de que solo los carlistas intenten resolver por las armas la cuestion política, porque, si los republicanos y alfonsinos recurren á ese medio heróico, entonces no sabemos que será de España y de la dinastía de D. Amadeo.

Decíase en Madrid que iba á publicar el señor Ruiz Zorrilla su programa gubernativo, y que anuncia el establecimiento de los Jurados, la abolicion de la ley de reclutamiento militar, la restitucion de las Municipalidades, y largas economías.

Falta solo proponer la estincion del impuesto de consumo para completar la obra tan digna de confianza como casi todos los programas políticos de que allí son pródigos como en otras partes tambien.

Aun así es de creerse que no habrá salvacion sinó despues de disueltas las Córtes, medida que el Ministerio parece reputar indispensable, y para lo que cuenta, con el asentimiento del monarca.

Los voluntarios de la libertad comenzaron el 25 á hacer guardias en Madrid.

El pretendiente Don Carlos, asegura ahora el *Imparcial* estar en Urruma, á donde celebra consejos proyectando entrar nuevamente en España.

Portugal.

Continúa el sosiego en este país.

Sus M. M. y A. A. llegaron á Porto el 25, siendo recibidos en medio de grandes demostraciones.

Firmóse ya el contrato de empréstito para la consolidacion de la deuda flotante.

Los fondos portugueses son cotizados al 45 y 45, 10; habiéndose realizado ventas de 44, 65 á 44, 70.

Francia.

La Asamblea Nacional de Francia, en sesion del 24 aprobó finalmente los artículos restantes de la ley de reclutamiento militar.

El obispo Dupanloup presentó una enmienda, para que ordenanzas especiales fijen á los soldados el tiempo necesario para poder cumplir los deberes religiosos, la que fué aprobada.

La esperiencia va demostrando lo perjudiciales que son las doctrinas económicas profesadas por el Sr. Thiers y su escuela. El aumento en el impuesto de tabaco produjo como se esperaba un deficit bastante considerable en la renta. En los impuestos [illegible] decretados sobre otro género es de presumirse que se verifique el mismo triste resultado.

El Sr. Goulard presentó á la Asamblea de Francia en sesion del 25 una esposicion financiera en que declara que son indispensables 200 millones de francos para equilibrar el gasto. Juzga necesario recurrir al empréstito sobre las materias primas, del cual pretendia sacar 93 millones, reconoce sin embargo que, en la actualidad solo es cobrable una parte, á causa de los tratados de comercio aun en vigor, con diferentes naciones. Propone el aumento de un décimo en el impuesto sobre la sal, el de quince céntimos en las contribuciones directas y diversas medidas tendentes á reprimir los fraudes. Calcula que la recaudacion de los alcoholes producirá 98 millones.

Falleció en la mañana del 20 el Mariscal Forey que estaba paralítico hace 5 años; era de los héroes de la campaña de Crimea.

Parece que el plazo concedido por el gobierno Aleman, para el pago de la primera prestacion de los tres mil millones de indemnizacion de guerra se estiende hasta el 15 de Febrero de 1873.

Entre tanto, se afirma que el mismo gobierno se compromete á evacuar los departamentos del Marne y Haute—Marne tan luego como haya recibido mas de 300 millones de francos. El Sr. Thiers pidió la reduccion de un tercio del ejército de ocupacion por cada mil millones que se fuesen pagando. El Ministro de Hacienda está negociando letras en Lóndres y Berlin para el pago de quinientos mil francos.

Los radicales presentan como diputado por la Gironde al Sr. Froyaiser, secretario del Sr. Gambeta, los conservadores le oponen al Sr. Fourcade de la Raquette.

Inglaterra.

La union de los trabajadores agrícolas de Inglaterra cuenta ya ciento cincuenta mil miembros. Los propietarios de fábricas de Lóndres en presencia de las exigencias de los operarios resolvieron despedirlos y cerrar sus establecimientos Calcúlase en veinte y cinco mil el número de los que quedan sin pan! Comenzó la suspension de trabajo en veinte. El negocio del arbitraje se presenta pacífico; asegurándose generalmente que tendrá una solucion final satisfactoria.

Austria

Son favorables las noticias de Austria Hungria. De 111 elecciones, cuyos resultados son ya conocidos, en 93 venció el partido deakista, en 15 la izquierda y apenas en 3 la estrema izquierda Triunfó por lo tanto el gabinete Assdrasy, por grande mayoría, lo que es una seguridad de estabilidad y de paz para el imperio.

Pio IX, auxiliado por el apoyo moral de los católicos, y dirijido acaso por los consejos de los jesuitas, continúa resistiendo á toda idea de conciliacion con Victor Manuel, del cual insiste en reputarse prisionero, apesar de darle todas las garantías el gobierno italiano y rodearlo de las consideraciones que son debidas al venerando gefe de la Iglesia. El dia 19 recibió Su Santidad, ademas de los ministros estrangeros dijentaciones de los católicos, enviada para saludarlo, de España, de Francia, de Inglaterra, Italia y Bélgica.

En carta el cardenal Antonelli, datada el 16 de Julio, lamenta Pio IX la anunciada presentacion á las cámaras de la ley que suprime las corporaciones relijiosas en Roma.

Dice que esa ley ofende los derechos de la Iglesia, y constituye un atentado contra el derecho internacional de todo el catolicismo. Se refiere á las continuas usurpaciones y atentados contra la autoridad pontificia, la moralidad y la justicia, agregando que se busca la paz y un asilo en el estranjero, porque los intereses relijiosos le aconsejan no abandonar al presente á Roma, para que el mundo vea cual es la suerte de la Iglesia y del Papa, y que la mudanza de su situacion es providencialmente permitida por Dios. Insiste protestando que no es independiente; que es inevitable el conflicto de los dos poderes; que sus decisiones no son libres, ilusorias las garantías prometidas; que no pudiendo evitar la usurpacion de sus derechos, se ha hecho imposible la conciliacion del pontificado con el poder civil.

Concluye afirmando que la Santa Sede, libre de obstáculos para el sosiego de la Europa, grandeza de la Italia, y bienestar de los pueblos y príncipes, es el centro de la concordia y de la paz, fué el orígen de la Italia, y el antemural de su libertad.

La "Opinion," en su notable artículo acerca de esta carta, dice que el estado no pretende estinguir las corporaciones relijiosas, sino apenas suprimir su personalidad civil, dejándolas reconocer como cuerpos morales sujetos á la autoridad pública. En cuanto á los bienes de esas corporaciones, ya el gabinete hizo una declaracion importante, repeliendo toda idea de considerar el asunto bajo el punto de vista fiscal.

En lo tocante al conflicto de los dos poderes, dice la "Opinion" que semejantes conflictos son suscitados tambien por el *Syllabus* en todas las otras naciones. Por lo que respecta á las garantías, ese diario demuestra la lealtad con que han sido respetadas.

Alemania.

Lo mas interesante de la Alemania es la continuacion de la lucha trabada entre el príncipe de Bismark y la poderosa Compañía de Jesus, lucha cuyo término es difícil preveer, y las negociaciones con la Francia, con respecto á la evacuacion del territorio, de que damos cuenta en otro lugar. Es de creer que se llegará en este punto á un acuerdo; pero tambien no se puede decir desde ya en qué términos y con qué condiciones, los alemanes largarán la presa. Al mismo tiempo, el terrible canciller apesar de toda su cordialidad para con la Francia, no se olvida de prepararse para cualquier eventualidad, haciendo introducir en el ejército imperial todas las mejoras que aconseja una terrible esperiencia, aumentando la fuerza de artillería, y sustituyendo todo el armamento y demas material de guerra, por otro aun mas perfeccionado.

El Reichstag se cerró el dia 19, despues de haber aprobado, en tercera lectura, por 181 votos contra 93, la ley acerca de los jesuitas, la convencion con el Luxemburgo, y la ley haciendo obligatorio el casamiento civil y el registro civil.

Grecia.

La Cámara de Diputados de Grecia se constituyó el dia 19. Fué electo presidente el señor Spiro Milio. Es esperado por momentos el nuevo Ministro de Francia, señor Ferry, llevando instrucciones, segun se decia, para solicitar el pago de 32 millones prestados por la Francia en 1832.

Estados Unidos

Las conferencias democráticas de Arkansas, Alabama y Maryland, se pronunciaron en favor de la candidatura del señor Horacio Greely, para presidente de la República de los Estados-Unidos de la América del Norte; entre tanto, aun se considera probable la reeleccion del señor Grant. El señor Fisk parece que telegrafió, el 20, á los árbitros americanos en Ginebra, diciéndoles que no se oponia á la prórroga del arbitraje.

Telégrama á última hora.

Ginebra 25 de Junio—Los árbitros se reunieron en conferencia á las tres y media de la tarde y se separaron á las cinco.

Continúa reinando completo secreto.

París, 26 de Junio—Tres por ciento frances, 54,22. Cinco por ciento 85,40.

París, 26 de junio á las 11 y 45 m. de la tarde.

La asamblea comenzó la discusion del impuesto sobre el rendimiento. Thiers declara que, en presencia de la opinion predominante, acepta, mal de su grado, el impuesto sobre los valores movibles.

Roma, 26 de Junio—El Papa, al recibir el círculo literario aleman, dice: "Comenzó en "Alemania el perseguimiento contra los católi-"cos, pero estos lo soportan con coraje. El "perseguimiento á la iglesia es insensato: la "iglesia saldrá victoriosa. Oremos. Caerá "inerte la piedra que intente derribar al coloso."

Madrid, 26 de Junio á las 12 y 20 m. de la noche.—La Gaceta publica la circular de Zorrilla. Dice que seguirá el programa espuesto en su discurso de 23 de Julio y circular de 4 de Agosto. Anuncia la represion enérgica de la insurreccion, el establecimiento del Jury, la presentacion del proyecto de reorganizacion del ejército de mar y tierra, la abolicion del reclutamiento y matrículas marítimas.

Combatirá la intolerancia religiosa, conservando intacto el goce de la libertad religiosa. Presentará proyectos para resolver las cuestiones financieras. Procederá, de acuerdo con los acreedores del Estado, respetando sus derechos.

Intenta firmemente acabar con la rebelion de Cuba y mantener á costa de todos los sacrificios la integridad territorial, sin condiciones que el patriotismo y el honor de España combaten concediendo despues á las colonias las reformas que la Constitucion promete.

NOTICIAS GENERALES

Crímen horrible

—Un telégrama de la Martinica dá cuenta de un crímen horrible ocurrido en San Pedro, y que ya deja atras por su magnitud al mismo de Troppmann. La familia de Juan Fougier compuesta de su esposa, sus cuatro hijos, su padre Guillermo y tres criados, todos habian sido degollados en una misma noche. Los asesinos fueron Luis Berthemy y otros dos pagados por él, que le acompañaron desde Francia. Berthemy habia pleiteado en los tribunales franceses contra su parienta María Berthemy, esposa de Fougier, una herencia de seis millones de francos. Perdido el pleito, y negándose el marido á toda transaccion, combinó el asesinato de la familia entera. Pero cogidos los asesinos, tendrán el mismo fin que Troppmann.

M. Ollivier Grant

—Escriben de los Estados-Unidos al periódico *Le Matin*:

"El coronel Jussen, que fué vista de aduanas en Chicago, ha sido destituido por haberse negado, á pesar de ofrecérsele una cantidad considerable, á cerrar los ojos sobre los fraudes colosales por medio de los que M. Ollivier Grant, hermano del presidente y fabricante de licores, perjudicaba á los intereses públicos. La corrupcion inaudita de la administracion norte-americana, de la que este hecho es una nueva prueba, parece sin embargo haber llegado á su máximum, como quiera que el público, dice un periódico, no teniendo ya confianza de ver castigadas por los jueces las defraudaciones cometidas por los empleados, comienza á hacerse justicia por sí propio.

El General Sumpt

—El General Sumpt, gobernador del cuartel de los Inválidos, se casó en la capilla del cuartel con la nieta del reputado médico M. Pelletan.

El *Francais* recuerda que el general Sumpt, jefe de Estado mayor de la division Conseil-Dumenil, en el momento de coger con ambas manos las riendas del caballo para partir á galope á fin de trasmitir una órden en la batalla de Froeschwiller, una granada le traspasó las dos muñecas á un tiempo. Habiendo ascendido á general despues de la paz, ha sido nombrado gobernador del cuartel de los Inválidos, aunque este cargo estaba suprimido. Un sábio artista ortopédico le ha fabricado y colocado dos manos de acero de las cuales se puede servir hasta para poner su firma y escribir algunas palabras sin grande esfuerzo.

Falsificadores

—En el condado de Cass(Missoure) los principales magistrados MM. Stenvenson, Cline, Datro y otros se asociaron para emitir billetes ó títulos falsos de un empréstito en nombre del condado. El fraude fué descubierto; tres semanas atras estos tres señores iban en camino de hierro á Holden; en Guun City el tren fué detenido por órden de una seccion de vigilancia que se apoderó de los tres culpables y los fusiló inmediatamente.

Estado Oriental

Leemos en los diarios del Domingo.

Dice La Tribuna.

—Se ruge que por la Union hay algo gordo.

Se ha dicho que el Gobierno tomó medidas á fin de tener conocimiento anticipado del objeto que tienen las reuniones que allí se efectúan y de lo que se trata en ellas.

Lo que se sabe de positivo es que los cuerpos duermen acuartelados y que de dia se licencian por fracciones.

—Se habló ayer como de cosa cierta sobre un duelo entre dos periodistas, causado por apreciaciones políticas que en nada pueden herir la susceptibilidad personal.

Creemos que ese duelo no se llevará á efecto, confiando en el buen sentido de los contendientes y en la persuacion de los que en él intervengan.

—El gabinete quedará integrado el lúnes, segun se anuncia, con el Dr. D. Julio H y Obes, de Relaciones Esteriores. Sobre el de Gobierno nada se dice.

—Sabemos que al Dr. Vidal le fué ofrecida ayer la cartera de Gobierno.

Dice *El Ferro-Carril*:

Se reunió hoy sin número la Cámara de Representantes, dándose cuenta de que la Comision de Hacienda, se ha espedido en los tres proyectos presentados y de que hicimos ya mencion, y sobre otro nuevo que remite el P. E. con recomendacion y calidad de urgente, presentado por los señores Llamas, Fynn y Diaz, proponiendo un empréstito de 8 millones de pesos.

Se mandó repartir.

Los proyectos presentados ó que se presentarán en breve, ademas del de la Comision, son los siguientes:

Baldomero Martinez	por	3.500,000
Llamas, Fynn y Diaz	"	3.000,000
Héroes y Ca.	"	3.000,000
De Buenos Aires	"	3,000,000
L'Elgeré	"	3.500,000

Y algunos otros.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama de Chile—Ayer en la Bolsa de Comercio se hallaba fijado en la pizarra el telégrama que sigue:

PARTICULAR—*Villa Maria*—Julio 23, 4 y 1|2 de la tarde.

La línea, que se cortó esta mañana, entre San Luis y Mendoza, está restablecida.

El primer parte que me dá el Gefe de la Estacion Mendoza, dice:

Desde anoche tenemos comunicacion de Valparaiso.

Están llegando telégramas de Chile.

Lo felicito con entusiasmo.

Un hurrah! al progreso.

Empréstitos y valores arjentinos—Del "Times" del 22 de Junio, que ayer hemos recibido, tomamos los datos siguientes:

Empréstito Arjentino de 1868, al 6 por ciento, sus precios cerraron de 99 á 101.

Empréstito Arjentino de Obras Públicas de 1871, al 6 por ciento, cerró de 94 1|2 á 95.

Empréstito de Buenos Aires de 1870, al 6 por ciento, cerró de 97 á 99.

Empréstito de Entre Rios de 1872, al 7 por ciento, cerró de 99 al 101.

Gran Ferro-carril del Sud de Buenos Aires, sus precios cerraron de 12 y 3|4 á 12 y 1|4.

Se vendieron 10 acciones al contado.

Ferro-carril de Buenos Aires al Azul, Tandil &a. cerró de 12 á 12 1|2.

Se vendieron 16 acciones al contado.

Ferro-carril Central Argentino, con el 7 p. c. garantido, cerró de 19 y 3|4 al 20 y 1|4.

Se vendieron 20 acciones al contado.

Ferro-carril del Este Argentino, con el 7 por ciento garantido, cerró de [illegible]

Se vendieron [illegible] acciones al contado y 14 á plazos.

Ferro-carril del Norte de Buenos Aires, con el 7 por ciento garantido, cerró de 14 á 15.

Se vendieron 10 acciones al contado.

Parada de indios en el Azul—El 19 [illegible] en el Azul una parada de indios [illegible] el objeto de honrar la presencia del Sr. [illegible] llegado al campamento.

Catriel [illegible] 300 indios, [illegible]

esperar la tan anunciada visita que les prometia el Sr. Ministro de la Guerra.

Esta repartió á cada indio despues de revistarlos una manta, y á cada capitanejo un pañuelo de seda.

A las mujeres, paño para mantas y pañuelos de seda.

Los indios se quejaron á S. E. de que hacia dos dias que no comian.

El señor Gainza se mostró muy disgustado.

En ese mismo dia llegó un chasque de los indios amigos que guarnecen á Tapalqué anunciando que hacia tres dias tambien que no comian.

S. E. se presentó de uniforme de rigurosa parada.

Comisionado Nacional—Se dice que el Teniente Coronel D. Santiago Calzadilla ha sido enviado por el Gobierno Nacional á la frontera que mandó el General Arredondo para levantar la sumaria que este gefe ha solicitado á causa de las denuncias que hizo el Coronel Barros, sobre su conducta como Gefe Nacional.

Amortizacion—El Sr. Larguia, tesorero del "Crédito Público", ha recibido de la Municipalidad la suma de 1.500,000 $ mte. por el pago de la renta y amortizacion del 1° y 2° trimestre de la emision de 25 millones de Bonos Municipales, hecha últimamente.

Compañía francesa—Cuando termine la temporada de este mes la compañía francesa de la Fillippe que funciona en el teatro Argentino, se ausentará para Montevideo.

En seguida vendrá á funcionar en ese teatro una compañía de ópera bufa que se nos dice es la que funciona en Montevideo bajo la direccion del artista Mollard.

Fedra—La compañía dramática del teatro de la Alegria está ensayando la trajedia "Fedra" que ya conoce el público de esta capital.

En la semana entrante tal vez será puesta en escena.

Solicitudes—En el dia de ayer se han presentado á la Bolsa veinte comerciantes de esta plaza solicitando ser admitidos como sócios activos de este establecimiento.

Así que sean admitidos daremos sus nombres.

Pasageros de Ultramar—Ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes: Por el paquete frances "Senegal" procedente de Burdeos 250.

Por la barca francesa "Quito," procedente del Havre 17.

Estos últimos son inmigrantes.

Son agricultores, obreros, mecánicos y mercaderes de menudeo.

Partida—Mañana parte de esta ciudad el Inspector de Telégrafos Nacionales para recibir la parte del telégrafo del litoral terminada entre el Parana y la ciudad de Gualeguay, que han comunicado al Gobierno estar terminada los señores Fusoni Hnos. y Maveroff.

Ley promulgada—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha puesto ayer el cúmplase á la ley del Congreso que abre un crédito suplementario al presupuesto vijente del Ministerio del Interior para atender al pago y servicio de deudas atrasadas.

Camino de los Sunchales—Don Clementino Zañudo ha presentado al Gobierno Nacional una solicitud en la que pide se le conceda autorizacion para rehabilitar el camino de los Sunchales desde la mar Chiquita, Provincia de Córdoba, hasta "Avipones" en la Provincia de Santiago del Estero.

Informe científico—El catedrático de Botánica de la Universidad de Córdoba Dr. D. G. P. Lorenzo, ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública, de acuerdo con una órden del Sr. Ministro; un muy estenso y minucioso informe sobre la naturaleza del suelo argentino y sus productos, sobre todo en las rejiones del Interior de la República por las que ha viajado con el objeto de hacer los estudios sobre que informa.

El Coronel don Julio Roca—Ayer desembarcó en esta ciudad este gefe Nacional.

Ayer mismo á las tres de la tarde se presentó al Gobierno Nacional á dar cuenta de la Comision que ya saben nuestros lectores le confió el General Arredondo.

El Boletin Oficial de la Exposicion—Un cólega de la mañana anuncia ayer que ha comenzado á imprimirse recien esta importante publicacion sobre la Exposicion Nacional de Córdoba.

Este es un error, pues, esa obra que consta de nueve volúmenes está ya en la Biblioteca Nacional, y se reparte al público.

Compañía telegráfica sub-marina—Esta Empresa que va á establecer un cable entre el Brasil y Buenos Aires, ha colocado ya en esta ciudad una porcion considerable de las cinco mil acciones á colocar en el Rio de la Plata.

Un comerciante fuerte de esta plaza se ha suscrito por quinientas acciones.

Agresion criminal—Antesyer fué remitido del Partido de Moron con destino al Hospital de Hombres un jornalero, llamado José Pilemonte, por presentar varias heridas de carácter grave.

Les fueron inferidas por un individuo, cuya captura no se consiguió.

Por lo que toca al motivo, parece no haber mediado ninguno.

Juntos se hallaban conversando en buena armonía, cuando de repente, fué acometido Pilemonte por su amigo, quien le asestó alevosamente varias puñaladas.

El crímen tuvo lugar en la jurisdiccion de Moron.

Reforma radical de la Policía—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha elevado á las Cámaras un proyecto de Ley creando un nuevo impuesto que se denominará de "Seguridad."

Cada casa contribuirá con la suma de diez pesos mensuales al mes para el sostenimiento de una Policía tan numerosa como corresponde á las necesidades de una ciudad tan populosa como esta.

Por ese proyecto de Ley quedan suprimidos los serenos y el servicio de vijilancia se hará en cada manzana, durante el dia y la noche por vijilantes.

Este proyecto obedece al sistema policial de Inglaterra.

Transferencia—El Gobierno Provincial ha oficiado al Banco de la Provincia pidiendo que de la cuenta que ese Establecimiento abrió á las obras del Puerto, transfiera á la del Ferro-Carril del Oeste la cantidad de siete millones ciento treinta y siete mil cuatro cientos sesenta pesos moneda corriente.

Direccion General de Correos—Por el vapor "Garonne" que deberá salir de Montevideo para Rio de Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool el 27 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil, Estados-Unidos y Europa; cerrándose la balija el 25 á las *tres* de la tarde en la Administracion Central y á las *tres y media* en la oficina Marítima.

Buenos Aires, Julio 23 de 1872.

El Secretario.

El Beneficio en Colon—No obstante el mal tiempo del dia Lúnes, la concurrencia que asistió á Colon fué muy numerosa y selecta.

Todas las localidades estaban ocupadas.

La señora Civili fué objeto de una honrosa manifestacion de aprecio y simpatía.

Los artistas de Colon trabajaron con bastante gusto y fueron muy aplaudidos.

Noticias de Corrientes—Por cartas recibidas de Corrientes con fecha 17 de este tenemos las siguientes noticias:

Se trata de instalar el Tribunal de Justicia y las personas propuestas para componerlo son las siguientes.

Para la Cámara de Justicia—Dr. D. Emilio Cabral—Fidel S. Cavia—Genaro Figueroa.

Para Juez de primera Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Pujato.

Los diputados de la Cámara Lejislativa son los siguientes:

Presidente; Don Tomas Bedoya, Vice Presidente, Don Enrique Roibon, el 2° Don Gervacio Gomes, Don Santos Issanrralde, Benito Villegas, el coronel Don Fermin Alsina, Carlos Jaba, Nicanor Pujol, Pedro Pascual Mendes, Francisco Araujo, Lorenzo Escorban, (hijo) Tomas Cavia, Fidel L. Cavia, y Julio Diaz.

El Mayor Rivarola, se halla preso en el Departamento de Policía, incomunicado por habérsele encontrado infraganti, pasando armamento y municiones al Chaco, y que allí tenia 30 hombres armados y municionados.

Movimiento de pasageros—El que ha ocurrido ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas:

Vapor paraguayo "25 de Noviembre" procedente de la Asuncion con 17.

Rio Uruguay de Montevideo con 41.

El Venezia de la Asuncion con 13.

Salidas:

Vapor Rio Uruguay para puertos del Rio del mismo nombre con 23.

Vapor "Villa del Salto" con 41 para Montevideo.

Vapor nacional "Patagones" para puerto del mismo nombre y Bahía Blanca.

Nueva denuncia—La Comision de la parroquia de San Nicolás se ha dirijido á la Municipalidad á nombre de los vecinos de esa localidad, denunciando el hecho escandaloso de que los lupanares colocan en sus puertas y ventanas carteles y figurines de modistas, engañando de esta manera á las familias.

Esto mismo fué denunciado hace algun tiempo.

Demolicion—La Municipalidad ha mandado demoler un edificio situado en la calle de Artes esquina á Charcas, cuyo mal estado amenazaba la vida de los transeuntes, pues se temia su desplome de un momento á otro.

Comision de corredores—La de la Bolsa de Comercio quedó ayer instalada en la forma que sigue:

Presidente, D. F. A. Brix; vice-Presidente, José B. Sala; vocales, Enrique Perissena, José Señorans, Patricio G. Sala y Mauro Matti; secretario, D. Miguel E. Becear.

Orden de libertad—El Sr. Sigmun, que se hallaba preso á causa de la muerte de su sócio Harte, ha sido puesto en libertad, por resultar debidamente comprobado que este se la quitó á sí propio.

Paseo—Se nos informa que la Empresa de vapores *Mensajerias Marítimas* de navegacion entre Burdeos y esta ciudad va á organizar un paseo antes de la partida del Senegal para que muchas personas de esta ciudad puedan visitar este gran buque.

Inhumaciones Las que anteayer tuvieron lugar fueron estas:

Cementerio del Norte—Bernardina Dillan, argentina, afeccion de la médula espinal.

Cementerio de la Chacarita—A Davieso argentina culampion, D. Vilsara, cerebritis, J. G. Campillo, argentino, debilidad, S. Miranda, argentino tétano, J. de la Torre italiano cáncer del estómago, A. Abrehansen, Noruega tisis pulmonar, A. Bernal, argentino, consuncion.

Correspondencia de España—Por falta de espacio no publicamos hoy nuestra correspondencia de España.

La daremos en el número de mañana.

Paraguay—Ayer a última hora recibimos diarios de esta República.

Por falta de espacio no damos una revista de esos diarios.

No traen noticias de gran interes.

Comisaria Gral de Guerra—Desde el 24 del corriente hasta el 10 del entrante se pagarán las asignaciones por el mes de Junio último.—Buenos Aires, Julio 23 de 1872.

El habilitado

Robo—Como á las tres de la mañana del dia de ayer, penetraron ladrones en la casa calle de San José núm. 96, en circunstancias que dormian sus moradores.

Mas, cuando se ocupaban en robar los objetos que adornaban la sala, fueron sentidos por el dueño de la casa, á cuyas voces de auxilio acudieron dos ajentes de Policía, pero ya habian huido los ladrones, robando los que les pudo permitir el breve tiempo que emplearon en tal operacion.

El Argentino—Ha llegado á Montevideo este paquete ingles de la linea entre Liverpool y el Rosario.

En este buque vienen los primeros materiales para el ferro-carril del Salto á Santa Rosa, en la República Oriental.

Tesoreria general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 18 del corriente.

Entrada y asistencia en pesos fuertes 9 millones 211,829 y 42 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia: pesos fuertes 7 millones 417,233 y 85 centavos.

Existencia para el dia 19, 1.794.595 patacones y 57 centavos.

Proyecto—El Sr. Municipal Don Francisco Obarrios ha presentado un proyecto reglamentando la percepcion de las multas impuestas por las comisiones parroquiales. Segun dicho proyecto, las multas deberán pagarse en la oficina municipal de Recaudacion, siendo apelable las mayores de cien pesos.

Estas apelaciones serán dictaminadas verbalmente por uno de los miembros del Consejo, quienes ejercerán esta atribucion por turno, debiendo resolverse sobre el caso sin mas tramite.

Las comisiones parroquiales deberán percibir de la Municipalidad la suma mensual de tres mil para sus gastos privados.

Biblioteca de Quilmes—La Comision encargada de fundar esta Biblioteca ha remitido á la Comision Protectora de esas instituciones la suma de 18,429 pesos moneda corriente para la compra de libros, producto de suscriciones particulares.

El Gobierno Nacional ha doblado esta suma de manera que la Biblioteca de Quilmes vá á recibir un contingente de libros por valor de 36,858 pesos moneda corriente.

Estafa—Antesyer viajaban dos individuos por el ferro carril del Sud.

Cerca de ellos iba un caballero que observaba atentamente las curiosas pruebas que con un juego de cartas hacian aquellos individuos, por vía de recreo.

Con este motivo, el uno manifestó al otro que haria una prueba sorprendente y enteramente nueva mostrándole lo que haria con las cartas.

Este no quiso creerle y le insinuó que hiciera una apuesta, para probarle la seguridad que tenia de que no podria hacerla.

El caballero que esto oia y que participaba de la creencia del segundo, sacó dos mil pesos y los puso en manos del que ofrecia revelar su habilidad, por medio de las cartas, diciéndole que apostaba esa suma por el convencimiento que tenia de que era irrealizable la prueba.

Hecha la apuesta, tomó las cartas el contrario, y despues de mucho aparato, se apoderó de los dos mil pesos del viajero sin cumplir su prueba.

Por mas que este exijia la devolucion del dinero, no pudo conseguirlo, alegando el otro que la prueba *se hizo como se hizo.*

En la estacion donde bajaron los tres, la víctima del engaño pidió la prision del audaz escamoteador, la cual se verificó muy luego.

El caballero, que lo es don Jaime Sheridan, recuperó el dinero.

Peripecias dolorosas—Ha fallecido en el Hospital un individuo, de resultados de una herida que le infirió otro.

El fin de este individuo ha estado en relacion directa con los medios.

Cuando fué herido, poco antes habia cometido un acto de tropelía en la persona de una mujer.

Por esta causa fué capturado, pero al ser conducido preso, logró fugar.

Media hora despues tuvo un altercado con dos personas, quienes le dieron de golpes.

Y por la noche, intentó promover riña con otro camorrista como él, pero este le dió una puñalada, que como queda referido, le ha causado la muerte.

GACETILLA

El cuento que sigue es de mi cosecha.

Escrito al correr de la pluma, tendrá tal vez mucho malo; pero confio en que los lectores harán la vista gorda y no me darán el mal rato de saber que no han querido leerlo.

Al grano.

CUENTO

I.

Era don Bruto un hombre
Que, sin estar reñido con su nombre,
Tenia por lo pronto
La difícil virtud de no ser tonto:
Don Bruto era soltero,
Abundante en salud, fuerte en dinero.
Y en cuanto á edad, contaba
Cuarenta años y un pico que callaba.
Gordo, sin ser obeso,
Y bajó, sin caer en el esceso,
Don Bruto no era brosa
De echarse al muladar por una moza,
Y en prueba de ello, habia
Entre él y una señora doña Pía,
Si no amores furiosos
A lo menos preludios amorosos.
Doña Pía si estaba
Reñida con el nombre que llevaba,
Pues á aquella señora, segun todos,
La impiedad le salia por los codos.
¿Cómo pudo el cuitado
Rendirse á tal mujer enamorado?
Que nos lo diga él mismo,
Que fué Bruto en la pila del bautismo,
Pero aunque tal habia
Nacido y progresado, lo repito,
Don Bruto no tenia
De tonto y papanatas ni un poquito.

II.

Despues de continuadas tentaciones,
Y muchas y maduras reflecciones,
Dijo don Bruto un dia:
"Reniego de mi larga soltería!"
Y sin mas y sin menos,
Una noche de rayos y de truenos,
Miéntras la tempestad fuera rujía,
Dió mano y corazon á doña Pía.

III.

—¿Sabes, hijo, que siento,
Dijo la nóvia cuando fuése el cura,
Un estraño y fatal presentimiento
Por casarme con noche tan oscura?
—Eh, mujer!—respondióle su marido,
Acortando el resuello,—
No empieces con tan fúnebre graznido,
Porque estoy de lechuzas hasta el cuello,
—De lechuzas! qué escucho!
Tan feo y tan fatídico avechucho
A su mujer compara
El que es Bruto en el alma y en la cara!
—Muger, que no me tientes,
Que no me hagas salir de mis casillas,
O te enseño los dientes,
Rompiéndote de un palo las costillas!
—A mí, viejo villano!
A mí palizas tú!
—No soy tan viejo
Que me tiemble la mano
Al tocar generala en tu pellejo,
Y diciendo y haciendo,
Enarboló el baston con mucha calma,
Y á Pía fué sin treguas sacudiendo
Uno tras otro palo sobre el alma.
Y díjole en seguida:—Ni me chupo
El dedo, ni tú á mí me tiranizas,
Que el que me puso Bruto, bien que supo
El nombre que cuadraba á mis palizas.

IV.

Pues señor, pasó un año,
Tal como pasan todos, de carrera,
Sin que dieran mas paño
Las palizas de Bruto á la tijera.
La paz del matrimonio
Parecia por siempre cimentada,
Pues ni una vez la interrumpió el demonio
Soltándole un colazo á la pasada.
Don Benito se creia
El hombre mas feliz, y doña Pía,
Depuesto el duro ceño,
Recordaba los palos como un sueño.
Muchas veces D. Bruto
Decia á su baston entre telones:
—Tú has dado mejor fruto
Que un lio de cariños y razones,
Y aunque el mundo se asombre
Y aunque le llamen á mi génio *pronto*,
Bien puedo ser mas bruto que mi nombre,
Pero ni en chanza me parezco á tonto.

V.

Por este tiempo en casa
De don Bruto y su esposa un criado habia
De intelijencia escasa
Pero muy abundante en pillería.
Conociendo que el amo lo ganaba
A bruto, el criado aquel tuvo una idea,
Y se dijo:—"Colás, [tal se llamaba]
El que pueda ser rico que lo sea".
Y en practica poniendo
Sus proyectos ¡oh bárbara osadía!
Empezó requiriendo
De amores á su ama doña Pía,
Pensárase cualquiera
Que aquel amante estraño
Tal paliza de Pía recibiera,
Que se fuese á la cama por un año,
Mas no fué así por cierto,
Pues doña Pía le escuchó con calma,
Y luego, cual si Benito hubiera muerto,
Dijo a Colás: "Te quiero con el alma".
¿Sería una venganza, aunque tardía
Segura, contra aquel que por regalo
De bodas á su esposa doña Pía
Menudeó tanto palo?
Bien puede ser, el caso
Fué que Colás, á la siguiente noche,
Alegre y mas que á paso
Fuése en busca de un coche,
Apostólo en la esquina, y presuroso
Volvió en busca de Pía,
Que con todas las onzas de su esposo
Esperaba á Colás buen tiempo hacia.

VI

Don Bruto habia ido
Esa noche al Café, donde tenia
Al billar tan magnífico partido,
Que hasta el amanecer no tornaria.
¿Qué mejor ocasion?.....Colás sonriente
Brindó su brazo á Pía, y los amantes
Salieron á la calle, ni un viviente
Interrumpió sus pasos anhelantes.

- - - - -

En cuanto en él entraron
Echó el coche á rodar, de tal manera,
Que apenas lo poblado abandonaron,
Emprendió la carrera.
—Eh! gritó amostazado
Al cochero Colás—no tan lijero
—Pues me quedo parado,
Que será lo mejor—dijo el cochero.
Detúvose el carruage,
Y Colás, dando un brinco,
Saltó á tierra temblando de coraje,
Y gritó—"Ya veras cuantas son cinco",
Mas apenas habló, de una pistola
Oyóse el estampido, y en seguida
Tendióse el buen Colás á la bartola,
Para ir descansado á la otra vida.

VII.

Dió un grito doña Pía
Y saltó del carruage desalada:
La noche estaba oscura, y no veia
En torno suyo nada.
Correr entónces quiso,
Mas oyóse á su espalda un ruido sordo,
Y sobre ella cayó como granizo
Una lluvia de palos de lo gordo.
—Ladrona descastada!
Dijo un acento fiero...
Doña Pía, contusa y apaleada,
Reconoció a don Bruto en el cochero.

VIII.

¿Cómo pudo don Bruto
Desenredar la embrolla,
Y aquella trampa armar con tanto fruto
En el pequeño espacio de su cholla?
Es un misterio este que no puedo
Esplicarme. Lo cierto es que tal miedo
Metió á Pía don Bruto, que en su vida
Volvió á emplear la paliza consabida.
Mas cuando el tiempo estaba un poco malo,
Y un cierto dolorcillo retrechero
A Pía recordaba cuanto palo
Recibió de su tierno compañero;
Entónces, si una queja ó un gemido
De los lábios de Pía se escapaba,
Don Bruto, con orgullo bien sentido,
Así le replicaba.
—"Tuya es la culpa, Pía; ni un minuto
Debiste serme infiel: mi génio es pronto,
Y aunque yo sea bruto y archibruto,
Se me ha puesto pensar que no soy tonto!

⁂

Dice Byron:

El matrimonio viene del amor como el vinagre del vino.

Hé aquí un pensamiento que vale un libro.

⁂

Estaba enfermo Bonifacio de unas furiosas tercianas.

El médico, un dia que lo encontró mejor, le dijo sonriendo:

—Esto vá bien, muy bien, amigo......ya pasamos el susto. Yo le aseguro que se levantará usted muy pronto en trayéndole la quina ó la valeriana.

Bonifacio, por efecto de su enfermedad, se habia vuelto un poco sordo, y dijo al médico con voz débil:

—Joaquina ó Valeria dice usted, doctor.

Que vayan pronto y que me traigan las dos, señor don Antonio.

Nada le pedia el cuerpo!

⁂

EPITAFIO.

Aquí yace un magnífico usurero
Que se murió de amor......á su dinero.

⁂

Habiendo entrado en quintas en un pueblo un mozo tan gordo y rechoncho que pasaria muy bien sus catorce arrobas, llegado el caso, alegó como escepcion su obesidad, y se le declaró inútil para el servicio, y publicada esta resolucion, preguntando los demas mozos al secretario que porqué se habia librado, y contestándoles que por *obeso*, palabra para ellos desconocida, decia uno muy cargado de razones:

—Veasté lo que es el favor: haberse librado por *ovejo*, cuando ni por cabron se ha ecsituao nunca naide del servicio melitar.

⁂

Hace muchos dias publiqué una charada.

Sé que nadie ha encontrado la solucion de ella, y la pongo aquí:

CAL-CO MA-NIA.

⁂

Y con lo dicho basta por hoy.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Vapor *República* á causa de no haber podido salir del Tigre por falta de agua, suspende su salida para el Domingo 28 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, agentes *Rubio y Velez*, 81, y 83 Reconquista. j21

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata: vapor nacional Taraguy, saldrá para Asuncion y puertos de escala el Martes 30 del corriente. Admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24. j23

Los pasajeros se embarcarán por el tren las 9 y 50 en la estacion 25 de Mayo.

Para el Rosario vapor General Nazar, sale el Miércoles 24.

Recibe carga con *lanchas gratis*. *P. Gomensoro*, Rivadavia 41. j21

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Julio 23 de 1872.

Poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de los fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion por trimestres, no habiendo vencimientos:

Las ventas anotadas ascendieron a 16,000 $ plata á precios 1/8 mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 al 75 p%.

Julio 22 6,000 id 75 id quedando firmes y vendedor para fin de Setiembre al 76 3/8 p%.

Esta suba, es debida en gran parte á la seguridad que hay en la conduccion pacífica y pronta, de la cuestion con el Brasil, ademas de notarse falta de vendedores.

Despues de hora se realizaron las siguientes operaciones en estos títulos, 130,000 $ asi.

Al contado 30,000 al 75 1/8 p%.

Julio 24 50,00 id id id.

Agosto, 31 30,000 id 75 2/4 id.

Setiembre, 30 20,000 id 76 1/8 id.

Como se ve subieron 1/8 mas que á la hora oficial.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 19,000 $ fts en títulos de la serie A, de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres, en el órden y precios siguientes:

Junio 24 5,000 al 96 p%

Al contado 12,000 id 96 id.

Id id 3,000 id 95 7/8 id.

Despues de hora no se hizo nada, pero quedan compradores al contado de la serie A, al 65 7/8 p% y de la série C, al 94 7/8 p% habia vendedor.

CAMBIOS

Se han efectuado de poca importancia

Inglaterra 40 1/4 penique por $ fts.

Francia 5 22, y 5 23 francos por id

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Mártes 23 de Julio de 1872.

Pocas entradas de nuestros frutos para la exportacion hemos tenido hoy.

La concurrencia tanto de compradores como de vendedores que asistió, fué bastante numerosa, prevaleciendo una demanda activa por la generalidad de ellos, pero debido a las cortas existencias que tenemos, las transacciones efectuadas no son de mayor importancia, pero ellas, sin embargo, han abrazado todos los artículos que habia en la Estacion.

He aquí el detalle de los negocios efectuados.

Cueros vacunos secos—Los lotes que se presentaron en venta hoy eran pequeños pero compuestos de clases buenas en su generalidad, los que fueron realizados fácilmente a los precios siguientes.

100 cueros matadero, buena clase, ps 176.
150 id id id 175
150 id id id id 174
100 id id id 173
150 id regulares id 172.
60 id campo id 165.

Cueros lanares—Las transacciones efectuadas hoy han sido á precios firmes y el artículo bastante demandado.

Los lotes realizados se componian con excepcion de uno de matadero, de clases inferiores.

El detalle de las ventas es como sigue

80 docs cueros de matadero, buena clase ps 335.
60 id id campo, regulares, lib 23 rls.
100 id id id id id 22 id
80 id id id mezclados doc ps 170
120 id id id id id id 160
30 id id desecho buena clase id 70
50 id id id regular id 60

Cueros de potro—Siguen entrando en lotes pequeños, los que son colocados sin dificultad

Vendiéronse las siguientes partidas

120 cueros matadero buena clase a ps 60
50 id campo regulares al barrer, id 54
34 id id id 53.

Corderones—El unico lote hoy se realizó á ps 25 doc.

Cueros de corderito—Muy pequeños arribos hemos tenido en este artículo, y siendo éstos de clases inferiores, fueron colocados á pesos 18 doc.

Cerda—La demanda por este artículo sigue activa por las buenas clases, y apesar que los lotes que tuvimos eran de calidades bastante inferiores, se colocaron a los precios siguientes:

1 lote mezcla regular ps 175
1 id id inferior id 170.

Sebo y grasa de carnero—Los precios obtenidos son el resultado de la activa demanda que tenemos por este artículo, cuyos arribos son muy limitados.

Hoy se colocaron los siguientes lotes:

4 lotes grasa en panzas ps 44.
15 bords estilo campo incluyendo 5 de clase inferior ps 49.
1 bord estilo embarque á rls fts 15 3/4.

Pluma de Avestruz—Se realizó un negocio por 1,200 lbs pluma, atada de indio, de Bahía Blanca á ps .70 la libra.

Cereales—Trigo. Las entradas que teniamos hoy en este grano fueron bastante fuertes, y apesar que la demanda es poco activa, principalmente por las clases inferiores, los negocios realizados han sido en una escala regular.

Hé aquí las ventas realizadas:

1 lote clase bastante superior ps 146.
500 fgas id buena 140.
332 id id id 138.
400 id id regular 135.
320 id id id 132.
200 id id inferior 117.

Maíz—Continúa á los precios de nuestras últimas cotizaciones.

Hoy hemos tenido arribos regulares, pero notamos muy poca demanda en este grano.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 22.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales	
Martiniano Videla, Desiderio Maldonado, Mar Chiquita	248
Juan Vasquez, Pablo Paz, Monte	239
Idem idem, Nicanor Carreras, Ayacucho	161
Inocencio Arballo, Tomás Arballo, Pergamino	85
Dasso y Cardenas, Olegario Gomes, Ensenada	55
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Silverio Lopez, Chascomús	53
	836

Precios de la Hacienda el 23 de Julio de 1872.

Novillos de saladero—Sin operaciones.
Vacas de idem—id id.
Carne y sebo—250, 150.
Cueros de novillo—165, 175, 180.
Idem de vaca—120 125, 127, 128.
Terneros—120, 130.
Capones—48 á 50.
Yeguas—125, única venta.

Mercado de importacion

La plaza ha estado algo en calma en el dia de hoy no habiéndose realizado muchas ventas importantes.

Apesar de eso la situacion del mercado, no es desfavorable para la generalidad de nuestros artículos y si poca cosa se hizo hoy es debido á uno de esos momentos de calma por que suele pasar á veces el mercado.

He aquí las ventas del dia.

Artículos Brasileros—Caña. Se vendió un resto de caña de Pernambuco, de 75 pipas á 70 $ fts despachado.

Artículos franceses—Vinos. Se realizaron una partida de 100 pipas vino tinto de Burdeos de buenas marcas, á 24 $ fts abordo.

Otros detalles insignificantes á los precios corrientes.

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES. Julio 23. 3 p.

Popel, 3 1/8. Deuda extraordinaria, lo mismo que ayer, Idem Interna, 51 para fin del mes. Acciones del Banco Oriental, 8 de premio.

2,000 cueros de potro salados, 26.

A LA BOLSA— 3 1/4 p. m.

Cádiz, María Dumas, Amsterdam, Miumaseth, Pernambuco, The Ipaus, Marsella, Mir[illegible] Janeiro, [illegible]

De la cuestion argentina, nada, habiéndose [illegible] Mitre algunas conferencias.

ADUANA

Comestibles.

Necol 80 bcas azúcar blanca.
Leon 3 cjs pastillaje.
Ziegler 15 bocois queso gruyere.
Ponano 160 bols arroz, 100 bult pasas de higo, 100 cjs fideos.
Alves 48 bols café.
Lanus hnos 218 bcas azúcar refinada.

Drogas, medicinas y pinturas

Powell 81 bcas ceniza de soda.
Eastman 5 cjs tarritos para despacho, 1 caso cloruro de cal, 1 id orselia en pasta.
Toledo M 1 cja tarritos para despacho, 1 id píldoras y ungüento Holway.
Ruschewasy 1 caso pintura en pasta.
Caride 564 cjs kerosene.
Mascias 50 id id.
Schulte 5 id esencia maravillosa,
C Shau 200 id agua-raz.
Folmar 2 fdos oblon.

Muebles, alhajas y armas

J Restano 2 cjs instrumentos musicales.
Baylay 6 id marquesas de fierro.
Powell 3 id id id.
Siegler 11 id muebles surtd.
Carlisle 6 id arts de plata y 1 piano.
B Stokes 2 id camas de fierro.
Kaynach 2 id rewolver.
Bemberg 7 id cartuchos Lefaucher-
Mc Lean 1 piano, 1 escopeta y cartuchos vacios.

Merceria

Lamb hnos 14 cjs merceria surtd.
Zerrasquin 7 id jabones de Windsor.
G R Tomas 3 id mtras surtd.
Forrest 3 id papeleria id.
Duguid 1 id carreteles de hilo.
Getting 1 id id.
Laders 5 id miriñaques y espejos con dorados.
Hestjen 1 id merceria surtd.
Z[illegible] 5 id arts para zapateros.
G R Tomas 5 id arts plateados.
J C Sanchez 2 id aceite de olor.
Merlo D 2 id perfumeria surtd.
Bustamante 1 id seda de color.
Arnaud 2 id fósforos de cera
Rossolini 75 id tumbs de tinta, 15 id perfumeria surtd.

Confecciones.

Bernasconi 37 baules calzado surtd, 1 cja zapatillas (fieltro)
Cremonit 3 cjs camisas, cuellos y batas para Sras, 1 id cuellos y puños para hombres.
S Horner 1 id enaguas y mangas bordadas, enaguas id, vestidos para dichas, delantales para niños, trajecitos id y [illegible] de algun para Sras.
Mann N 6 cjs vestidos para Sras y camisetas de algdn para hombres y pecheras para caballos.
Malbran 8 cjs botas granaderas, 40 id calzado para Sras, hombres y niños.

Artículos ingleses.

Parlane 1 cja elástico, 2 id cambrai, 1 fdo [illegible], 10 id bramante
Ropes 42 fdos lona americana
Bustamante 4 cjs arts especiales,
Kabstedt 2 id gens de algdn
Asworth 4 id coleta
Wedekind 2 id coco blanco
Carlisle 2 id brin de hilo, 6 id zarazas
Fischer 8 1 id razo de lana
Wolff W 4 id géns mezcla
Duguid 3 id [illegible], 1 id paño negro, 1 id [illegible]
Neild y Ca 4 id zarazas, 6 id géns de hilo, 5 id géns para vestidos 2 fdos [illegible] 2 fdos lienzo fino, 2 cjs coleta
Fels y Ca 2 cjs zarazas.
R Thomas 3 cjs géns para pantalon
Rosen H 1 id id mezcla
Mutgsn 2 fdos toldos de lona
Glover 3 cjs géns mezcla. 3 id paño negro, 1 id hilo de hilo

Artículos franceses y alemanes

Mc[illegible] 1 cja pañuelos de rebozo, 1 id géns de algdn para pantalon
Ferber 1 id casimir
Koenig 1 id id de colores, 3 id id negro, 4 id paño negro y de colores.
Malm N 10 cjs organdí para vestidos, 4 id damasco de lana, 8 id medias para Sras, 6 id para hombre, 3 id coleta de algdn, 4 id varias mtras

Ferreteria

Fasoni M 5 cjs nie, varillas de bronce, tallelas y cerraduras.
Lehman 13 cjs limas y machetes.
S Amual 40 bult zorras para fardos, desgranadores de maiz de fierro y de madera, acedor para zangear sobre ruedas, yugos para tiras al pecho con bueyes.
Bletscher 70 cjs tubos de fierro.
Parlane 1 id puntillas de fierro.
Kaynach 7 bcas crisoles.
Salen C 1 cja ferreteria mtras.
B Stokes 1 id cucharas de metal.

MARITIMA

Ultramar—Dia 23.

Continuacion del manifiesto de la barca francesa Jacques Coeur, del Havre—á A. Prat, 1 barril vinagre, 12 btos mercs, á E. Sool, 1 casco ácido, 10 cjs merceria, 2 id ropa blanca, 1 id carton, 1 id cristaleria, 2 id ferreteria, 2 id mercs, á G. Falcon, 9 id algodones, 20 cajones sombreros, 29 id papel, á Alemany Hnos, 41 fdos papel, 16 id id, 4 cjs cristaleria, 1 idem mercs, á A. Roubertí y ca., 20 btos ferreteria, á Malbran y ca., 2 cjs registros, 3 id mercs, á C. J. Shaw, 8 id muebles, á Ferber y ca, 7 id máquinas, á J. C. Sanchez, 1 id marroquines, 9 id sombreros, á Shaw hnos, 20 id ferreteria, á J. Vailatti, 7 id id, á Pini y Roncoroni hnos, 44 id, á Treina y ca., 1 id id, á G. Soth, 1 id id, á G. Marcetti, 3 id cristaleria, á F. Lung, 3 btos id, á Peratti Hnos, 3 cjs mercs, á Parisé, 8 id sombreros y cristaleria, á C. M. Joly 7 id librería, 10 id tinta y carton, á la Viuda Bertomet, 1 id artículos de casa, á María Henlly, 3 id ferreteria, á Vallet Hnos, 47 id tejidos ropa y bronce, á P. M. Nougaier, 6 id muebles, á V. Maroó del Pont, 2 id id, á Pedarrieu, 3 btos porcelana, 2 cjs mercs, á A. Brunet, 1 id id, á J. Chablet, 16 id ropa, mercs, perfumeria, 6 id cristaleria, á Bletscher y ca., 8 btos artículos de madera, á Dellasoppa hnos, 330 piedras de afilar, á Demarchi Hnos, 6 id id, 1 fdo productos químicos, á Bassabé Hnos, 26 btos galones, camisas, sobres papel y calzado, á S. A. Gollan, 16 id calzado, aceite y perfumeria, á Dillemann y ca., 294 piedras de afilar, 4 id cuchilleria y quincalleria, 17 id artículos de madera y ferreteria, á F. Lung, 8 btos cristaleria, á C. Casavalle, 4 cjs librería, á Mantels 15 id balanzas, muebles, 4 id quincalleria á J. Fiscornia, 12 id cigarros, á H. Ebbinghaus y ca., 2 id lanas, 5 id perfumeria, 1 id mtras, á Ziegler y ca., 5 btos queso, 1 cjs mercs, á P. Monguillot, 2 id papel, etc, 4 id muebles, á E. Furt, 4 id mercs, 8 id sombreros, 1 id perfumeria, 1 id gorros, á Corti Riva y ca., 1 id cristaleria, 5 id papel, 1 id mercs, 9 id perfumeria, á Mallmann, 4 id tejidos, á S. Horner y ca. 57 id, 6 fdos de 2 cjs algodon, paños, lana y algodones, 3 fdos tejidos, paños, etc, á Bemberg y ca., 12 id perfumeria, peines y sombreros, 2 id cápsulas, á Rigollean, 5 id papel blanco, á Bustamante y ca., 4 id mercs, 15 id tinta, papel sombreros, 1 id cápsulas, á Fasoni Hnos, 1 id productos químicos, á E. Paris, 22 id cartuchos á G. Dufour, 6 id id y revolvers, á G. Golb, 1 id mercs, á C. Pesher, 67,000 baldosas, á la órden, 2 id paños, 8 id perfumeria, á Bertomet, 5 id mercs, á E. Chapon, 14 id cartuchos, 4 id mercs, á Ebbinghaus y ca., 44 id marroquines, pañuelos, sedas, elásticos de carruajes, á G. Scherner, 20 id cristaleria, á Roche y ca., 7 id perfumeria, á R. y J. Lezica. 2 id sombreros, 4 id mercs, á Seré y ca., 14 id papel pintado, á Rossano y ca., 6 id ferreteria, á G. Doermer, 4 id mercs, á Almeida y ca. 7 id drogas, á F. Banon, 2 cjs ácidos, á Toledo y ca., 3 barr salitre de carbon, á Treina y ca., 37 id muebles, quincallería, acordeones, juguetes, 22 btos cervezas, á Boeg é Hijo, 50 fdos pitos, á Rossolillo y ca., 50 cjs perfumeria, 129 id tinta, papel, ferreteria, 2 id mercs.

Hamburgo el 30 de Marzo y Montevideo el del corr. lugre sueco Westindia 222 tons cap. A. F. Bolliras, á Peters Hnos con á la órden 800 cj azul, 2 id pianos, 50 cj cervezas, 10 lastres carbon, á E. Bahler 5 cj oblon, á E. Frante 1 id mercs á Ledesma Hnos 1 id id, á R. Kruger 1 Ca. 3 cj id, á Ferber y Ca. 28 cj id, á Rosvay y Ca. 11 cj id, á Demarchi y Hnos 11 id id, 3 btos drogas, á Roschevay y Ca. 23 cj mercs 2 cj y 1 lata mtras, 10 cj canela, 12 cj muebles, á Rocha é Hijos 2 cj mtras.

Liverpool el 3 de mayo berg ing Evening Star 296 tons cap Benjamin Dodd, á la compañía del Gas con 480 10/20 tons carbon St. Mary el 20 de de Feb. 7 Santos el 5 del corriente berg gta inglés Fidelia 376 tons cap Y. G. Ye[illegible] á S. R. Hale y Ca. con 380/350 pies ma[illegible]

Tarragona el 19 de Mayo, barca inglesa[illegible]

Boomerang con 357 tons cap James Handford á Paulino C. Rodriguez con 718 pipas, 144/2 y 200/4 vino tinto.

Burdeos el 18 de Mayo, bca francesa Samarang 455 tons cap Montier, á Carbone y Lesnaton con á los mismos 468 cjs coñac, 110 cajas kirsch, 500 bord vino, á Etchegaray y ca 60 id id, á A. Necol 200 id id, á Pequin y comp 120 id id, á D. Castro y comp 50 id id, á Labarthe y comp 250 id id, 50 cjs champagne, á Dillemann y comp 80 bultos cabulleria, á Gounoulhon y comp 100 cjs bitters, á G. Roux 300 cjs ajenjo, á Lassalle é hijo 50 cjs mostaza, 100 bord vino, á la órden 26 id id, 2000 cjs coñac á A. Rocha é hijos 178 fard papel, 150 cjs ciruelas, 5 cjs hongos, á Verges y comp 16 cjs encurtidos, 10 cjs aceitunas, á B. Delfino y ca 50 cjs ciruelas, 108 bord vino.

Génova el 25 de abril, barca italiana Ottavia Stella 630 tons cap Fortunato Schiaffino, á la Orden con 282 inmigrantes y en lastre de arena.

Concordia, goleta nacional Minerva 47 tons cap Fitto Valle, á Hillner y comp con 8,100 adoquines.

Lóndres el 26 de Enero y Montevideo bca ital Cara Elisa, 508 ton cap F. Ferrari, á la Orden, con 30 cjs galletitas, 20 id salsas, 60 id mostaza, 50 id conservas, 400 atados alambre, 12/8 vino, 100 bcas tierra romana, 207 cjs y 20 bcas merc, 75 cjs aceite, 30 id y 30 bcas cerveza, 90 cjs encurtidos, 40 id fósforos, 3,004 pzas pino, a C T. Getting y Ca. 150 caso soda, 4 cjs pólvora, á H. E. Lans 5 id merc, á Zimmermann y Ca. 333 bcas tisa, á Bonnemason y Ca 2 cjs merc, á A. W. Boyne 50 id champagne, 5 case rom, 50 cjs vino, 50 bcas cerveza, 280 cjs y 1 canasto merc, 5/8 y 20 case líquidos, a B. Meyer 100 cjs vino, a Bemberg y Ca 2 id merc, a S. P. Boyd y Ca 990 piedras a E. M. Powell y Ca 30 cuñetes municion, á C. Dauber 2 cjs merc, a G. Bononi y Lamaison 1 case ferret, a C. Guerra, 1 cuñete estoperoles.

Rotterdam el 20 de Abril, berg alem Margrietha 172 ton cap J. E. de Groot, a Moore y Tudor con 700 frasq ginebra, a Clausen y Ca 11 cjs aguardiente, a [illegible] Brownell y Ca 18 [illegible] H. Bunge y Ca 100 bcas [illegible], a la Orden 93 damaj vinagre, 10 cjs cigarros, á A. S[illegible] 22 id vidrios, 1 id papel, á G. Kramer 23 id cigarros, á Bodmer y Ca 16 id id, 1 id mtras.

Fernandina el 21 de Abril barca americana Thomas Fletcher 615 tons cap A. S. Pendleton, a E. H. Fenner Ca. con 427,796 pies pino.

Havre el 15 de Mayo barca francesa Quito 490 tons cap Ribouet, a Apesteguy Hnos con 7000 [illegible] a L. Rigollean 1 caj papel secante, a Ch[illegible] y Puy 1 id jabon, 1 id arts para [illegible] 14 id mercs, 14 id perfria, a Mallmann Ca 1 id lanas y paños, 5 id tejidos, a E. Cacanon 4 id aparatos inodoros, á Verges Ca 150 bcas azúcar, 1 cajita mts, á B. Meyer 30 cjs champagne, a Rugby 1 id libros a G. O Dode [illegible] efectos a C. M. Joly [illegible] librería, a Verdon 4 id aparatos para aguas gaseosas, a Barille 2 id camisas, 3 id mercs, 1 id tejidos, a Bustamante Ca 2 id paraguas, 2 id sombreros de señora, 12 id sombreros, perfumería etc, a Manteos Ca 3 id papel pintado, 1 cajita mts 6 caj fierro colado, 12 id art de cobre, pianos, á Ledesma hnos 250 bcas azúcar, á ferro carril del Oeste 1 caj [illegible] de cobre, 1 id drogas, 2 id mercs, a F. Sprunck 3 id pianos, a E. C[illegible] 6 id id, a G. Nogues 1 id id, a Ferber Ca 7 id sombreros, 5 id camisas, a M. Lean Ca 6 id algodones, a J. C. Sanchez Ca 2 id sombreros, 1 art de Paris, 1 id marroquines, [illegible] perfumeria, a Pechmen Ca 2 id papel pintado, [illegible] 1 cajon pianos, 19 id paños, tejidos etc 5 cj aceite, perfumeria, etc, á G. Ruschewey Ca 10 bars manteca salada á Gonnoulhon Ca, 150 bcas azúcar, 10 bars tinta de imprenta a S. B. Hale Ca 3 fd 2 cj mercs, a Bonnemason Ca. 100 cj azulejos, á Estevenet Ca 1 cj tinta, 3 cj papel para litografia, á [illegible] cj pintado 1 cj tacos para billar, á A. Legrand 10 cj porcelana, á Drysdale Ca 3 cj mercs á Lolers Ca 3 cj id, a Roosen Ca 11 cj paños, [illegible] a Toledo Ca 6 cj medicamentos 5 cj cristaleria, á Mallrán Ca 10 cj perfum, 20 cj juguetes espejos, etc, á R. Lucke 40,000 kilógs yeso, á Funtche 1 cj talabarteria, á S. P. Cammay 10 cj aceite de bacalao, 3 cj sal y pastillas de Vichy, a Guerri Hnos 5 fds de 10 cj dulces, 10 bocoys cristal 3 cj arts de Paris, á D. Grandjean 4 cj art de madera, á A. Ysnela 2 cj id id, á Bletscher Ca 6 cj id id, á Heilbron Ca. 3 cj pianos, á R. Curutchet Ca 2 cj [illegible] y tejidos, á Perissé 2 cj sombs á Vallet N. 81 bto tejs ropa blca, á Rahon 1 cj perfuma á Lassalle hijo 75,000 baldosas, 3 cj cascos alcohol, á A. Jonas 40 cj champagne, á D. Vailati 15 btos ferreteria, á Treina Ca. 1 bto porcelana, á S. Lopez 1 cj perfuma á G. Leroy 64 cj ferret a F. Lang 4 bt ácidos y betun, a E. Furt 2 btos librería, 10 bt perfuma y juguetes, á Ebbinghaus Ca. 15 cj mercs 13 cj sombs cuerdas 2 cj mtras, á S. Tiscornia 12 cj cigarros, 1 cj mtras, a Griet Hos. 24 cj muebles, á Senet, Ca 6 btos muebles, art. de hojalata, tisa, etc, á Bemberg Ca 4 cj tejidos, 24 cj peines, sombs a C. Shaw 8 cj estaño, á Schlieper Ca. 1 cj lanas, 6 cj sombs á Demarchi Hos. 30 cj perfuma 1 cj benzina, á G. Falcon 13 bt ferret. sombs perfum. á Fermepin 1 cj ácido y éter, á Dillomann Ca. 37 cj 5 cans piedras de afilar, ferreteria etc, á Dellazoppa Hos. 335 piedras de afilar, á Castram é hijo 5 bcas cristala 5 cj aparatos para agua de seltz, 13 cj pieles, porc lana, etc, á Vega Ca. 1 cj perfum. á Rodes Ca. 13 cj id á D. Villanciera Ca. 3 cj id, á L. y E. Viel 2 cj camisas, á Marcett 4 cj ferrta y porcelana, á S. Jaquet 22 bt ferret. á Darte Ca. 1 bto carruage, á Bassabe Hos. 15 bt camisas, merceria, á J. A. Gollan 20 bt perfum. aceite, paños, á Koenig Ca. 24 bt tegidos, 2 bt mtras, á Wedekind Ca 9 bt tegidos, á R. y J. Lezica 58 bt sombs ropa blca y paños, a Carido Ca. 4 cj chocolate, 200 bcas azúcar á D. Castro 3 cj ácidos, á Rocha é hijos 4 cj papel, á Shaw Hos. 2 cj mercs á Coll y Sardá 1 cj cedas, á A. Rivolta, 6 cj papel pintado.

Burdeos el 24 de Junio, Lisboa el 30, Pernambuco el 11 de Julio, Bahía el 13, Rio Janeiro el 17, Montevideo el 21, vapor paquete frances Senegal 2039 tons cap Soret á O de Martrin Donos con..pasageros y 2 cj tinta y papel 1 bto ropa blanca, á G. B. Gabaston. 20 btos queso, 100 bord vino, 1 bto mercs á Zorraya y Lastiri 18 cj 14 fds. 16 btos alpargatas, á Glover Ca. 4 cj tegidos, á E. Lartigue 200 bord vino, 5 cj mercs á Manuel Ascol 6 cj suelas para alpargata, á L. Etchegaray 2 cj calzado á Curutchet Hos. 2 cj pieles, á Luis Dominguez 3 cascos vino, 1 bto mercs á J. Bernasconi 1 cj calzado 1 cj mercs; á R. y S. Lezica 12 bord 1 barril vino, 20 cj vinagre á Moore y Tudor 100 bord vino, á Apesteguy Hos 22 fdos alpargatas 21 cj mercs, á Gonoulhon Ca. 100 bord vino 10 cj queso, 1 cj mercs, á S. Ferreil 1 cj id, á V. M. del Pont 5 cj camisas, 1 cj mtras á Luis Saur 11 calzado, merceria etc, á A. Cosson 3 cj librería á Challe y Puy, 11 cj ropa y calzado, á G. Bazille 7 cj camisas y, sombreros, á S. Anerbach 1 cj mercs, á E. Furt 8 cj artículos de Paris y merceria, á M. David, 5 cj ropa blanca á Challe Hos. 3 cajones camisas y merceria, á la órden 1 cajon merceria 1 cajon calzado, 3 cajones sanguijuelas 20 bord vino, 6 cjs cigarros, á F. Elizalde 1 cj librería á A. Albert 1 cj sombrillas, á Green y Croppi 1 cj perfumeria á Vallet hnos 1 cj mtras, á Bourcier y com 2 cjs mercad á Luddé é hijo 8 cjs merceria y pieles y José Challe 5 caj sombrillas y perfumeria á C. Astie y comp 1 cajon ropa blanca etc. á Joly 1 cj periódicos, á B. Loudet 6 cjs castor papel etc á Rossollin y ca 9 cjs bronceria y joyeria falsa, 2 cjs id id, á C. M. Joly, 5 cjs librería y papel, á Goumauld 2 cjs estaño, á Morsbach y comp 1 cj merceria á Fasoni hnos y comp 5 cjs ropa, 2 bultos calzado cápsulas, á M. Cadret 1 caj gorros, á M. Lacombe 1 cj cajitas de castor vacias, á W. Hayton 6 cjs vino, á E. Paris 4 cj pistolas, á Boie hnos, 2 cjs mercad, á L. Etchegaray 2 cjs merceria á Sardoy [misionero] 1 cj librería á G. Otto hnos 6 cjs paraguas, á Mallmann y comp 1 fardo y 1 cj sedas, á Allendo y Beovide 3 barriles vino, á G. Scheiner 3/4 mercad á Caride y comp 210 bord vino, 3 cjs maquinaria, 19 cjs conservas, á F. Sempé 11 cj id, á D. Castro 20 caj coñac, á R. y D. Lezica 20 cjs alhajas y hongos, á Getting y comp 20 cjs vino, á F. Duclos 12 cjs salchichon y grasa, á E. Armengaud 2 fard paños, á Bax hnos 200 bord vino á bult queso, 3 cjs mercaderias 15 cj y 10 cascos vino, Derotto hnos 8 bordalesas vino, á A. Rocha é hijos 200 [illegible] á M. Obeis 50 id id, á J. Lassalle 6 id tejidos, 60 id alverjas, 45 id id y hongos, 34 id [illegible] 100 bcas azúcar, á Basqué hnos 100 id á R. Viale hnos 400 id id, á Lana Ca 4 id chocolate, á Lacaille 5 id cristaleria, á C. [illegible] 35 id vino, á Juan Brisson 1 id [illegible] Miller 1 id medicina, á F. [illegible] Pedarrieu 3 id id, á A. Barrera Ca 3 [illegible] Mathis 1 id id, á H. Fabre 1 [illegible] Puricelli 1 id id, á C. [illegible] 2 id [illegible] armas, á G. Aldige 1 [illegible]

[illegible] 1 id efectos, á [illegible] 4 id navajas de afeitar, á Demarchi 4 id sanguijuelas, á Ledesma Ca 1 id mtas, á Wedekind Ca 1 id id, á Lartigue 1 id id, á Plaissantin 1 id id, á Labarthe 1 id conservas, á R. James 4 id sanguijuelas, á Maisonneuve 1 id id, á Bax 1 id mercs, á Bonnemason Ca 1 id id, á Ferber Ca 2 id sombreros etc, á S. Horner Ca 1 caj id, á Malbran Ca 1 id mercs, á Bustamante Ca 1 bto mts, á Bornichon 1 id id, de Pernambuco á J. Cibils 4 bijos 1 id mts de azúcar, de Rio Janeiro á la Sra Mitre 1 caj dulces, á A. P. Lezica 3 bts naranjas, á Ledesma hnos 1 id café, á Serna Pia Ca 1 id azúcar, á Pinheiro Ca 1 id algodones, á O de Martin Donos 1 id sardinas.

Burdeos el 14 de Mayo, bca francesa Ronion 481 ton cap Fermaud á O. Pequin y Ca con un pasagero y 280 bcas azúcar, 302 cjs coñac, 10 id licores, 400 bord vino, á Etchegaray y Ca 60 id id, á D. Acosta 20 id id, á A. Rocha 100 id id, á E. Laguens 100 id id, á Labarthe y Ca. 100 id id, á Gabaston 100 id id, á A. Nicol y Ca 100 id id, á Pedeflous y Ca 100 id id, á D. Charavel 65 id id, á G. Roux 140 id id, á A. Barbieri y hno 100 id id, á Arnaud y Ca 20 id id, á S. Lalanne 100 id id blanco, á B. Duffour 6 cjs hormas, a Ledesma hnos. 800 id coñac, á Barran y Briet 1,000 id id, 100 id ciruelas, á Glover y Ca. 50 id id á Guerri hnos 7 bocoys y 1 cj porcelana, á Moore y Ca 250 id vino, á la Orden 32 id vino, 16 id id blanco, 150 bord vino, 72 pzas madera, a S. Unzué 4 bord 10 cjs vino, 2 id id blanco, a Mallmann y Ca 140 id vino, á R. y S. Lezica 100 id id.

Cerraron Registro—Dia 22

Amberes bca austriaca Due Fratelli 402 ton cap Candich por Boyd y Ca con 2,303 crs vcs salados, 625 fdos lana, 1,200 caracues, 12,000 libras huesos, 30 fanegas sal.

Brasil berg gta esp Anita 150 ton cap P. Alsina por O. Rossi con 500 fanegas sal.

Entradas—Dia 22

Rotterdam, berg alem Magrietha.
Burdeos, bca franc Sumarang.
Tarragona bca ing Bromerang.
Amberes, berg ing Prince of Wales, sigue para el Uruguay.
Hamburgo lugre sueco Westindia.
Lóndres, bca ital Cara Elisa á A. W. Rooke.
La Mary's berg gta ing Fidelia

Dia 23.

Génova, bca ital Otavia Stella, en lastre.
Portland, berg gta americ Helen O'Phinney
Asuncion, vapor nacional Venezia, id id parag 25 de Noviembre.
Montevideo id oriental Rio Uruguay, barca española, id inglesa, berg holandes á la vista 1 fragata.

Salidas—Dia 23

Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional Patagones.
Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.
Brasil, berg gol aleman Elisa.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

32ª Funcion de la Temporada

Jueves 25 de Julio de 1872

[illegible] en 4 actos

RUY BLAS

A las 8 en punto

NOTA—El [illegible] la *Lucia* [illegible] cuyo estará á disposicion [illegible] despues de concluida la representacion

[illegible] Al acabar la funcion habrá carruajes de la Compañía de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos:

Para la [illegible] Callao, las Cuatro Esquinas, Barracas [illegible] de Artes y Buen Orden, estacionado en las esquinas de Corrientes y Suipacha; para Barracas [illegible] por la calle Bolivar, estacionado en la esquina Esmeralda y Corrientes. j24v25

Teatro Alegria

8.ª FUNCION DE ABONO

Para el Jueves 25 de Julio 1872

DADA POR LA PRIMERA ACTRIZ

Da. CAROLINA CIVILI DE PALA[illegible]

Y

Debut del primer actor.

DON MANUEL PALAU

La empresa accediendo á los deseos de sus muchos favorecedores que desean ver trabajar al actor D. Manuel Palau, ha solicitado de este el que tomara parte en algunos espectáculos y [illegible] de una afeccion que padece de garganta ha accedido gustoso y hará su debut en esa noche con el drama en 3 actos de Zorrilla

Traidor, inconfeso y mártir

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

EL ORO Y EL MORO

Dirijida por el señor Carmona. A las [illegible]

NOTA—Están en ensayo las tragedias "Norma" "Fedra".

Otra—El mártes próximo beneficio de la Sra Ci[illegible]

AVISOS NUEVOS

Se vende una zapateria sita en el centro de la ciudad de Buenos Aires, hace buen diario, su dueña la vende por ausentarse del país, calle Belgrano 454 y 456, en esta se darán razon. j24 v2

Se necesita un sirviente de edad de 12 á 14 años [illegible] de Piedad núm. 161. j24 v2

A los miembros del Consejo de hombres de la quinta seccion—Parroquia de Monserrat y Concepcion—Por órden del Sr. Presidente se cita á una reunion general que tendrá lugar hoy miércoles á las 7 de la noche, en el cuartel del cuerpo calle de Salta núm. 115—Buenos Aires, Julio 24 de 1872—A. C. Casabal Secretario interino. j24

Comision de Salubridad de la parroquia de la Catedral al Norte—Se previene á los vecinos de la Parroquia que la Comision ha trasladado su oficina á la calle de [illegible] núm. 74 la que está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde—Recuerda así mismo á los vecinos, que todos los miércoles de 1 á 3 de la tarde se administra la vacuna—Julio 23 de 1872—La Comision. j24 v2

Ruy Blas ballata y abanera de esta ópera arreglada por P. [illegible] Elena se vende en el almacen de música de E. Cortés calle Bolivar 67. j24 v26

Mucama se necesita una en la calle San José 67; se prefiere una muger formal. j24 v2

Se vende la fonda calle Chile 387 de un corto capital. j24 v2

Pino de tea tirantes de 4 á 8 y [illegible] 9 de 4 á 16 varas de largo, tablones 3 á 12 y, 1 1/2 á 12, tirantillos, listones y alfagias se estan recibiendo, y se vende á bordo ó en tierra en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j24 v2

CAJA DE ANTICIPOS

De Jaime B. y Brunguera, sobre alquileres de casas con una retribucion módica y plazo convencional horas de despacho de 10 á 5—Calle Potosí núm. [illegible] j24 v24a 3a. pl.

Una cocinera y una muchacha se necesita en calle Córdova 233 se prefiere estrangera. j24 v2

Muchacho en la calle de Solís núm. 100 se necesita uno para el servicio de una corta familia se le enseñará á leer y á escribir; se le vestirá y cuidará bien Julio [illegible] j24 v2

Se vende un magnífico terreno [illegible] 10 varas de fondo en calle Brown esquina Tacuarí y en la de Chile núm. 74 darán razon. j24 v2

Se alquila la casa calle Belgrano 150 [illegible] Ocurra al núm. 150 [illegible] j24 v2

Doña Juana [illegible]

Tratado [illegible]

Cocinera [illegible]

Cuestion [illegible]

Libros [illegible]

Con esta fecha 17 de Julio he vendido á Don Benito Delleplani el almacen de mi propiedad sito en el paseo de Julio núm. 64 1[3 y 56, quedando á cargo de dicho señor el activo y pasivo de dicha casa. Se que se hace saber al público para los efectos legales—Buenos Aires, Julio 19 de 1872—Juan Migo. j24 v26

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se hace saber á los interesados la resolucion habida en el concurso de Enrique Mattos que dice así: Julio 15 1872—En virtud de su manifestacion de los acreedores á f. 115 y de estar satisfechos ya los créditos privilegiados que consta sobrejido autos en este concurso y devolviéndose á Mattias bajo constancia los siete mil novecientos cincuenta y tres pesos mjc á que se refiere el Juez Comisario, archivase el espediente reponiéndose los sellos, y dejándose á salvo los derechos de los acreedores que no hubiesen tomado parte en la chancelacion de sus créditos, si los hubiere—Isla—En consecuencia Don Enrique Mattos ha entrado en la poscsion de sus bienes y se hace así saber para los fines que le convengan.—Buenos Aires, Julio 22 de 1872—Angel Julio Blanco, Perú 120 j24 v2a

Se vende En un precio cómodo y en la mejor calle en la cuadra entre el mercado del Plata y San Nicolas calle Artes 165 el lindo armazon mostrador y vidrieras espejos y arañas de cristal propio para cualquier negocio de poco capital y de mucha vista.

El q' se interese puede dirijirse al q'firma en la misma casa ó en su otra Joyeria al lado San Nicolas, tambien se esta liquidando un gran surtido de alhajas y relojes a precios sumamente baratos, Acudid pronto.—P. Niño. j24 1p

Al Comercio En el depocito calle Buen Orden núm 511, se vende jabon de superior calidad garantido á 36 pesos arb puesto en los almacenes, velas de molde á 50 pesos arb y grasa á 56 pesos arb todo de superior calidad, j 24 v 26

SE NECESITA

En la Fonda della Sonámbula sita en la calle Defensa núm 195 un segundo cocinero que sea inteligente; es escusado que se presente sino tiene buenas recomendaciones de su conducta j 24 v 26

Doña Pascuala Beláustegui de Arana

Falleció ayer 23 de Julio.

Sú familia invita á sus relaciones á depositar en el Cementerio del Norte los restos mortales de dicha finada hoy 24 del corriente á las 12 en punto. Casa mortuoria Perú 205 1[2 j24 1p

Misas generales

La familia de Jorge invita á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de el alma de la finada Doña Martina del Rio de Jorge en las misas que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion el jueves 25 del corriente de 9 á 11 de la mañana. j24 v25

Se ha perdido un caballo saino con la cola al garron pelado las cuatro patas, con montura con cabezadas, riendas trensadas, en la calle Rivadavia esquina á Junin fonda Vazcongada. j24 v26

Cuestion sobre limites en la Banda Oriental del Rio de la Plata, entre España y Portugal por el Marques Grimardi Ministro Español etc. etc. 1 t. de 600 paj 40 $ calle Ombú núm 50. j 24 v 25

Establecimiento de Campo se arrenda un Establecimiento en el Partido del Bragado; con tres y media leguas de campo superior; corrales, jaguel, potreros, quinta y una casa de azotea; por el infimo precio de diez mil pesos anuales por legua; a mas hay de cinco á seis mil ovejas si al interesado le conviene. Para tratar, calle de Rivadavia 390 de 1 á 7 de la noche j24 v 24 A

Un socio se necesita uno que tenga un capital de cien mil pesos para un gran establecimiento de baños, hotel, café etc es tablecido en uno de los mejores parages de la ciudad la persona que se interese puede dirijir una esquela con su domicilio en la calle Potosí 291 con las iniciales P S. j24 v25

Misas generales

Por el alma de don Pedro C. Villanueva se celebrarán en el templo de San Ignacio el sábado 27 del corriente de 8 á 11. Los señores sacerdotes que gusten aplicarla, recibirán el estipendio de costumbre. j24 v26 3a páj

Administracion Se desea una persona con aptitud para la gerencia de una finca agricola: con tabilidad y frances garantias Perú 273 j24 v25

Juan Antonio Areco Ha trasladado su estudio de abogado a la calle del Parque núm. 105 j24 v26

Depósitos centrales se alquilan dos en la calle dedu Victoria esquina á la de Santiago del Estero ocurr ir á la calle de Sulpacha 12 j24 v25

Dr. D'Haucourt Médico Homeópata, acaba de recibir todos los medicamentos contra la enfermedad del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza, dolores de la cara, de la frente, de los dientes, ciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétanos, tos convulsa, enfermedades de la piel y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hayen fuera de Buenos Aires y quieran tratar sus dolencias crónicas, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopaticas que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde j12 v3a

Carbon de luz

Se halla en venta Calle Moreno núm. 66. j23 v25

Maderas Cedro de primera calidad, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. j23 v27

Alambre para cerco, se vende barato, en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. j23 v27.

Tirantes De pino de tea, de primera clase, se venden baratos en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. j23 v27.

Baldosas de piso y techos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. j23 v25.

Costureras! En el Baratillo de Ansaldo, Méjico y Lorea. Se vende la rica coleta de la mejor clase á 2 ps. la vara, hilo de carretel de patente de Juan Clark y Cia. á 6 reales carretel, hilo de máquina de 200 yds. á 12 rls. el carretel. j23 v 28.

Se vende un café, fonda y billar, calle Buen Orden núm. 686. Está situado en un buen paraje, la casa tiene contrata por 6 años y hace buenos diarios, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. j23 v26.

Cármen Suarez Natural de O'campovin, cia de la Coruña, la desea ver su tia Josefa Suarez en la calle de Chacabuco núm 190, [altos]. j23 v25.

Novedades! En el gran Baratillo de Ansaldo, Méjico y Lorea, se halla un gran surtido de galeritas de última moda á 70, 80 y 90 ps. cada pamelitas, terciopelo á 30 ps uno, ricos flecos de seda de todos colores á 8 ps. vara. j23 v28.

Cocinera Se prefiere francesa, mucamo y una muchacha de 12 á 14 años. Escusen presentarse sin recomendaciones.—Calle Belgrano núm. 404. j23 v24

Para tintoreria ó cualquier otro negocio. Se alquilan tres piezas dos de ellas á la calle, en una de estas ha habido tintoreria durante veinte años hasta este momento en que se está desocupando. En la calle Corrientes núm 326 para verlas y tratar. j23 v25.

SOCIEDAD ANONIMA

De los caminos

DE FLORES Y GAUNA

La Asamblea general ordinaria de los Sres. Accionistas tendrá lugar el lunes 5 de Agosto á la una del dia en el escritorio de la Gerencia Potosí núm. 163—La Comision. j23 v28 3a páj.

Cocinera con cama, buena y formal se precisa para dos personas calle Perú 75 altos.

Se alquila una casa en la calle del Cerrito núm. 249 con seis piezas todas empapeladas, dos patios y aljibe, para tratar calle Independencia núm. 182. La llave esta en el almacen de la Esquina. j18 v25

Tomás B. O'Connor

Anuncia á sus amigos y relaciones que á mudado su domicilio de la calle Méjico 306 al núm. 424 de la misma calle, entre Lorea y Zeballos: donde sigue comprando muebles, tanto nuevos como usados. j14 2va

Municipalidad
DE SAN ISIDRO

Por acuerdo fecha de ayer, ha resuelto llamar á propuestas el servicio de alumbrado público de este Pueblo, durante los cinco meses del corriente año, contados desde el primero del entrante Agosto hasta 31 de Diciembre inclusive.

Los interesados deberán dirijir sus propuestas á esta Municipalidad hasta el 30 del corriente mes, en concepto que dicho alumbrado es á kerosene, y en número de ciento diez faroles, siendo de cuenta del rematador el aceite, mechas, compostura y reposicion de vidrios de los mismos, así como la recaudacion de este impuesto—San Isidro, Julio 18 de 1872.—Felipe G. Nuñez.—Secretario. j23 v30.

Mnchacho chico se necesita Piedad 576. j23 v24

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Jose de Escalada.

Q. E. P. D.

Falleció en Roma el 28 de Julio de 1870.

Sus hermanos, Da. Barbara Escalada de Castro y Victorino J. de Escalada, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones, al funeral rezado de 2º cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana el dia 29 de Julio á las 11 de la mañana.

Favor á que quedarán reconocidos—Es única invitacion. j23 v28.

Al comercio participamos al comercio que el 30 de Junio ppdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Diego y Pedro Lanusse, pasando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad Pedro y Antonio Lanusse—Buenos Aires, Julio 22 de 1872—D. y P. Lanusse j23 v25

Otro participamos al comercio que el 30 de Junio ppdo ha quedado disuelta de mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan José y Antonio Lanusse pasando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad Pedro y Antonio Lanusse. Buenos Aires, Julio 22 de 1872—J. J. Lanusse, A. Lanusse. j23 v25

Otro Refiriéndonos á los avisos que anteceden, tenemos el honor de participar al comercio que con fecha 1º del corriente hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Pedro y Antonio Lanusse y se ocupará en los ramos de comestibles y frutos del pais—Buenos Aires, Julio 22 de 1872—Pedro Lanusse, Antonio Lanusse. j23 v25

COLEGIO CHACAHUCO

FRANCES ESPAÑOL
DE SEÑORITAS

Entre Chile é Independencia

257 CHACABUCO 257

Enseñanza primaria, elemental y superior, trato maternal, disciplina exacta, educacion sólida, completa y distinguida, Idiomas francés, ingés, aleman y castellano—Piano, canto, dibujo, y labores de todas clases—Se reciben pupilas, medias-pupilas y externas; se admiten niños varones hasta la edad de 8 años; precios convencionales y moderados—Dna. Ma de Layrolles. j23 v8a 3a páj

Se ha vendido la Fonda Ibérica situada calle Perú 162—Si hay acreedores, pueden presentar sus reclamos en el plazo de 3 dias—Despues no se les atenderá. El interesado. j23 v25.

Mueblero Se necesita uno bueno—196 Reconquista 196. j23 v24

Nandubays medios postes se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 55 j23 v27

Para ovejas sal de Roca para con servarlas sanas, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima num 55. j23 v27

Al comercio el que suscribe avisa que desde el 16 del corriente inclusive mi negocio de Panaderia corre por cuenta esclusiva de D. Cárlos Bernadet siendo de mi cargo el activo y pasivo hasta el dia anterior—Buenos Aires, Julio 16 de 1872—Manuel Condom. j19 v25

Se alquila la casa calle Buen Orden núm. 463 á 67 tiene todas las comodidades para una corta familia y una hermosa tienda para negocio con gas, aguas corrientes, con contrata ó sin ella, para verla en la confiteria del lado esta la llave para tratar en la calle Rivadavia núm. 156. se dará por un precio módico. j19 v27

Oficina de Trabajo, calle 25 de Mayo núm. 120 1[2. Con frecuencia esta Oficina ha notado que personas que solicitan trabajadores, luego que se les envian ó no sostienen las proposiciones que hicieron ó han tomado ya otros. En el deseo de evitar estos inconvenientes suplicamos á las personas que en adelante quieran valerse de los servicios de esta oficina, fijen clara mente las condiciones que ofrecen y el término en que deba ser llenado el pedido.—Buenos Aires, Julio 18 de 1872. j19 v2a

Gomez, Dominique y Ca.

EN EL

Carmen de las Flores

Se encargan de recibir, entregar cargas por el Ferro-Carril del sud, proporcionar carretas y se encargan de todas clases de comisiones y asuntos judiciales. j31 v6a.

Almacen se vende uno muy hermoso situado en una de las mejores piezas, con un módico alquiler con un surtido muy escojido para tratar Bolivar núm. 128 1[2 y Buen Orden 860. j21 v25.

Sal de Cádiz y de Roca para las ovejas, alambre para cerco, fierro galvanizado, tejas, baldozas de piso y techo, carbon de cocina y fragua, tirantes pino de tea. cedro, se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Ceballos. j21 v24.

Compañia General
DE COMERCIO
DEL RIO DE LA PLATA

Oficina 1 Leadenhallstreet, Londres—Banqueros Sres Emile Erlanger y Ca., 43 Lothbury, Londres—La Compañia tiene el honor de informar al público Comercial que ha establecido su sucursal para la República Argentina en—

Calle Reconquista núm. 115
Buenos Aires

La Compañia hará toda clase de negocios mercantiles en general como importacion, esportacion consignacion etc.—Buenos Aires, Julio 15 de 1872—El Director, Gerente de la Compañia—Julius Haase. j23 v24

SOCIEDAD ANONIMA

DE LOS CAMINOS

DE FLORES Y GAUNA

Se llama á licitacion verbal que tendrá lugar el viernes 9 del entrante Agosto á las 12 del dia en el escritorio de la Gerencia Potosí núm. 163 para el remate del peage de los caminos de Flores y Gauna por el año corriente desde el primero de Setiembre próximo hasta el 31 de Agosto de 1873, debiendo las garantias ser á satisfaccion de la Comision Directiva.—La Comision. j23 v28 3a páj

Mucama Se necesita una en la calle Florida 205 que sepa desempeñar su oficio y traiga buenas recomendaciones de su conducta, sin este requisito inútil será se presente, a le pagará buen sueldo. j23 v28.

COBRADOR

Se ofrecese uno con garantia y que puede disponer de algun tiempo que tiene sobrante quien lo precise puede ocurrir á la casa núm. 340 calle Rivadavia. j23 v24

A las familias en el baratillo de Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico surtido de botines elásticos para niñas y niñas al infimo precio de 55 ps el par, botines de hombre á 60 ps el par id de señora varias clases. j23 v28

Se necesita una mucama, Tacuari 235. j23 v24

Se necesita una muchacha de 9 á 11 años calle de Belgrano 384. j23 v25

Se vende el Café Restaurant y billar casino Alegria, calle Chacabuco núm. 62, 64; tiene pensionistas y hace buenos diarios, su dueño lo vende por no poderlo atender. Ocurrir para tratar en el mismo á cualquiera hora del dia. j23 v25.

Se vende una yunta de caballos oscuros, mestizos, tratadores, como para carruajes, calle Maipu núm 164. j23 v25.

Fleco de seda de todos colores á 8 $ la vara hay en el gran Baratillo de Ansaldo Méjico y Lorea. j19 v25

Brillantes diamantes, oro y plata viejos se siempre se sigue comprando en la relojeria de la calle de Moreno núm. 185. Tambien se montan brillantes y se hacen joyas al gusto de los favorecedores, y á la última moda del pais. Oro 18, como siempre.—Cárlos Arnand. j20 v28.

Abogado

Juan S. Fernandez ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 240 j16 v31

David Nieto Siesqui desea saber de este jóven español su pariente Ramon Cambon, el mismo suplica á las personas que tengan noticias de dicho jóven, se sirvan dar aviso en la calle Solis 76, favor á que vivirá siempre reconocido.—Ramon Cambon. j18 v24

A la Villa de Bilbao

Cangallo núm. 289—En este acreditado almacen de comestibles, bebidas, loza, cristales; se venden los artículos á precios muy módicos: garbanzos de superior calidad á 12 rls. libra, yerba paraguaya id á 8 ps. libra, velas estearinas á 5 ps libra arroz, gallegos á 14 rls, arroz superior, 12 id libra, vino piorato añejo superior á 20 id cuarta, azúcar refinada seca á 8 ps libra y otros muchos artículos que no detallamos por su larga estension.

Nota—La casa se compromete llevar los artículos á domicilio en el acto de compra. j20 v28

AL PÚBLICO BONAERENSE

EN EL

GRAN LICEO AMERICANO

Se da á la juventud la mas selecta y amplia instruccion. Se preparan todos los cursos universitarios, se dan lecciones de noche. j21 v26

Mensagerias

"Union Arjentina".—Para Salto, Rojas y Junin—Agencia calle de Tacuari núms. 9 y 11, sale para dichos puntos, todos los dias pares en el primer tren y regresa los nones; recibe carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde víspera de su salida, y correspondencia hasta las 9 de la noche.—El Empresario, Estevan Bosco j21 v2]a

Los Rematadores
CABRERA Y ALMANZA

Han trasladado su escritorio á la calle de Victoria num. 15, [segundo piso] j21 v24

Piano se venden dos uno perpendicular de buenas voces y otro para estudio de mesa muy baratos, se darán muy baratos, para verlos Santiago del Estero 117 j11 v24 3a páj

Se necesita un aprendiz de ajoya dor calle Parana núm 100 j 21 v 25

El contador Ignacio Frere ha trasladado su estudio á la calle de la Victoria núm 15 segundo piso j21 v21

Ayer á las tres de la tarde de la casa calle Comercio 342 se ha huido un muchacho como de 12 años, blanco rubio, tiene 2 señales, una en la nariz, y otra en la frente, la persona que lo entregue ó de noticia de él en la calle de Comercio 342, será gratificado, se ha dado parte á la Policia, á la persona que lo oculte se le harán los cargos de estilo j21 v24

A LOS PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO

ANGLO FRANCES

Entre Chile e Independencia

225 —Tacuari— 225

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan SOLIDA Y COMPLETA como puede obtenerse en los Colegios de Europa y Estados Unidos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, Precios Convencionales y equitativos Guillermo Parody é hijos—j 14 v A 14 3ª pag

Por mútuo convenio Don Alberto A. Halbach se retira en esta fecha de nuestra firma, la que continuará hecha cargo de los negocios pendientes sin alteracion. G. Gomez y Ca Bs As, Julio 15 de 1872. j1 v24

Escritorio Rivadavia 48 altos izquierda se tramita todo pedido al Banco Hipotecario y se compran y venden las cédulas de crédito. Tambien hay fuertes cantidades de plata particular para colocar sobre hipotecas sea en la ciudad ó en la campaña j11 v11a

Las personas que padezcan de cancer ó ulceras ó llagas encontrarán un remedio para sanar en la calle Lorea 251. j21 v21

Cocinera se precisa una para el servicio de una corta familia, calle Perú núm. 293 j21 v24

Muebles

Nuevos ó usados se compran pianos, alfombras, maquinas de coser, ó lavar etc etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. j14 v 14a

Estudios sobre la Fiebre Amarilla, por el Dr. D. Eduardo Brugnal Médico de Epidemias, véndese en las Librerías Inglesa San Martin n. 75 y Bolivar 54 y 77 j13—v13 a

Se alquila una casa en Barracas al Norte, call San Antonio esquina á la de Presidente, tiene diez piezas, dos caballerizas, el que se interese ocurra al Escritorio de D. Salvador Mendi al lado del puente de Barracas en la ciudad Cangallo num 34 Dn. Pedro Duarte se dará en un alquiler barato j23 v24

Adoquinado á precio equitativo el que necesite en la entrada de corralones caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933 confiteria que será atendido j6 v6a

Banco de la Provincia

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco; ó en su defecto por corredores caracterizados, ó por dependientes por quienes se responsabilizen: todo lo cual harán constar en carta especial dirijida al Presidente y Directores — E. V. Zamudio, Secretario j31 v2agto3 3a p

Da. Maria Josefa Acevedo de Marte.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1872

Su hija Francisca Marte de Melian, Isaac Melian y Belgrano hijo politico, sus nietos, Adolfo Rocha nieto politico, hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicho finado, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Juéves 25 del corriente á las 11 de la mañana favor, que quedarán reconocidos.

Es única invitacion. j30 v25

Piano perpendicular de sobresalientes voces se vende por la mitad de su costo, por tener su dueño que ausentarse; informarán calle de Salta núm. 181 entre Venezuela y Méjico. j20 v24.

Carlos Salas
ABOGADO Y AGRIMENSOR

Tiene establecido su estudio en la calle de la Florida número 10, altos. j14 v31.

Ojo especuladores y panaderos de corto capital. Se alquila la casa calle Paraná núm 232 con 16 hermosas habitaciones, incluyendo dos con puertas á la calle, cada una con su sótano como para negocio; tambien tiene una cuadra de panaderia con horno y todos los útiles para trabajar en el momento; para verla la llave está en la carniceria del lado para tratar Lorea 95. Si hubiesen interesados se vende tambien esta hermosa propiedad que produce mas del 3[4 p $. J. 21 v 25 3ª pág.

Afinador y Compositor de Pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos mjc y compostaras garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del Estero 117 Perú 149, Buen Orden 283, Cangallo 457, y Belgrano esquina de Lima Confiteria j21 v29 3ap.

GRAN

COCHERIA PORTEÑA
383—VICTORIA—384

En este establecimiento hay un servicio completo en carruajes de alquiler á toda hora del dia y de la noche. j20 v8a. 3a. paj.

EL PROCURADOR
E. ALMANZA

Se ha trasladado su escritorio á la calle de Victoria núm. 15, segundo piso. j21 v24

Estudio de abogado—El Dr. J. F. Monguillot, ha abierto su estudio de abogado en la calle Chacabuco núm. 20. j17 v27

La verdad Ante todo En la muebleria del año viaileto sita en la calle Potosí núm. 168 entre Piedras y Chacabuco se encontrará en completo surtido de muebles á precios sumamente baratos.

En la misma se precisan 4 oficiales y un lustrador que sepan bien su obligacion. J. 2 v. 24.

Viseras para los ojos; Botica Inglesa de Kelly esquina de Sulpacha y Santa Fé. j21 v24

A las Señoritas En el gran Baratillo de Ansaldo, Méjico y Lorea, hay un gran surtido de flecos de seda de todos colores á 8 ps. vara j19 v25

Los abogados Leopoldo Basavilbaso y Delfin Gallo han trasladado sus estudios á la calle de Victoria núm. 15 segundo piso. j21 v24.

Queso envenenado para ratones. Botica inglesa de Kelly; esquina de Sulpacha y Santa Fé. J 21 v 24

Guantes cabritilla. Los hay muy finos para hombres y señoras por estar un poquito mareados se venden á 10 pesos para Merceria al lado San Miguel Piedad 284. j 21 v 24

Se ofrece una ama y de leche fresca abundante para criar en su casa calle de Europa núm. 348 entre Santiago del Estero y Santa. j21 v24

A los barqueros se vende un pailebot nuevo por 55,000 ps mjc. que carga 50 carradas y cala 6 cuartas, los que se interesen pueden dejar su nombre y direccion Artes 118 1[2. j21 v24

GRAN

Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al semestre del año 1872, de nueve chelines por cada accion, declarado en Lóndres en asamblea general, el 31 de Mayo de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus nuevos certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista Frank Parish—Presidente de la Comision Directiva, Buenos Aires, Julio 18 de 1872 j20 v2a

Muebles entre ellos dos pianos uno de concierto y otro de Herz los dos de sobresalientes voces dos escritorios y una caja de fierro, los vende una familia que se ausenta del pais; darán razon Suipacha 187 j 21 v 4

Libro se ha perdido uno de misa el Domingo 14 del corriente desde santo Domingo á la botica de enfrente de dicha iglesia, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue que se apreciará por ser un recuerdo de familia Chacabuco 190 1[2 se gratificará j 21 v 24

ATENCION

Potosí esquina de Tacuari—Esplendido surtido para media estacion, especialidad en pelos de cabra, lustrinos lisas y vestidos hechos, un lindo surtido de jergones dos telas paños, esteras de la india y alfombras de todos tamaños, muselinas bordadas y adamascadas cortinas bordadas por la mitad de su precio, pañuelos de cachemir negros bordados, camisolines y cuellos, jeneros de hilo para sabanas á 15 y 20 pesos de lo mas ancho reps de todas clases y colores á 38 pesos damasco de hilo y una infinidad de articulos que se estan vendiendo como en ninguna parte por hacer conocer la nueva casa; no olvidar Potosí y Tacuari j21 v6a

Esopo Traduccion directa de Griego con grabados, forma un solo tomo con 600 grabados, esmerada impresion á 11 pesos trada en una edicion de vistosos a treinta y dos grabados de merito se reparten 8 entregas semanales y la obra completa 100 pesos, encuadernada 125 pesos, Joya Literaria, Chacabuco 68. J 21 v 24

Retratos En tarjetas los dias desde 30 pesos en adelante en cuadros y cajas desde 20 pesos Retratos en tarjetas al oleo desde 80 pesos en adelante y semejanza esmerada. Chacabuco 230. J 21 v 24

Delantales de goma para todos los Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fe j21 v24

FAUSTINO JORGE
CONTADOR PUBLICO

211—CERRITO 211

j21 v6a

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Francisco Aubra se convoca á todos los acreedores para la verificacion de crédito el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de comercio previniéndose á los que no ocurran que se les considerarán adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires Julio 21 de 1872—Eugenio Blanco j24 vs6

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Joaquin Acosta se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 26 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires, Julio 23 de 1872—Angel Julio Blanco—Perú 120.

j24 v26.

Por disposicion de Don J. Miguel Lugones Juez Comisario del concurso de Don Juan Sachetti se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 27 á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Julio 23 de 1872.—Joaquin Lejo. j24 v26.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á Don Bernardo Bargelan para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la secretaria del que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darsa por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Julio 19 de 1872—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario. j24 v26

REMATES

JOSE OCTAVIO BRIZUELA

El viernes 26 de Julio á las 12 del dia, en mi casa Suipacha 75, comestibles, bebidas, muebles, zapateria, ropa hecha, merceria etc.

El viernes 26 de Julio y á la hora arriba indicada, venderé al contado una gran cantidad de los artículos mencionados como ser: 10[4 vino Priorato del mas rico que hay en el pais, 20 cjs Oporto lejítimo, 15 id Asti, Jeréz, yerba argentina, id paranagua, loza, harina, cigarros de hoja, id de la honradez, 3,000 cajetillas, piolas de hilo, un surtido de artículos del ramo de comestibles y bebidas cuyo detalle no se da por su estension. Una rica caja de fierro para dinero, 1 hermoso piano, 2 id mas, 4 escritorio de á asientos mostrador y vidriera deguindo, 1 camelia del Paraguay, 1 armario, 1 rica cama de fierro de matrimonio, 1 máquina de desgranar maiz, 1 id de afilar, 1 id amasar. 3 id de coser, alhajas, silas esterilla, una cantidad de escobas y palas de junco, 2 hermosas vidrieras de confiteria, anteojos finos de teatro, gerinzas, lavatorios, 1 juego de dormitorio, tasas de café vasos, bandejas, una celosia de ventana y muchos otros muebles que estarán de manifiesto el dia del remate

Merceria—Botines de hombre y señora trencilla negra; anteojos, sobretodos de castor' sombreros finos, trajes de terciopelo, miriñaques, flecos de hilo y una inmensa cantidad de articulos de tienda etc etc.

NOTA—Prevengo á los que se dignen remitir efectos No hagan con anticipacion al dia del remate para auelar los lotes y tomar cuenta; se hagan al dia siguiente de la entrega de los efectos—Suipacha 75 enero gallo y Cuyo. j 24

Por el mismo

El mártes 30 de Julio a las 12 del dia' venderé una gran cantidad de efectos de comestibles, bebidas, muebles, ropa hecha vino espumante de lo mas fino, que hay en el pais—Suipacha 75 j24.

Por Andrés Piaggio

Al Norte de la ciudad—De la muy productiva casa situada en la pintoresca calle de Santa Fé núm. 287 entre las de Montevideo y Garantas.—¡Atencion!—Venta forzosa magnifico local—Por órden terminante de su propietario—El Domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo parecer es como sigue—¡¡Alerta especuladores!!!—Que produce 1,500 ps. de alquiler mensuales 1,500.

La casa mide 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con 12 piezas de material techos de tabla machinchada y sino todo muy bien trabajado y con mucha prolijidad pisos de tabla pozo de riquisima agua cocina letrina resumidero calle empedrada gas y aguas corrientes rodeada de grandes y magnificos edificios y pronto tendrá los tramways Nacional y Arjentino á la puerta.

Nota—me permito llamar la atencion sobre esta importante y productiva propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto por los 1,500 pesitos que redita mensualmente y q'sin disputa puede producir 2,000 por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados la existencia y tengan presente el dia y hora del remate pues tengo órden de quemarla al mejor precio. Títulos inmejorables; mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 122 ó Arenales 168.

Por el mismo

De una magnifica casa al Norte de la ciudad, situada en la calle del Cerrito núm. 241 entre las de Charcas y Santa Fé y á media cuadra de la preciosa y pintoresca.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Atencion á los dos mil

$2,000 de renta mensuales $2,000

Y el Tramway Argentino á la puerta

El Domingo 11 de Agosto á las dos en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero decontado, por órden terminante de un propietario, la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes:

La casa mide 9 3[4 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, 6 grandes y espaciosas piezas empapeladas y cielos rasos, tirantes y alfajias de urunday, e chas y pisos embaldozados, patios con gradas y umbrales de marmol y embaldozados, un gran parral con zarzo de fierro, en el segundo patio una gran cocina y letrina de marmol, pozo de riquisima agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes.

Nota—Me permite llamar la atencion sobre esta preciosa propiedad tanto por su inmejorable localidad, pues esta es á media cuadra de la muy pintoresca plaza de la Libertad, cuanto por los dos mil pesitos que produce todos los meses, y sobre todo tengan presente que tenga órden de quemarla por la mejor oferta, por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados tengan presente y no falten el dia y hora del remate, pues oportunidad como esta se presenta una cada siglo.

Titulos á satisfaccion del comprador.

Mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 122 ó Arenales 168.

POR EL MISMO

Judicial

El mejor de todos los lotes

A causa de la lluvia del Domingo 21 ha quedado sin venderse el lote num 2 de la finca perteneciente á la testamenteria de Don Juan Testa situada en la calle de Cebados entre las de Victoria y Potosí al lado de la esquina de la primera, se rematará el Domingo del corriente á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria 8 1[2 varas de frente al Este por 30 1[2 de fondo al Este con el frente edificado y 2 piezas al fondo Horno de panaderia de 6 varas tasado en todos sus ramos en la suma de 137,880 ps. mjc sus dos terceras partes son 91,924 ps 90 c mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168

Por el mismo

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SE TRANSFIRIÓ

Para el Domingo 28

Gran rebaja en la nueva retaza—Como 250 mil pesos ménos de la primitiva tasacion practicada el 18 de Setiembre del año pasado—Por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez.

De una hermosa manzana de terrenos en un solo lote si hubiese interesados ó dividido en 40 hermosos lotes, situada en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mateo.

Gran centro de poblacion, terrenos muy altos, que dominan toda la ciudad y que pronto cruzarán dos tramways por esas calles y frente á las magnificas casas quintas de los Sres. Casares.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion pobres y ricos que se venderán por las dos terceras partes de sus tasaciones!

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la manzana de terrenos arriba mencionado en un solo lote, si hubiese interesados por el todo ó en fracciones divididas en 40 lotes, en caso contrario, estensos y perfectamente bien situados, cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Calle de San Juan

3, 3–9 y 10 ¼s de fte por 39 y 69 cts de fdo tasado		20,760
4, 10	39, 69 cts.	22,324
5, 10	39, 69	22,824
6, 9 30	39, 69	20,760
7, 9	39, 69	20,092
8, 9	39, 69	20,092
9, 10	19, 92	11,074
10, 20 esquina 20 vs.		23,147
11, 9 y 9 calle de Mateo, 27		13,569
12, 9 92	67, 43	13,023
13, 9	50,	20,021
14, 9	49, 22	19,699
15, 9	48, 45	19,415
16, 9	47, 68	19,415
17, 9	46, 91	19,540
18, 10 5	34, 67	16,712
19, 10 5	33, 73	16,536
20, 10 5	32, 79	15,794
21, 0 10 esquina 20, 10 de fondo tasado		22,1?2
22, 9 vs fte al S calle cochabamba 50 vs		10,55?
23, 10	20, 10	23,624
24, 9	50	23,624
25, 10 7	50	26,431
26, 10 7	50	26,431
27, 10 7	50	26,431
28, 10 7	50	26,431
29, 9	50,	23,624
30, 9	50	23,624
31, 12 59	20	14,244
32, 20 vs esquina calle de Pichincha 20,8 cts. de fdo.		22,176
33, 10 vs frente al Norte 31 y 67 cts		17,?03
34, 10	31 10	17,013
35, 10	30 55	17,029
36, 9	50	25,207
37, 9	49 55	24,999
38, 9	49 18	24,792
39, 9	48 77	28,581

con un martillo á su favor de 7, 61 cts, por 10 y 28 cts.

Lote N. 40—De una área de terreno que se halla en el centro de la manzana compuesto de 45,13 ct. de Este á Oeste y de 41,81 ct. al Norte. Tasacion 67,499 ps.

Nota—El total de la tasacion de toda la manzana es de 825,875 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 550,583 ps. Por mas pormenores ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de Victoria 122 ó Arenales núm. 168. Los planos estarán á disposicion de los interesados oportunamente. Se previene á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la oportunidad no puede ser mejor para los que quieran hacer pichincha. j14 v14 jul.

Por el mismo

De un lindísimo terreno central, situado en la calle de Andes entre las de Parque y Corrientes, gran centro de poblacion.

¡Venta forzosa, magnifico local!

Por órden terminante de su propietario

Atencion

El Domingo 4 de Agosto á la 1 una en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes

¡¡¡Alerta Especuladores!!!

El terreno mide 11 vs 340 milimetros de frente al Este por 35 vs 590 milimetros de fondo al Oeste, este terreno está muy bien situado, rodeado de grandes y valiosos edificios á una y media cuadra del Tramway de la calle Cuyo, terreno alto y que se presta para edificar una linda casa y con poco dinero.

NOTA—Me permito llamar la atencion de este magnifico terreno tanto por su localidad central cuanto por la órden terminante que tengo por escrito de quemarlo por lo que me ofrezcan con este motivo no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Titulos inmejorables. Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168 j19

Por el mismo

De un magnifico terreno situado en la calle Tucuman formando esquina á la de Ombú en un solo lote si hubiese interesado ó en caso contrario dividido en dos fracciones. ¡Alerta especuladores! Por órden terminante de su propietario. El Domingo 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes. ¡Atencion! El todo del terreno mide 18 y 3[4 varas de frente al Norte calle de Tucuman por 34 3[4 de fondo al Sud calle de Ombú frente al Oeste este terreno se rematará todo en un lote si hubiese interesado por el todo y en caso contrario dividido en dos fracciones del modo siguiente. Lote núm 1º 8 y 3[4 varas de frente al Norte calle de Tucuman por 34 y 3[4 de fondo al Sud. Lote núm 2 esquina 10 varas de frente al Norte calle de Tucuman por 34 3[4 de fondo al Sud calle de Ombú frente al Oeste. Nota me permito llamar la atension de los interesados sobre este magnifico terreno tanto por su localidad como por su brillante porvenir la calle de Tucuman está empedrada hasta esa altura y que solo dista tres cuadras del tramway de la calle de Callao con este motivo no deben faltar los especuladores el dia y hora del remate. Titulos inmejorables. Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168. j19

CLAVEL SALAS y Ca.

Al contado—De tienda

En su casa calle de Rivadavia número 229 y 231.

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un lindo surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Casimires para pantalon, tartan pura lana, lienzo tablon, lienzillo, chales negros de punto, garibaldinas para señora, cordon negro fino, ricos sacos para hombre, cinturones, alemanesco hilo, chalones pura lana, camisas bordadas para hombre, id para señora, carteras ule, hombasi americano, lienzo azul, poples para vestido, transilla blanca, medias de lana para hombres y señoras, crinolinas, tarlatan de colores, pañuelos bordados, sacos para señora, servilletas hilo, percal blanco, pañuelos algodon pintados, yacos, calzado para hombres, id para niños, sabanillas de paño, hilo carretel, balleta, camisetas franela, id punto, madapolan, percalina, lino de Obispo, muselinas en cortes, cobertores, coleta, arpillera, botones para puño, carabanas, colchas cameras, floreros porcelana, jabon lechuga, boas vicuña, pilas talladas, alfombras, cintas terciopelo, é infinidad de articulos del ramo j24

MACHADO FERRER

En su casa 71 Victoria 71

Frente al Club del Progreso

A 5, 6 y 7 meses

El Miércoles 24 y Juéves 25 por cuenta de dos casas

Y el Viérnes 26 por cuenta de varios

á las 12 en punto

Espléndido surtido para Registros Tiendas Mercerias Sastrerias

El miércoles 24 y juéves 25 venderemos, en su mayor parte por bultos cerrados.

El pormenor en parte es el siguiente:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, frazadas zarazas, percales, sacos, bramantes musulmanes bareges, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, colones de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, toballas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardamonte, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados idem, pañuelos de algodon de colores gambrones, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, id, bectia y pantalones, bombachas, sarasa de brio, id de lustrina abanicos sombreros ad ruados, tiras bordadas, embutidos Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id, id de merino negro y de colores, id, id, de algodon, id id, medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate j24

MARTINIANO BONORINO

De articulos de almacen—Calle Defensa núm 477

El Juéves 25 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 bolsas pimienta en grano, 50 latas almendras peladas, idas superior, 100 bolsas arroz de la india, id id, 25 ter cerolas aguardiente, 150 frasqueras ginebra doble, 70 pipas vino carlon, 50 latas pimenton, 50 id conserva de tomate, 50 cjs tabaco americano, 10 id parguitas, 20 latas tostones de cera, (caja con clas tre, 10 vasos, 25 botellas vacias, 500 quesos de genova, 100 latas dulce de membrillo, 200 damajuanas, melina y comun, 30 barricas yerba, 40 cuarterolas agrio—Igualmente, 100 cjs palitos para segurar la ropa. j20.

Por el mismo

En el almacen calle del Perú núm. 418 1[2

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, dinero al contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales, balanza de bronce, pipas, bordeles y cascos vacios, medidas, estivas etc.

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio j23.

JOSE G. RODRIGUEZ

El dia 31 del corriente, venderé por órden de la Municipalidad de Quilmes al mejor precio y dinero de contado todos los materiales de la casa en que funcionaba el Banco en dicho Pueblo, que consiste en un atrio de 12 piezas, 6 de azotea y 6 techos de teja de canaleta, 20 puertas de pino, 7 ventanas de id, 6 rejas de fierro para ventanas, barandillas de fierro para azotea, cielos rasos, cornisas de madera de pino, tirantes y alfajias de las 6 piezas de azotea, el fierro de las 6 piezas y muchos arboles de frutas esquisitas y á gustos varios.

Este remate se efectuará á las 11 en punto de la mañana donde se hallará colocada la bandera del rematador. Nota La persona ó personas que compren dichos materiales, tendrán la obligacion de dejar el terreno libre y espedito para el dia 1º de Setiembre proximo e incurrirán en la cuota de 50,000 ps. mjc. para responder á los perjuicios que esta demora pudiera ocasionar. j23

PEDRO ROMERO

De una hermosa casa calle de Méjico núm. 383. El domingo 28 de Julio á las 2.

El domingo 28 de Julio á las dos de la tarde rematare una muy buena y cómoda casa sita en la calle de Méjico num. 393 entre San José y Lorea, tiene 8 1[2 vs. de frente por 57 varas de fondo, llamo la atencion á esta buena casa tanto para renta como para habitarla, pues es muy decente—El rematador Venezuela 130 j23

Por el mismo

Judicial.

De una hermosa casa al Norte, calle de Santa Fe núm 55 1[2.

El Domingo 4 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Rufino Agrelo, la hermosa casa calle de Santa Fe núm. 55 1[2 perteneciente á la testamentaria del Sr Canónigo Dr. D. Francisco Villar, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 422,118 ps. mjc, siendo las dos terceras partes, de cuya base partirá el remate 281,432 ps. Esta gran casa tiene 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, muchas y lujosas habitaciones, huertas con plantas y árboles frutales, como que tiene setenta vs. de fondo! Nota: esta casa esta contratada por tres años, (habiendo transcurrido ya algunos meses), al señor D. Saturnino Córdova—Los títulos son superiores la testamentaria á cargo del Escribano Piñero, Bolivar núm. j23.

FEDERICO J. MIRO

Judicial—Notable y especial.

De la gran finca espléndidamente situada en la hermosa y comercial calle de la Victoria núms. 27 á 28, esquina á la calle de las Piedras núms 33 á 37, propiedad inmejorable, por hallarse situada al empezar la cuarta cuadra viniendo de la Plaza de la Victoria.

¡¡Atencion, alerta!!

Por orden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de la finada señora doña Claudia Trasmonte de Rodriguez con la conformidad de todos los herederos y del Ministerio de Menores; todo saneado.

El Juéves 15 de Agosto proximo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado, la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 24 varas 30 céntimos de frente al Norte calle Victoria, por 23 varas de fondo al Sud calle de las Piedras; pero por el costado del Oeste disminuye el fondo teniendo veintidos varas cuarenta centésimos solamente.

Mas un gran martillo á su favor por el costado del Oeste, compuesto este martillo de 16 varas 30 centésimos de Este á Oeste, por 5 varas y 50 céntimos de ancho de Norte á Sud, resultando en el martillo 89 varas y 65 céntimos cuadrados; previniéndose que los antiguos títulos que posee la testamentaria, le dan á este terreno en toda su lonjitud solo 22 y media varas de fondo.

Esta propiedad se compone de un gran Almacen á la calle de las Piedras con 40 varas 60 céntimos de fondo, la trastienda donde esta el café; la esquina con los altos y la casa que esta ocupada con la hojalateria por la calle de Victoria, todo este terreno con lo en él edificado esta tasado en 1.512,995 ps. mjc. tasacion sumamente baja por ser hecha hace algunos años, siendo esta la base para dar principio al remate por haberlo dispuesto asi el Señor Juez de primera instancia.

La situacion inmejorable de esta propiedad no necesita comentarios y lo dejamos á la penetracion de los intelijentes que deseen formarse una brillante renta; los títulos son muy antiguos é inmejorables, para examinarlos y ver todos los antecedentes de esta propiedad, ocurran los señores interesados á la oficina del Escribano don Pedro Dasgustini, bajo Cabildo donde estaran de manifiesto, lo mismo que las tasaciones; por mas informes al rematador calle Mayo n. 99 ó Corrientes n. 431. j18

SANTOS MOLINARI y Ca.

¡¡Extra-Judicial!!

De una casa en la calle de la Rioja entre Moreno y Potosí donde estará la bandera.

El Domingo 28, del corriente á la 1 en punto. Procederemos á la venta de la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 37 1[2 de fondo la casa tiene dos piezas de material hechas en cal, y á todo costo, cocina etc, el terreno cercado de pared. Llamamos la atencion sobre esta propiedad, que se halla rodeada de tres tramways, y á una cuadra la Plaza Caridad, la venta es forzosa—Titulos garantidos que se hallan en nuestro escritorio Perú 135 para que puedan inspeccionarlos los interesados. j24

Por el mismo

De un terreno en Almagro.

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde.

Por órden terminante de su dueño procederemos á la venta del terreno arriba espresado situado en la calle de Piedad á los fondos de la estacion Billinghurst y á media cuadra de la iglesia que actualmente se construye el terreno mide 10 varas de frente, por 54 de fondo. Terreno que fué de Almagro señalado con el número 99. No faltar á la hora indicada que dado que venderse por lo que den. Títulos garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Perú 135. j24

CABRERA Y ALMANZA

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa

CALLE DEL PARAGUAY 390 y 392

DONDE ESTARA LA BANDERA

TITULOS SUPERIORES

17 VS. DE FRENTE

POR 52 DE FONDO

El Domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del *Sr.* Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, la finca mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Norte, por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones, letrina etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 139,937 ps. mjc.

Tasacion del año de 1869

ADVERTENCIA

Esta finca fué sacada á remate por el martillero Saubidet el 6 de Enero de 1870 y no se vendió por una nota que habia en los avisos previniendo que las escrituras debian de ser revisadas antes del remate por que despues de la venta no se oiria reclamo alguno.

Esta dificultad ha desaparecido por que el albacea de esta testamentaria á fj. 50 presentó un escrito demostrando los perjuicios que se ocasionaban á la testamentaria con lo pedido por el ministerio de menores y aprobado por el señor Juez, y demostrando claramente que los títulos de esta finca son inmejorables, los que se encuentran en nuestro escritorio San Martin 20 para que sean inspeccionados, por los interesados, como sus tasaciones y espediente testamentario.

Paraguay entre Paraná y Montevideo

Por los mismos

JUDICIAL

DE TODO EL MENAJE

DE LA CASA

Calle de Córdoba núm. 269

Perteneciente a la testamentaria de Da. Artemia Oyuela, donde estará la bandera. El martes 30 del corriente á las 12 en punto.

Remataremos a la mejor oferta, dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel G. Fernandez, todo el menaje de la casa Córdoba 269, cuyo pormenor es el siguiente:—tres ricos sofás modernos de caoba y rep' dos sillones de id, dos sillas id forradas id de esterilla, una mesa de centro una id de la india, un rico cuadro al oleo, dos consolas de id, dos alfombras una con marquesa con arañas con cadenas, un ropero tallado con espejo un lavatorio id con piedra, un tocador y útiles, un ropero ver, un estrado, una mesa de noche, un rico aparador, dos lámparas, un salon una percha, una reja de caoba, un canasto con ropa de uso, dos alfombras, una banderola, un mantel, floreros adornos, lámparas, sillas útiles de cocina, á fin de que haya correspondido al comedor, un piano, é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de remate y que no se detallan por su mucha estension—Por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 20 j17

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

ESQUINA

En la calle de Temple y Paraná

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE

D. FRANCISCO B. SANCHEZ

TITULOS SUPERIORES GARANTIDOS

Frente al Norte y Oeste

El Domingo 25 de Agosto á las 2 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa esquina situada en las calles de Temple y Paraná perteneciente á la testamentaria de D. F. B. Sanchez compuesto su terreno de 8 vs 25 cnts de fte. al N. comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria del costado E. por 25 vs y 33 cent vs á la calle Paraná, equivalente á 21 m tros 915 milimetros siendo entendido que por dentro solo mide 21 metros 693 milimetros, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared del Sud en el cual está fundado con seis hermosas piezas de material, de las cuales 2 son de altos, cocina, letrina y aljibe tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 181,650 ps. 12 céntimos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 120,701 ps mjc y trece mil setecientos un pesos mjc.

Para ver las escrituras, tasaciones y espedientes testamentaria á nuestro Escritorio, San Martin 20. j18.

Por los mismos

Judicial

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, de un lindo terreno y lo en él edificado, en San Fernando, donde se encuentra el cerco de las Carreras, perteneciente á D. Saturnino Duarte en la ejecucion seguida por D. Manuel R. Gonzalez.

El domingo 11 de agosto á las 2 de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un lindisimo terreno y lo en él edificado, situado en el partido de San Fernando, en el paraje conocido por Punta Chica, de propiedad de D. Saturnino Duarte, compuesto de 400 varas de frente al Este por 501 1[2 de fondo al Oeste con 4 piezas de meterial, techos de paja, pozo, una pileta cercado de alambrado con postes de ñandubay tasado en todos sus ramos en la suma de 85,448,56 ps mjc. no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 56,956 ps mjc.

La venta se efectuará en el mismo terreno el dia indicado, y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 ó al escribano Anjel J. Blanco. j23

Nota—Esta preciosa finca tiene una gran cantidad de riquisimos árboles frutales, manzanos, perales, damascos, guindos etc.

Por el mismo

Judicial

De una casita en el pueblo de San Fernando lindando con el Cementerio viejo.

El Domingo 11 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio, una casita situada en el pueblo de San Fernando, de propiedad de D. Saturnino Duarte, en la ejecucion seguida por D. Manuel Gonzalez, compuesta su area de 83 1[3 vs. de frente al Este por 75 vs. de fondo, con 1 pieza de material, un techo cercado de alambre con poste de ñandubay, etc., previniendo que tiene un martillo en su contra de 19 vs. por 18 vs., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 25,142 ps. m.c., no pudiendo admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes, 16,762 ps.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Victoria núm. 15. j23.

POR LOS MISMOS

De una linda casa

SITUADA

En la calle de Corrientes núm. 382

Donde estará la bandera

El tramway de la calle de Callao á la puerta á dos cuadras de la plaza del Parque—A la mejor oferta y dinero de contado.

Por órden terminante de su dueño á la mejor oferta. Titulos garantidos á satisfaccion del comprador.

El Domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño una linda casa situada en la calle de Corrientes núm. 382 con cinco hermosas piezas de material, cocina, pozo, letrina, tirantes de madera dura, patios embaldosados con dos piezas pintadas á la moderna con cielos rasos nuevos, compuesto su terreno de diez varas de frente al Norte, por veinte y cinco de fondo al Sud.

NOTA—La finca que vendemos ha sido desocupada á fin de practicar la venta, y prevenimos á los interesados que ganaba 1,200 pesos mjc. habiendo hay oferta de 1,400.

Recomendamos á los interesados puntualidad al dia del remate pues la venderemos sin falta alguna. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 15

Remates á la vista j...

[illegible] DE LA SERNA

El miércoles [illegible] núm. 106 [illegible]. De varios muebles, adornos, talabartería, arañas y bronces para gas, cuadros, guitarras, vinos, ciruelas, chocolate, álbums y muchos otros artículos que estará á la vista.

En seguida á las 3 de la tarde, 1 Docar superior de patente con guarniciones, y un caballo bayo de tiro y montar, ludo y manso como para pasear señoritas. El viérnes 26 á las 12 de dia y dinero al contado. j21

GOWLAND Y FRIAS
Judicial

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

En la ciudad de Mercedes, el Sábado 3 del entrante Agosto á la 1 en punto se procederá á la venta de la finca situada Esquina San Vicente y San José á 3 cuadras de la Plaza perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Perez Velas, dicha finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 54,967 ps. cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete ps. m|c. No pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, Perú 119. jul 2

POR EL MISMO

IMPORTANTE

MAGNIFICA CASA-QUINTA

JUDICIAL

DE LA CASA QUINTA CALLE COCHABAMBA
Esquina Sarandí

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Lúnes 29 del entrante Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de Don Gerónimo Sanguinetti en sociedad con D. Bernardo Frogoni la cual está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 336,914 ps 80 cent. tres cientos treinta y seis mil novecientos catorce y cuatro pesos m|c. y ochenta centavos.

No pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion.

El edificio tiene de frente 70 varas al Norte por 105 varas de fondo al Sud, compuesto el edificio de 6 piezas, 1 altillo, 2 cocinas, pozo, pileta y letrina todo cercado de pared, á mas varias plantas frutales. Por mas pormenores, Perú 119. j29

Por el mismo
Judicial

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia, Dr. don Luis Belaustegui.

De un terreno situado en la calle de Potosí entre Rincon y Sarandí. El Juéves 15 del entrante Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno compuesta su área de 7 mt. 577 milímetros de frente al norte por 59 metros 754 milímetros de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de D. Julio Bornet; dicho terreno está tasado en la cantidad de 45,075 $ 60 centavos m|c., cuarenta y cinco mil setenta y cinco pesos sesenta centavos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores Perú 119. J13

CUENCA y Ca.
Judicial

De un lindísimo terreno situado en el parage mas central y pintoresco de esta ciudad.

El dia 12 de Agosto á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, del magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Urioste, situado en la calle de Europa formando esquina á la de Entre-Rios, compuesto de 8 varas de frente al Sud calle de Europa con 61 varas 50 centímetros de fondo al Norte con frente por el costado Este á la calle de Entre-Rios; tasado en todas sus partes en la cantidad de 80,000 pesos m|c.; previniendo á los interesados que esta tasacion ha sido hecha hace 4 años y que hoy han tomado un doble valor que entonces por esta razon llamamos la atencion de los interesados en lo bueno y de gran porvenir—no faltar á la hora indicada.

Nota—Prevenimos igualmente que los títulos son inmejorables, por mas pormenores á la casa de los rematadores Corrientes núm. 223. J13

BENCE Y PUIG
IMPORTANTE REMATE

DE UNA FINCA CONVENTILLO

Con 48 cuartos de material

CALLE DE CORDOBA

Núms. 366 y 368

12 vs. de frente al Norte por 79 de fondo al Sud.

El domingo 28 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos en remate público la finca calle de Córdoba núm. 366 y 368, el terreno mide al norte 12 vs. de frente por 79 de fondo al sur tiene una contrata que faltan 2 años y reciben 1500 ps. mensuales; tiene 19 cuartos de material pertenecientes al edificio y el resto hasta los 48 cuartos pertenecen al inquilino contratista y restos no hacen á beneficio de la casa, este es un motivo mas para garantir la renta de esta propiedad.

Llamamos muy sériamente la atencion de este negocio, pues no se presentan oportunidades como esta á cada instante en la calle de Córdoba entre las de Paraná y Montevideo calle de mucho porvenir rodeada de magníficos edificios.

Puntualidad á la hora indicada, por mas informes Piedad 280 ó Artes 154.

POR LOS MISMOS
DE
UNA CASA

Calle Montevideo núm. 255

ENTRE LAS CALLES

DE TEMPLE Y CORDOBA

Tiene una contrata que le falta 2 años y reciben 600 ps. (seis cientos pesos) mensuales—12 vs. de frente por 30 de fondo.

El domingo 28 del corriente á las 12 1|2 del dia procederemos á la venta de esta casita que mide 12 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este con 4 piezas de material y techos de zinc; está contratada por 600 ps. (seis cientos pesos) mensuales y solo faltan 2 años para concluir la contrata.

Por la calle de Montevideo pasa un tramway y está rodeado de magníficos edificios; hay que venderla por lo que dén, con este motivo llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero no pierdan esta oportunidad pues tiene la garantía este terreno de 600 ps. mensuales por contrata.

Por mas pormenores á los martilleros, Piedad 280 ó Artes 154, á las 12 1|2 del dia, es la venta de este terreno. A la una en punto se venderá otro terreno en la calle de Córdoba núms 366 y 368 entre las calles Paraná y Montevideo por esta razon pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada.

Por el mismo

Importantísimo remate
Una magnífica casa central
En una de las calles mas comerciales, hay que venderla por lo que dén, títulos garantidos.
ARTES Núm. 246
A una cuadra de la estacion central del ferro-carril del Oeste, á una cuadra de la Iglesia de San Nicolás, á 2 y media cuadras del teatro de la Opera, á 3 cuadras del teatro Variedades, á 2 cuadras y 1|2 del Mercado del Plata, entre las calles del Parque y Tucuman la calle de mas porvenir en Buenos Aires

El miércoles 31 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la magnífica propiedad calle de las Artes número 246 compuesto su terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste.

Tiene 9 habitaciones para familia á mas del almacen al frente de la calle, todas las piezas empapeladas, cielos rasos y gas, cuatro hermosos patios, y 1 huerta poblada con magníficas plantas, umbrales de mármol, aljibe, pozo y demas oficinas—Las maderas de todos los techos son inmejorables y toda la casa construida sin omitir gasto alguno como lo prueba la solidez de sus techos y paredes.

Escusamos recomendar á los capitalistas y especuladores esta propiedad que es recomendable por sí sola, por su posicion y por el porvenir de esa calle que es hoy ya una de las mas comerciales.

Por mas pormenores á los rematadores, Artes 151. Piedad 280. j24.

OCAMPO Y DESCIORA

[illegible] al Sud.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno y casa situada á una cuadra de la plaza y otra de la estacion Ensenada, formando esquina, compuesto de 29 metros, 30 milímetros de frente, por 60 metros, 12 milímetros de fondo.—Prevenimos á los interesados que tenemos órden terminante de sus dueños de venderlo. Por mas informes: Ocurrir, Recoba Nueva núm 102. j21.

ALFONSO GODOY
Judicial.

El miércoles 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, un terreno calle de Chacabuco entre las de Ituzaingó y Patagones (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de D. José Lanata, mide 10 vs. de fte. por 35 de fondo, tasacion 12,000 ps. m|c sus 2|3 partes 8000 ps., que será la base del remate, mas pormenores al rematador, Victoria 114. 28

PEREZ DEL CERRO HNOS.
Importante Remate

Del magnífico establecimiento de estancia denominado EL CARMEN sito en el Departamento del Rosario, Provincia de Santa Fé, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

El miércoles 31 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, hemos de vender en nuestro escritorio, Victoria 89, á quien mas diere y dinero de contado, por órden de la señora viuda y herederos de dicho señor el notable establecimiento arriba citado, cuyos detalles son los siguientes:

Terreno

Su superficie total mide aproximativamente dos leguas cuadradas, campo flor, con frente al arroyo de Pavon, lindero con terrenos conocidos por de Montiel al fondo; por un costado con D. Eusebio Silva y por otro con D. Ciriaco Ricardo.

POBLACIONES
EN LA ESTANCIA PRINCIPAL

Un edificio compuesto de 41 piezas de azotea y con tiene varios muebles y útiles.

EN 16 PUESTOS

Treinta y dos piezas inclusive las oficinas, as que en sus paredes son de material, y los techos, en su mayor parte, de azotea ó teja francesa.

CORRALES
EN LA ESTANCIA PRINCIPAL

Un corral para hacienda vacuna, de 100 vs por costado formado de ñandubay y reforzado por dos zunchos de alambre.

Otro id para ovejas, de ochenta varas por noventa, tambien de ñandubay.

EN LOS PUESTOS

En 15 de estos existen corrales para ovejas cercados de ñandubay con cinco hilos de alambre.

QUINTA

Un alambrado con cinco hilos, sin zanja, con dos portadas de material que mide 325 varas de Sud á Norte y 250 de Este á Oeste, conteniendo un alfalfal y en una de las esquinas un corral para ovejas de 100 varas por costado, contiene tambien como 1,500 árboles frutales y de adorno.

Además en uno de los puestos se encuentran 400 árboles de la misma clase.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Esta propiedad se halla arrendada por el término de 4 años á contar desde el 21 de abril pp|o, por la suma de 70,000, ps m|c. anuales, y este contrato debe respetarse á su venta.

El arrendatario queda obligado despues de la terminacion del contrato á la entrega de las poblaciones, corrales y enceres del establecimiento de que se ha recibido segun inventario en el mismo estado de servicio, y á dejar á beneficio del propietario las mejoras que verificare excedan de 50,000 ps. m|c. abonándosele por tasacion solo las que se cuenten dentro de dicha cantidad.

CONVENIENCIAS
Y porvenir de esta propiedad.

Aun que en la actualidad se halla arrendada por un precio ínfimo en razon de que el arrendado fué accesorio del importante negocio que se celebró con el mismo arrendatario á quien se le vendieron las numerosas haciendas vacunas y lanares, que existian en tres establecimientos, sin embargo el término corto del arriendo, por una parte y por la otra, el aumento natural y progresivo en el valor de los terrenos, cuya situacion presenta las ventajas que el que se ofrece en venta, llamarán sobre él la atencion de los capitalistas especuladores.

Equidistante de los importantes mercados y puertos del Rosario y San Nicolás, de los que solo distan seis leguas, tiene á su favor incalculables ventajas para venta al consumo de esas plazas, de animales en pié y para esportacion de estos y frutos del estranjero

SU PORVENIR ES INMENSO

Tengase presente que este establecimiento está como si se hallase en esta Provincia, en una de sus mejores posiciones y que recientemente se ha vendido un terreno á razon de un millon doce mil ps. m|c. la legua, que no está en las condiciones de este.

El capitalista que se contentara, por menos de 4 años con la renta que paga el Banco de la Provincia ó con renta un poco menor tendrá en favorable compensacion una gran utilidad al fenecimiento del contrato; quizá un 50 p. § ó mas en valor fuera de la renta, sobre el capital que hoy empleara.

Recuérdese que los terrenos que dista 5 á 6 leguas de esta capital, Buenos Aires, valen de 5 á 10 millones la legua cuadrada ¡que obstara á que en pocos años valgan este precio los que se hallen á 6 leguas de los puertos del Rosario y San Nicolás, destinados á ser grandes centros de poblacion y de emporio mercantil?

Piensase al fin que las grandes fortunas se han hecho en nuestro pais, por la tierra sin pensarlo ni meditarlo, porque los efectos económicos, lejos del alcance de la generalidad, se han producido sin preveerlos.

Por mas pormenores y para ver los títulos, á nuestro Escritorio, Victoria 89, donde repetimos, se efectuará el remate, el dia y hora designados. J14

LUIS F. BRIONES.
JUDICIAL.

El domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Almancio Alcorta una finca perteneciente á la testamenteria de Da. Facunda Rueda, haciendo esquina á la calle de Potosí y Rincon cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 15 vs. 80 cts á la calle de Potosí, y 25 vs. 60 cts á la de Rincon, con 4 piezas de azotea á Potosí y en el fondo con dos de material con techos de tejuela francesa á la calle de Rincon, una hermosa esquina con su trastienda y 3 piezas mas en seguida, techo de material, techo de tejuela y demas oficinas correspondientes, pozo de valde, un parral, calle empedrada, tasada en la cantidad de 154,070, ps. 07 cts previniendo que no se admitirá oferta q' no exeda de las 2|3 partes q' son 102.714 ps. 2 1|2 cts. Por mas pormenores al rematador en la calle Piedras 61 ó al que quiera ver los títulos á la oficina de Fernandez, Recoba nueva.

NOTA—Advierto á los interesados que esa finca fué puesta en remate anteriormente y no se efectuó porq' la tasacion era muy alta; la cual hoy ha sido retasada por órden judicial; y al mismo tiempo advierto q' dicha casa tiene una contrata q' los compradores tienen que respetarla. j17.

Por el mismo

Gran remate, ojo, ojo, pichincheros, de dos casitas que se quemarán sin falta, el domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde.

En calle de Garay núms. 126 y 128, por órden terminante de su dueña, títulos inmejorables, no tienen contratos, quedan en el acto de su venta a la órden del comprador, el terreno en que estan edificadas, mide 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo, la primera tiene cuatro piezas y todo lo necesario, la segunda una linda sala á la calle y en seguida una hermosa pieza y su buena cocina y demás necesario estar situadas entre las hermosas calles de Perú y Bolívar, cruzan por cada una de estas tramways.

Estas casas fueron compradas en remate judicial hace cinco meses á la testamentaria de Belazco y hoy se rematan por tener su dueña que ausentarse del pais.

Recomiendo la asistencia, no olviden que esto es d importancia. j17

NAZAR, GONZALEZ CATAN y C

El juéves 25 del corriente á las cuatro en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue

Medias para señora finas y regulares. idem para niños, blancos y de colores, pañuelos de hilo, rid fonlares corsees, enaguas, pañuelos de algodon y de yerbas, géneros de hilo para sábanas, cotin de hilo, lienzo tabion, pañuelos de lana, tarlatanas pura lana, merinos y muselinas de lana negra y de colores, bombasí liso y labrado, zarazas de colcha, id de vestido, coco de la India para vestido, cambray, cotin, franela amarilla y blanca, bombasí labrado varias clases, crinolinas, coleta negra y plomo, estractos de varias clases, medias de lana para niños, peines, gorras, botincitos lana, medias para hombre, largas y cortas, botines para señoras y niños, medias para señora, lindísimas cajas de perfumeria batitas de punto para niñas, entretidos bordados, mallas algodon, y muchos otros articulos que seria largo detallar j18

RAMON ALVIS
Judicial.

El Domingo 28 de Julio á la una de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D Miguel Garcia Fernandes en público remate la finca calle de Defensa frente á la plaza "De Santa Lucía de Barracas; dicha finca es de la propiedad de Doña Eugenia Gasabo de Morteo; su terreno mide 15 varas de frente con 50 de fondo edificadas siete piezas de material cielos rasos de yeso, pisos de madera patios embaldozados maderas de pino de tea cuatro ventanas á la moderna, y demas oficinas necesarias, escrituras inmejorables.

Esta venta se hará al mas alto precio y dinero de contado, por mas pormenores al rematador Victoria 17 (altos). j. 28.

JOSE M. DE LA FUENTE
Remate Judicial

De la casita calle de Venezuela núm. 305.

El domingo 28 de Julio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en la calle Venezuela núm. 305 perteneciente á la testamenteria de Da. Juliana Monterroso y D. Manuel Malvoto, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 24 de fondo al Norte, con tres piezas, pozo de balde, letrina etc.

Esta propiedad está avaluada en todos sus ramos en ochenta y un mil novecientos setenta y dos pesos m|c y no se admitirá oferta que no escale de las dos terceras partes. j26

JUAN ALBERTO ASTENGO

Remate Judicial—De una casa calle Sarandí núm. 21 entre Potosí y Moreno

Perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Geonillo por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El Domingo 28 de julio á las 2 en punto procederé al remate de la referida casa con 8 piezas de material, madera dura, techos embaldozados, pozo, cocina y demás oficinas y un sarzo de fierro con parra en el segundo patio.

El terreno de 10 vs. y 30 cents de frente al Este por 39 varas de fondo, frente moderno, tasado en todos sus ramos, en 121,132 ps. m|c. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes; para ver la tasacion y demás en la escribanía del señor Belvis. San Martin núm. 80 j26

JUAN F. ACHINELLY Cia.

ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE
DEL RICO MENAJE

De muebles, grabados, billares, pianos etc.

PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE
D JAI ME M[illegible]EYOL

Calle Belgrano 182

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de la espresada testamentaria lo siguiente:

Sala.

Un magnífico juego doble de sala de jacarandá maciza forrado en damasco celeste español y compuesto de dos sofaes, cuatro sillones y diez sillas, 16 piezas, una preciosa jardinera con incrustaciones, muebles de muchísimo gusto, dos chifrunier de bulle, seis sillas con incrustaciones de nacar, un hermosísimo espejo marco dorado luna francesa, un precioso candelabro de bronce con bombas, una linda araña de 4 luces para gas, cuatro galerias doradas con riquísimos cortinados dobles, dos floreros alabastro, dos brazos de bronce para 3 luces, dos grabados ingleses muy finos, un banco bordado en canava, un riquísimo piano con muy poco uso (nuevo) dos alfombras largas para delante de los sofaes, alfombrado de tripe cortado, lindos gustos, salivaderas de porcelana etc. etc.

Antesala

Un rico espejo marco dorado luna francesa, una linda araña de cristal y bronce para 12 luces, una mesa ovalada jacarandá maciso una preciosa carpeta bordada con hilo de oro para la mencionada mesa, un precioso juego de chimenea compuesto de dos magníficos candelabros y un lindo reloj, una copa de alabastro, una alhajera cristal y bronce, una canasta representando frutas d s brazos de bronce para gas un juego de bronce compuesto de 6 piezas para chimenea, una mesita con incrustaciones de nacar, un precioso sofá jacarandá macizo forrado en damasco celeste español, dos grabados ingleses muy finos.

3er. Pieza.

Un rico piano un juego compuesto de un sofá y dos sillones caoba forrado en terciopelo verde, cuatro cuadros representando á los cuatro genios para la música Donizetti, Rossini, Bellini, y Verdi, una galeria dorada con cortinado doble, un gravado inglés, representando á Mozart á Vienne, un cuadro representando á "Les Celebrites", dos brazos bronce para kerosene, una preciosa biblioteca de caoba mueble muy elegante, un almohadon bordado en canava, alfombra de tripe etc. etc.

4ª. Pieza

Una cama de bronce, un sofá caoba forrado en terciopelo verde, un lavatorio caoba y marmol, una mesa del centro caoba y marmol, un costurero caoba para señora, seis sillas caoba, alfombrado de tripe etc.

Salon del Billar

Una rica mesa de billar jacarandá maciza, para carambola y palos, con muy poco uso (nueva) de una invension enteramente nueva, lo que se venderá con todos los útiles completos, seis magníficos grabados con colorídos únicos en el pais representando escenas variadas, (llaman la atencion á los interesados á cuadros de mérito á este lindo lote.)

Un gran sofá forrado en ule, un espejo marco dorado luna francesa para chimenea, un precioso reloj de bronce con farol, dos candeleros con caireles, dos brazos bronce y cristal para tres luces, cuatro galerias caoba con cortinados dobles, diez sillas y dos sillones caoba maciza, un cuadro representando el Gobierno provisorio Español, d s cuadros con una gran cantidad de mariposas todas distintas pertenecientes al Brasil, un juego compuesto de un confidente y dos butacas forradas en reps celeste, un juego para chimenea compuesto de siete piezas, alfombrado etc. etc.

Primer comedor

Un magnífico aparador de tres cuerpos caoba y roble, una mesa con alas para comedor, dos repisas caoba, seis gravados representando diversas ex-quisitas de los tres mosqueteros cuatro magníficas bandejas platina inglesa, tres bandejas con incrustaciones representando distintas vistas de Buenos Aires, 2 aceiteras platina inglesa cantidad de porcelana, cristaleria cubiertos etc. etc. seis sillas esterilla, una percha, un riquísimo reloj de pared, alfombrado etc. etc.

2°. Comedor

Una espléndida mesa de caoba maciza con cuatro tablas para 20 cubiertos, 12 sillas caoba y esterilla, 4 gravados finos sobre acero, 5 lindos gravados finos iluminados, 1 araña para gas, cantidad de loza, cristales, vinos y útiles de este departamento.

Dormitorio

Una cama caoba maciza con corona y cortinado doble, un espejo de cuerpo entero caoba y luna francesa, una cómoda y tocador caoba y roble, un lindo ropero jacaranda con espejo, seis sillas esterilla, alfombrado de tripe etc. etc.

Dos piezas mas

Con camas, cómodas, roperos, sillas, mesas, etc. etc.

Cocina

Una completa bateria de útiles de cócina, todo de cobre, estañado por dentro y de lo mejor que viene al pais con muy poco uso (nuevo) tiene de costo 5500 ps.

Patios

Una hermosísima pajarera con cantidad de canarios todos cantores, variedad de plantas de mérito, y diversos objetos que seria muy largo detallarlos y que estarán á la vista el dia del remate. j18.

Por el mismo
Judicial

De una carpinteria, calle Tucuman núm. 182.

El Jueves 29 del corriente á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado—Venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á D. Bartolo Roffo, todas las existencias de su carpinteria, en la calle de Tucuman núm. 182 — Cuyo pormenor en partes es el siguiente: Bancos de carpinteros, flamantes, prensas, madera, herramientas de todas clases, armarios, marcos, puertas, máquina de acerrar, camas algarrobo, prensas de pino, maderas de todas clases y otros artículos que estarán á la vista. j20.

PABLO GOWLAND

De la accion á la contrata de 10 años de una magnífica casa de madera compuesta de dos lindísimos salones para café etc etc, y 25 hermosas piezas de alquiler trabajadas á todo costo y comodidad, en la calle Salta núm. 331.

Dá una renta segura de mas de 5000 ps. mensuales.

El Viérnes 26 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de un embargo sobre la magnífica casa arriba espresada. j21

Por el mismo

En la caballeriza de Villanueva calle Tacuarí. De 13 hermosos caballos de los Montes Grandes

El Lúnes 1° de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematarán dichos caballos, entrando 1 yunta de oscuros hermosos y de tiro, 1 id id tordillos negros, id id.

Nota—Los caballos se podrán ver desde el dia anterior del remate. j21

Por el mismo

En el depósito calle de Balcarce núm. 105
700 cajones fideos de Génova.

El Juéves 25 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado—700 cjs fideos de Génova.

En seguida se venderán en los almacenes de Garay, al lado de la Aduana Vieja, de depósito de Royes, con las mismas condiciones—400 cjs fideos de Génova. j21.

JOSE ANTUÑA
Judicial

El dia 18 de Agosto se ha de vender por órden de los señores Jueces Dres Echeverria y Garcia Fernandes la casa sita en la calle de la Esmeralda núm 157 entre Corrientes y Parque perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca del Pino tasada en la ínfima cantidad de 107 668 ps con 90 centavos y no se admitirá oferta que no cubra la tasacion.—Solo el terreno vale dicha tasacion.

La casa está situada a media del teatro Bataclan y mas del teatro de la Opera tramway por la puerta.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m. j12

TRIFON CARDENAS
Judicial
De una chacra en Lujan

El juéves 15 de Agosto (feriado) á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se venderá al dia y hora indicada una chacra perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Enrique Romero y Da. Cirila Garcetti, situada como á 18 cuadras del pueblo de Lujan, y compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas y cuatrocientas cuarenta y cuatro milésimas de obra. Tiene un rancho de material, cocina, pozo etc. Por ser muy baja la tasacion y por haber sido hecha muchos años atrás, la base para la venta será veinte mil pesos m|c.

Por otros informes al martillero, Victoria 82, el remate tendrá lugar en la misma Chacra. j16

WEHELY GIMENEZ y Cia.

En su casa Bolívar núm. 19 de efectos de tienda.

El mártes 23 y miércoles 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Casimires franceses en cortes para pantalones y piezas para trajes, rico paño castor de pura lana, id piloto, paño fino para levitas y capas, paño relinas, corderoy, pana, pelo de lobo bayeton, bayeta, tartanes de pura lana, casinetas, paño, de varias clases de pura lana, casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, de hilo irlanda, coleta negra y plomo, cotonia, lienzo tablones finos y asargados, franelas de varias clases, bombasí liso y labrado, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id castor y piloto, bayeton, bayeta, sarga, silecia, brillantinas, coco rosado y punzó, barelles, yaconás, poples, muselinas, merino negro, y de color, damasco de lana casimires de media estacion y de verano, lienzos, peines batidores, colchas cameras, bombasí liso id labrado, cortinas bordadas, camisetas de punto, un gran surtido de medias para hombres, de varias clases id para señora, id para niñas, géneros de lana para vestido de muy lindos gustos, guantes castor, brin de hilo, camisas de hilo para hombres, id de percal, id camisetas á la crimea, id de listado, tapados para señoras, id para niñas de varias clases, espatillas, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda, garibaldinas para niñas, calzoncillos, enaguas de lana para niñas, alfombras de muy lindos gustos, un variado surtido de pañuelos para hombres, id para señoras lisos y labrados, merinos negros, uso doméstico, franela de pura lana blanca y amarilla, fajas de seda, id de lana, lindísimos ñandutíes de caracol, mantas de vicuña gorras de piquin, cuellos y puños de hilo, percal francés, camisas para señora, lisas y bordadas, abujas de patente, cortes de vestidos, casimires negros, zarazas de luto, sombreritos de razo, id de terciopelo, bramante sin compostura, zaraza, gorritas blancas de razo, boas de cachemir, brin de Rusia, y un surtido completo de ropa hecha y muchísimos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo se venderán 60 docenas guantes con poca averia.

Un magnífico juego de plata maciza que costó 30,000 ps m|c.

Al mismo tiempo—Al contado—por cuenta de seguros 14 cjas velas averiadas, 2 id sombreros id. j19.

Al mismo tiempo—Por cuenca de seguros—Al contado—1 cajon maletas para viajes.

Al mismo tiempo—Se venderá una partida vergas

RAMON BASABILBASO Y Cª
JUDICIAL

ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE

ALERTA ESPECULADORES

De 3 preciosas fincas y 2 terrenos El Domingo 18 de Agosto

Se venderán por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamentaria de D Domingo Marini en condominio con D Feliz Peraza cuya venta será del modo siguiente:

A las 12 del dia

Una casa situada calle de Bolívar esquina á Cochabamba, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al primer rumbo por 35 1|4 de fondo al segundo, con 6 sala, 5 piezas mas, 2 patios, cocina, letrina, aljibe y el edificio de esquina, con trastienda sótano y pozo de balde, tasada en la cantidad de $ 298,570 m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son $ 199 01[illegible] (edificio en cal.)

A la 1 de la tarde

Una casa situada calle Bolívar núm. 371, compuesto su terreno de 10 1|4 varas de frente por 16 3|4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116,337 m|c. sus 2|3 partes, son $ 77,558 m|c.

A la 1 1|2 de la tarde

Una casa contigua á la núm. 371, compuesto su terreno de 10 1|4 vs de frente por 16 3|4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116.337 m|c sus 2|3 partes son $ 77,558 m|c.

A las 2 de la tarde

Un terreno calle Bolívar entre Cochabamba y Garay, compuesto de 9 vs y 55 cts de frente por 16 vs y 75 cts de fondo, tasado en la cantidad de $ 46,093 y 2 rls. Sus 2|3 partes son $ 30.279 m|c.

A las 3 de la tarde

Un terreno situado calle de Venezuela esquina á Rincon, compuesto de 18 1|2 vs de frente por 40 de fondo, tasado en la cantidad de ps. 74,000 sus 2|3 partes, son ps 49,334 m|c.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables, para verlos pueden los interesados, pasar por la oficina de Agrelo, escribano Fazzio, ó á los martilleros. j12.

Por el mismo
JUDICIAL

¡De una preciosa finca!—Situada en la calle de Salta núm. 379— El miércoles 28 de Agosto á las 2 de la tarde.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Olivera se procederá á la venta de esta preciosa finca, compuesto su terreno de 17 varas, 10 centímetros de frente al Este por 69 varas 30 centímetros de fondo al Oeste, con dos piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y demás, y varios árboles de ricas frutas, tasado en todos sus ramos en la cantidad ps. 240,182 m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son ps. 160,122 m|c. Por mas informes y para ver los títulos ocurrir á la oficina de Agrelo, escribano Fazio j24

PABLO ESCALANTE
De muebles

En su casa calle de San Martin 138.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos infinidad de muebles nuevos y usados, alhajas cristalería vinos etc. cuyo detalle se suprime por ser demasiado estenso. j23.

GUILLERMO MARTENS
Judicial

De un lindísimo terreno situado en la calle de Garay entre las de Sarandí y Rincon por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Guimenez de Tagliaferro.

El domingo 4 de Agosto á las tres de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba espresado, compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, por 29 metros 346 milímetros de fondo al Norte, igual á 10 varas de frente, por 33 vs. 90 céntimos de fondo tasado en la suma de 25,000 ps. m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,667 pesos m|c.

Por mas datos al rematador, calle Potosí 83 y 85.

OCAMPOS Y DESCIORA
Judicial

El domingo 4 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco la finca calle de Chacabuco núm. 403 perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Amoretti y D. Juan Capurros, con 10 varas de frente por 16 varas y 90 cents de fondo con varias piezas y demás oficinas necesarias tasado en todos sus ramos en 69,880 ps m|c. no pudiendo aceptar oferta que no pasen de sus dos terceras partes que son 46,588. (Por mas informes y ver los títulos, ocurrir Recoba Nueva núm 102 jul 2

MARTIN J. HAEDO
Judicial.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez Comisario Don José María Soler de todas las existencias de la sastrería tienda y mercería, situada en la calle Buen Orden esquina de Europa, perteneciente al concurso formado al fallido don Lorenzo Maquiavelo; dichas existencias son las siguientes: de sastrería un gran surtido y variado de ropa hecha, un gran surtido de cortes para chalecos, paños, bribes, etc, etc, etc, de tienda un gran surtido de géneros, bramantes, terciopelos, rasos para señora etc, etc, y de mercería un grande y variado surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension: á mas un gran armazon y vidrieras, mostradores, bancos para sastre, máquinas de coser, arañas para gas, lámparas para kerosene y mil otros artículos. j31.

ADOLFO BULLRICH

De muebles—Por ausentarse la familia del pais. En la calle de Artes 238 1|2.

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa por ausentarse la familia del pais, el detalle se compone de lo siguiente:

SALA—Un juego de caoba forrado en reps celeste, compuesto de un sofá, 2 sillones, 8 sillas, 1 piano horizontal de Collard y Collard, mesa de centro, adornos etc. etc., cortinados, 1 caja de música.

ANTE-SALA—Una mesa de centro, 1 sofá, sillas, alfombrados, espejos, etc.

DORMITORIO—Una espléndida cama de jacarandá, 1 armario de caoba, 1 espejo magnífico, 1 lavatorio caoba, sillas macisas jacarandá asiento y respaldar esterilla, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche.

CUARTO PARA VERTIR—Un sofá, 6 sillas forro reps, solferinó, 1 biblioteca de jacarandá, 1 mesa papie-marché, 2 floreros de la china.

COMEDOR—Una mesa de caoba, un aparador, seis sillas, 1 sofá de huple, cristales, loza, y vinos, etc. etc.

Por el mismo

Del rico menaje de la casa habitacion del Sr. D. Leon J. Isaac, 173 San Martin 173, por haberse ausentado á Europa.

El miércoles 24 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico menaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—1 rico piano de palo de rasa de Allinson, 1 mesa de boule, 2 id de juego, 1 rico juego de jacarandá forrado en damasco azul de seda, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y sillas, 1 rico espejo veneciano dorado, 6 cortinados con cenefas haciendo juego con los muebles, 1 araña de gaz de 6 picos, 1 juego miniatura de plata para té, gravados, una gran cantidad de adornos de mesa como ser floreros figura biscuit tinteros de bronce, etc tetera copio, rico tripe de bruselas etc.

ANTE SALA—1 sofá y 4 sillones iguales á los de la sala, 3 mesitas, 1 de centro y 2 de arrimo con carpeta, 1 reloj de marmol, 4 ricas piezas de bonce la virgen de la silla, le Retour de Champ etc, candelabros de bronce para 4 velas, ricos gravados, Luis XVI en la carcel del Temple, el Ugonote, la remision del encarcelado, Shatres leyendo biachett, floreros biscuit, tapie bruselas, servicios de bronce de chimeneas, etc.

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones, etc, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas forro de reps, cortinado id, 1 escritorio, biblioteca, mesa de noche, grabados, tripe bruselas, etc.

Cuarto de vestirse—1 lavatorio jacarandá tapa de marmol, 1 armario de caoba de 3 cuerpos, 1 sillon de fumar, gravados, fotografias, servicios de lababorio tripe etc

2.° DORMITORIO—1 juego de dormitorio de nogal, compuesto de una cama, tocador, lavatorio, estante para tohallas, sillones, 1 mesita, 1 sofá de nogal, forro de marroquin, 6 picos de gas, 1 rica escopeta y rewolver, estrados, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa para 17 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 2 licoreras, 1 armario, cigarrera de pié, 1 servicio de mesa de porcelana para postre y para té, 1 filtro para agua, jarras botellas, y botellones de cristal, bandejas papier maché porta botellas, licoreras, aceiteras, cubiertos, ricos vinos, 900 cigarros etc.

OTRA PIEZA—Una mesa de juego bagatela con tacos, bañaderas de cuerpo y de asiento, calentador de id, 1 silla de esterilla, 3 piezas hule, 1 espejo, esterado, canastos de la india, perchas y mil otros útiles de casa

Varios objetos entre los que se encuentra la exposicion de Lóndres en 3 ricos tomos con gravados "Shakespeare" en 3 tomos, Moor, en 1 tomo, mapas de Hardy, etc.

Un magnífico juego de plata maciza que costó 30,000 ps. m|c. j20.

Por los mismos
De buenos muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. D. Charavel, Calle Maipú núm. 28.

Por ausentarse la familia del pais.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitación, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALA Y ANTESALA—1 juego de sala de jacarandá macizo, forro damasco de seda carmesí, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 16 sillas y banquitos con funda de hilo, 2 mesas de arrimo de jacarandá y piedra marmol, 2 magníficos espejos grandes, 6 espléndidos grabados, 4 cortinados blancos galerias doradas, 1 elegantísimo garnitur de chimenea compuesto de 1 reloj y 2 candelabros de bronce, bajo tenales, 1 garnitur de porcelana de biscuit, útiles de chimenea, 1 gran quillango de ricas pieles en el centro, 1 cuero de tigre, 1 rico piano perpendicular de Sebes, (uno de los mejores fabricantes), 1 mesa de centro, piedra marmol y jacarandá, 1 espejo de chimenea, flores, adornos, alfombrado de tripe cortado etc, etc.

COMEDOR—1 rica mesa de caoba sólida para 16 cubiertos, 2 etalleres rinconeras de caoba maciza, 1 mesa de caoba para trinchar, 1 id para té, 12 sillas de caoba asiento esterilla, un reloj de chimenea, guarda fuegos, utiles etc. una araña para gaz de nueve luces, porcelanas cristofle, cristalería, bandejas y otros objetos que estarán á la vista.

ESCRITORIO—1 biblioteca de caoba, 1 confidente forro de bula, 3 sillones caoba asiento de esterilla, libros, picos de gas etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera de caoba con corona etc. etc. 1 lavatorio de caoba piedra marmol y espejo, juego de labatorio porcelana dorada, 1 ropero de caoba sólido con espejo, 1 cuadro, reloj, 5 sillas y sillon de caoba forro reps verde 1 confidente forro de hule, canasto, cuadros, adornos, alfombrado y demas muebles.

2° DORMITORIO—2 camas de fierro con cortinado colchones etc. 1 espejo de chimenea, marco dorado, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa id con carpeta, sillon de hamaca, cuadros, adornos, alfombrados etc etc.

3° DORMITORIO—Una cama de fierro con colchones 1 mesa de noche, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda id piedra mármol, 1 silla forro reps, 1 armario de caoba, cortinados, cuadros, juego de lavatorio etc.

COCINA—Una magnífica y compuesta bateria de cocina de cobre, mesa y demas útiles.

PATIO—Bañaderas, calentador, escalera y muchos muebles del uso de una casa de familia.

Al mismo tiempo—Una cantidad de baldoza de colores.

Para almaceneros—6 cajones frutas en aguardiente, bacalao, quesos, vinos y muchos otros artículos del ramo. Tambien algunas porcelanas. j21.

Por el mismo
Extra-Judicial

De una preciosa casa calle Parque núm. 476
Calle de 30 vs. de ancho

El domingo 28 del corriente á las 3 y 1|2 en punto de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por division testamentaria de dos herederos y órden terminante de los mismos á saber:

La casa arriba mencionada construida á la moderna en terreno de 6 1|2 vs. de frente al Norte por 68 1|2 de fondo al Sud. Tiene 7 habitaciones, 5 de las cuales edificadas en cal, todas ellas (las 7) revocadas en cal, incluso las oficinas, tirantes de maderas duras, 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, los patios embaldozados, umbrales de mármol, aljibe de 45 pipas de capacidad, huerta con árboles frutales y plantas de adornos.

El edificio es todo bien construido y tiene solo 4 años de existencia todo en perfecto estado de conservacion: todas las paredes medianeras.

La casa está habitada por uno de los propietarios y puede inspeccionarse todos los dias.

El barrio es inmejorable, la calle Parque tiene allí 30 vs. de ancho y tiene de los mejores edificios de toda esa parte de la ciudad.

La persona que compre esta propiedad puede entrar á habitarla sin hacer gasto alguno, alquilándole puede obtenerse 1800 ps. á 200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte

Calle de Libertad al lado de las 5 esquinas, 40 varas de frente por 42 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, á saber:

Un espléndido terreno, compuesto de 40 varas de frente al Norte por 42 vs. de fondo al Sud, al lado de magníficas fincas de altos y rodeado de infinidad de lujosos edificios modernos, entre los cuales se encuentra el palacio del Sr. D. Roberto Hoevel.

El terreno mencionado por sus dimensiones, se presta para edificar una ó mas casas de familias y se vendera en un solo lote ó si hubiese interesados, ó en 6 lotes de 10 vs. de frente cada uno, la localidad es de lo mejor que hay en Buenos Aires y no hay duda que dentro de poco años será el barrio mas fashionable de toda la ciudad, actualmente ya puede formarse una idea de lo que será contemplar las mansiones de los Sres. Kier, Billinghurst, las propiedades del Sr. Echegaray, Hoevel y tantas otras que no recordamos por el momento.

La distancia de la Plaza de la Victoria desaparece con tres lineas de tramways que pasan por las 5 esquinas, Este, los tramways Argentinos, Ciudad de Buenos Aires y Nacionales.

Títulos superiores: por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118

HIDALGO Y TORRES

Semanal de muebles cristaleria cuadros etc etc. En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado, cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros etc etc.

Nota Admitimos todo artículo á vender siendo al mejor precio. j19

POR LOS MISMOS

Notabilísimo Remate
De muebles ricos

¡¡¡ Todos de boulé é incrustados en carey y bronce y otros de mosaico!!!

¡¡¡ [illegible] llegados de París de una de las mas afamadas fábricas!!!

¡¡ Consignados á nuestra casa Bolivar núm. 76 !!!!!!!

EL VIÉRNES 26 DEL CORRIENTE Á LAS 12 DEL DIA.

NOTA—El detalle en nuestra casa, porque es imposible esplicar, es preciso ver para creer, quedan las damas y caballeros invitados de las 12 adelante, todos los dias. j26

POR EL MISMO

¡Atencion almaceneros, hoteleros etc. De todas las existencias del surtido almacen de comestibles y bebidas finas, situado Esmeralda 29 esquina Piedad 292, por liquidacion y órden de sus dueños Sres Artigue Hos.

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado venderemos todas las existencias de dicho almacen siendo en parte su detalle como sigue: gran cantidad de vinos finos en pipas, bordalesas y botellas como Oporto Jerez y otros, surtido general de ricas conservas, lozas, porcelanas, cristales, adornos, todo en abundancia y de lo mejor, y cantidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Nota—Prevenimos que todos los vinos y licores son esquisitos y de la mejor calidad recibidos directamente por los S. S. Artigue herns. y los dueños de Hotel, Clubs etc, etc, no deben faltar. j24.

AVISOS

Aviso al Público

Colognato, se ha mudado a la calle, de la Piedad núm 186 (altos) donde sigue estrayendo callos á 10 ps por cada uno en su Salon y 15 $ á domicilio, y vende sanguijuelas ricas y baratas.—Francisco Colognato 186 Piedad 186 Altos. j27 v29 jl

FERRO-CARRIL
DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el 1.° de Julio hasta el 31 de Agosto, los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

TRENES					
1.°	á las	8	A. M.	para	Chivilcoy y Lobos
2.°	« «	10	A. M.	«	Moreno
3.°	« «	12		«	Chivilcoy y Lobos
4.°	« «	2	P. M	«	Moron
5.°	« «	4	P. M	«	Moreno
6.°	« «	6	P. M	«	Moreno

REGRESOS

TRENES					
1.°	á las	9	A. M	de	Moreno
2.°	« «	11	A. M.	«	Moreno y Lobos
3.°	« «	1	P. M.	«	Chivilcoy
3.°	« «	3	P. M.	«	Moreno
3.°	« «	5	P. M.	«	Moron
3.°	« «	7 15	P. M.	«	Chivilcoy y Lobos

j28 v3a

TELÉGRAFO

TRAS-ANDINO

SE RECIBEN TELEGRAMAS
PARA

Rio Cuarto, Villa Mercedes, San Luis, Mendoza y San Juan.

A precio de pesos 26 m|c por despacho simple, remitiéndose á este último punto, mientras se concluye la línea, por Correo de Mendoza sin mayor gasto para el remitente.

Tambien se aceptan para cualquier punto en Chile y el Perú mandándose por correo desde Mendoza, los dias 1.°, 9, 16 y 24 de cada mes, cobrándose el mismo precio anterior mientras se establece la comunicacion directa.

Los telégramas se reciben en la oficina central de Telégrafo del Estado, 101 calle Cangallo. j19 v4a

GRAN NEGOCIO

Se presenta la ocasion de hacerlo á los capitalistas que quieran emplear bien su plata, comprando la pintoresca y valiosa propiedad Rural, situada á dos leguas escasas del precioso pueblo de San Pedro, sobre la costa de los Rios del Baradero y Arrecifes.

Este importante establecimiento tiene las grandes minas de conchillas, con que hicieron los Jesuitas las cales para el gran convento, que construyeron en San Pedro y posteriormente los propietarios fabricaron toda la que fué necesaria, para las magníficas casas que tiene construidas en este campo.

Tiene grandes montes de frutas é injertos especiales: montes de paraisos etc, etc.

Las quintas están cercadas con barras de fierro y alambre con posterío de ñandubay

Tiene preciosos parrales y un hermosísimo jardin.

Es el parage destinado para el establecimiento de saladeros, teniendo el ferro-carril, que debe construir el Sr. Billinghurst al Rosario que pasa por el centro del campo y un rio navegable por frente—teniendo ademas, magníficos bañados para los casos de seca.

El puerto de San Pedro, que pronto construirán los Sres. Lavallol, es tambien un motivo que dará grande importancia y ventajas á este notable establecimiento.

El remate tendrá lugar el 26 del corriente Julio, á las 4 1|2 de la tarde bajo las galerias de cabildo— Los títulos son de primer órden y están á la disposicion del que quiera verlos en la escribania de los Sres. Mendez y Granados. J17 8p.

MUELLE
Y
Ramal de S. Fernando

A los capitanes de buques y otros negociantes

La Empresa del Ferro-Carril del Norte habiendo dispuesto poner al servicio público y hasta nuevo aviso, comenzando el Lúnes 15 de Julio próximo, un tren de carga diariamente (esceptuando los Domingos y dias de Fiesta), desde el Retiro al muelle de San Fernando y vice-versa, llama la atencion del público por las facilidades que esto dará á los capitanes de buques y otros negociantes que reciban y manden carga; la cual será conducida con la mayor prontitud.

Se ha arreglado al efecto una tarifa con precios muy moderados. Mas informes pueden ser obtenidos en mi oficina ó en la de los agentes de la compañía del muelle, en el mismo. Henry Crabtree.
j39 v 30jl. Administrador del F. C del Norte

Liquidacion Para liquidar todos los artículos de invierno desde hoy vendo al précio de costo.—Hay sacos "Coutard" para hombres, yaquets, sobretodos para jóvenes de 12 á 16 años, trajes para muchachos, calzado para hombres y muchas otras mercancias.

Bien claro—Como la casa será cerrada en 10 de Setiembre próximo, este anuncio es para hacer una verdera liquidacion. Esquina Florida y Corrientes 173.—Se vende la llave con contrata. j.7 v.a.7.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad tuvo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; mientras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftalmica de Santa Lucía, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bolino, calle Europa N. 9, de la Sra. Josefa de Nadal, calle Artes N. 414, del Sr. D. José Benito Bamle calle Tucuman N. 17, de Da. Colombia Ricardi de Croco calle de Lima N. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima N. 299 1|2, todos enfermos de la vista desde muchos años, y algunos entre ellos considerados incurables.

El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entonces, y que pasaron desapercibidas, sin ser publicadas en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las admirables calidades del Agua Oftalmica de Santa Lucía.

El depósito principal de dicho colirio, es en casa del Sr. Dr. Ramsayé, calle 25 de Mayo N. 100 [illegible]. j.6v 3a.

[illegible]

Se ha recibido una partida [illegible] á 36 medias botellas [illegible] cajones de 48 botellas [illegible] [illegible] Gogo de [illegible]. j.6v.a

CALIGRAFIA

Se previene á los [illegible] que pueden adquirir [illegible] está abierta [illegible] de las 7 á 9 de la noche [illegible] que permite asegurar los progresos mas rápidos en muy breve tiempo— Fernando Berghmans [illegible] Gobierno Nacional. j16 v17a

CAMPOS
EN ENTRE-RIOS

Se venden á un precio módico dos loses de campos, uno de una legua cuadrada en el departamento de "Villaguay", distrito "Lucas" y el otro de dos leguas y tres cuartos en el departamento de "Concordia", cerca de la Cuchilla Grande, dividido por el arroyo Yuquerí.

Los títulos son de propiedad saneada sin ningun intruso en el campo. Tienen aguadas permanentes, buenos pastos, montes, etc., y el precio será ventajoso para el comprador. Por mas datos y para tratar, véase á su dueño en el Uruguay á D. Lorenzo Pigeard y en Buenos Aires á D. Benjamin del Castillo, Parque núm. 363. jul8 v4 a

5,000 $ m|c se regalan al que no sanare de las escrófulas y diatésis escrofulosas, siendo curado por el Dr F. B. Poli, médico, calle de Cuyo 146, altos. El Dr F. B. Poli; médico cirujano homeópata con diploma de la Facultad Alópata de Turin, sigue dando consultas en su casa sobre toda clase de enfermedades en particular las del pecho, tos antigua, escupido de sangre, aneurisma etc; de la vista y dolencias secretas de ambos sexos; calle de Cuyo 146 altos, de 8 á 5 de la tarde. J17 v18s

SANTOS VILLA

Participa á su familia y amigas que se ha trasladado la calle del Parque 221 entre las de Artes y Cerrito, antes vivía en la calle de Cuyo 305.—M. G. j 21 v 25

SEMILLAS!!! SEMILLAS!!!
78—CHACABUCO—78
BUENOS AIRES

DEPOSITO DE SEMILLAS
POR
MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, provinendo de los mejores cultivos de Europa.
Semillas de Eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas
Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de arboles, plantas y semillas de que se le quisiera dar comision.
Haciéndose la venta al contado, ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires al cual pueda entregar el objeto de su pedido.
Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. GUSTAVE HAMONET
78—CHACABUCO—78
BUENOS AIRES
J12 v14 A

Bálsamo Pectoral
DEL Dr. JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos:

El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser:

Tos, resfrios, bronquitis, asma etc.

El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños.

El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso contínuo puede traer malos resultados: cura 9 casos de 10.

Se vende en frascos de 12 y 20 pesos en la farmacia inglesa Cranwell 30 Rivadavia.

Id inglesa, Kelly 402 Suipacha.

Farmacia inglesa de P. Marray y Ca. 96 Florida.

Id Podestá, esquina Cangallo y Suipacha,

Id Bozzeti, 115 Santiago del Estero.

Id Podestá en Moron.

Farmacia Liguria Defensa 453.

Farmacia del Iris, esquina Callao y Parque. j21 v 24

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir. las personas gustosas de hacerse adivinar, ocurran des de las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 297, entre Cerrito y Artes j19 4a

Males crónicos

Se curan con agua fria solamente, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros, sino de aplicaciones parciales que puede resistir sin violencia hasta un niño de meses. Buen Orden 521. j17 vigs

Felipe Augusto Picot
PROCURADOR, COMISIONISTA
Y REMATADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 173, en la misma casa de Hotel de Roma, piso principal. Dá y recibe dinero á premios y sobre hipoteca, compra ventas, transacciones comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, traducciones, asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial, liquidaciones testamentarias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los Juzgados y Municipalidades de Campaña. Para asuntos judiciales, de 1 á 3 de la tarde, estudio del Dr. Matienzo Victoria 89, frente los Juzgados Civiles. j20 v29

Tienda De F. Muro y Cia, esquina de Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás. Liquidacion de los artículos de invierno; nuevos géneros para media estacion; 30 p§ de rebaja en los géneros de Invierno, mantillas españolas desde 800 hasta 2000 ps., alpacas grises lindas á 10 id vara, popelinas, hilo y seda, gustos los mas modernos de 25 id á 17, géneros para medio tiempo, á 5 y 7 id, rasos y foulares de todos colores, gros negros en 90 clases, desde 88 á 70 id, gros de colores, nuevos, la mas rica clase de 50 id á 40, rosa blanca, para señoras y caballeros—un completo surtido.

Garantimos al público que nuestras sederias son legítimas de Lion, de la conocida casa de Ginet y Ca.—Precios en todo baratísimos. j18 v4a

El mejor de todos los coñacs
A. BARBAN & A. BRIET
UNICOS AGENTES
115—CALLE CUYO—115
f7p-m-pl

ABOGADO

El Dr. Don Felix Amadeo Benítez ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 2. j10 v20 agto

ZABALETA Y CARBALLO

BALANCEADORES,

REMATADORES PÚBLICOS
Y
COMISIONISTAS EN GENERAL

Calle Méjico 33, esquina á Bolívar.
Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que se les encargue á rematar. j18 v19a

EDWARD ROBINSON Y Cª
(LIVERPOOL)

Comerciante de [illegible] y suaves, se encargan de la compra [illegible] clases de animales con el mas [illegible]. Agentes en Buenos Aires [illegible] calle San Martin 56 y 68. j16 v15a

[illegible]